BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 2 DE ABRIL DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.361

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

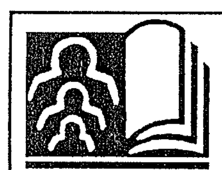
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura, 11/3/92. Mario Francisco Caranti, 15/1/41, arg., L.E. 4.362.089, contador público, casado, Chalet Solliden, Cruz Chica, la Cumbre, Pcia. de Córdoba y además en nombre y representación de Jorge Esteban Kirchener, 24/3/53, arg., D.N.I. 10.656.281, martillero, divorciado, Calle Benitz sin número, Pcia. de Córdoba, a mérito del poder especial que le confirió el 28/2/92 y Ernesto Cherquis, 30/9/40 arg., DNI 13.465.883, periodista, casado, Derqui 312, Pcia. Córdoba, a mérito del poder especial, otorgado el 6/3/92. Plazo: 99 años. Objeto: La ejecución de toda clase de construcciones civiles, compra, venta, permuta y alquiler de bienes inmuebles incluidos los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. b) la construcción y venta de inmuebles por el sistema denominado de "tiempo compartido". c) la promoción, financiación comercialización y administración, bajo cualquiera de sus formas, de los servicios y derechos que se venden en el sistema de "tiempo compartido" ya sea en forma de enajenación de inmuebles o cosas muebles y acciones de sociedades anónimas o cuotas de sociedades y/o derechos de uso y/o alquiler y/o las que en el futuro impongan los usos y costumbres comerciales. Capital: Pesos Doce Mil. Adm.: Mínimo uno máximo tres titulares, por dos ejercicios. Rep.: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12. Sede social: Paraná 830, Piso 3º, Cap. Fed. Presidente: Jorge Esteban Kirchener; Vicepresidente: Mario Francisco Garanti; Director Titular: Ernesto Cherquis y Director Suplente: Andrés Ricardo Cornu Labat, arg., nacido 12/12/51, abogado, casado, DNI. 10.225.128, Bouchard 1320, La Lucila, Pcia. Bs. As., quien acepta el cargo de Director Suplente.

El Apoderado
Nº 5809

BAK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 23/3/92. Miguel Krummer, arg., casado, comerc., 7/4/53, DNI. 10.562.641, Gral. Ramón Freire 2120, Cap. Fed.; Marcelo Ovidio Badaro, arg., casado, comerc., 18/9/50, L.E. 8.389.735, Vicente López 1742, 4º "B"; Carlos Alberto Ares, arg., casado, comerc., 20/10/51, DNI. 10.133.283, Avda. Pueyrredón 1861; todos de Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a la industrialización, fabricación, elaboración, comercialización, venta, importación y exportación de todo tipo de materiales para construcción, así como el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos de actividades, referidas a dichos materiales. Capital: Pesos Doce Mil. Adm.: mínimo uno, máximo diez titulares. Repres.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12. Sede social: Capitán General Ramón Freire 2120, Cap. Fed. Presidente: Miguel Krumar; Vicepresidente: Marcelo Ovidio Badaro; Director Suplente: Carlos Alberto Ares, que aceptan los cargos.

Nº 5810

BAMENEX

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Ordinaria del 30/9/88 aumentó el capital a ₳ 60.000 y la Extraordinaria del 11/12/90 lo aumentó a ₳ 130.060.000, todo en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 v/n y 1 voto por acción y reformó: Objeto: Industriales: mediante la elaboración y fraccionamiento de productos frutihortícolas, sus subproductos y derivados. Agropecuarias: por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutihortícolas y cultivos forestales. Comerciales: por la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, mandatos, distribución y comercialización de los productos derivados de las actividades industriales y agropecuarias. Financieras: mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras, compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. Capital: ₳ 13.006.000. Representación: el Presidente o cualquier director indistintamente.

El Escribano
Nº 5859

BINARY DIGIT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nro. 90 del 9-3-1992. Socios: 1) Ana María Cecilia Cárdenas de Gómez Aparicio, argent., cas., nac.: 27-8-1955, DNI. 11.576.493, lic. en sistemas, Sucre 2180, Cap. Fed.; 2) Roswitha Bocksch, alemana, divorc., nac.: 5-2-1946, CIPF. 4.575.521, comerc., Conde 1537, Cap. Fed. Denominación: "BINARY DIGIT S. A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Enseñanza: a través de clases y cursos de capacitación relacionados con la informática y con idiomas desarrollado vía métodos tradicionales o no tradicionales. B) Consultoria: a través de la presentación de servicios de asesoramiento y desarrollo en administración de sistemas. C) Comerciales: a través de la comercialización de equipos de computación y sistema de aplicación, propios, de terceros o asociados a terceros. Por último, para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio: 28-2 c/año. Directorio: Presidente: Ana María Cecilia Cárdenas de Gómez Aparicio. Director Suplente: Roswitha Bocksch. Domicilio social: Conde 1537, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 5774

BLANCO HNOS. IMPRESORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 45 del 6-2-92. Accionistas: Roberto Agustín Blanco, argentino, 35 años, casado, comerciante, DNI. 13.515.917, Vetere 316, Lomas de Zamora; Jorge Alberto Blanco, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI. 16.171.189, Mercedes 230, 3º "19", Capital. Denominación: "BLANCO HNOS. IMPRESORES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de talleres gráficos, litográficos y cromo-litográficos, elaboración e industrialización de papeles, cartones, envases y cartulinas, tintas y demás productos afines; impresión y edición de libros, revistas, fascículos, cuadernos, folletos, prospectos y formularios continuos para computación, publicaciones de carácter artístico, literario, didáctico, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín a lo detallado precedentemente. b) La edición de celuloide o material de películas, fotos o cinematográficos, la edición de discos, cintas magnetofónicas, con temas artísticos, literarios y didácticos, pedagógicos y/o culturales en todos los tipos y clases. c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 2, máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Roberto Agustín Blanco; Vicepresidente: Jorge Alberto Blanco; Director Suplente: Ana María Castro y Tedosia Ybáñez. Sede social: Mercedes 230, 3º "19", Capital.

La Autorizada
Nº 5901

BRAKET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Eduardo Cociffi, argentino, casado, con L.E. Nro. 4.303.277, nacido el 9 de enero de 1940, arquitecto, domiciliado en Callao 66, 3º, Capital Federal; Ernesto Héctor Gandolfi, argentino, divorciado, nacido el 1 de marzo de 1945, abogado, con L.E. Nro. 4.525.907, domiciliado en Callao 500, 1ro. B, Capital Federal; Estela Nora Suárez, argentina, nacida el 26 de diciembre de 1941, casada, arquitecta, con L.C. 4.265.505, domiciliada en Callao 66, 3ro., Capital Federal y Graciela Eloina del Hoyo,

argentina, divorciada, nacida el 20 de noviembre de 1949, abogada, con L.C. 6.249.213, domiciliada en Callao 500, 1ro. B, Capital Federal. 2) Escrit. 23/3/92. 3) BRAKET S. A. 4) Callao 500, 1ro. B. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: administración y construcción de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas. Administración, compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión de inmuebles rurales o urbanos, incluso bajo el régimen de la ley 13.512 y/o las leyes que en lo sucesivo la complementen o reemplacen. La realización de todo tipo de negocios inmobiliarios, financieros y de inversión con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Los trabajos que requieran ser ejecutados por profesionales matriculados con título habilitante serán realizados exclusivamente por éstos. 6) 99 años a partir de su constitución. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, suplentes, 2 ejercicios. Sindicatura: prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 31 de diciembre. Presidente: Julio Eduardo Cociffi; Vicepresidente: Ernesto Héctor Gandolfi; Suplentes: Estela Nora Suárez y Graciela Eloina del Hoyo.

La Escribana
Nº 5847

BURGHENO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 242 del 3-12-91. Accionistas: Amalia Lucia Kahl, 35 años, argentina, soltera, DNI. 12.991.341, ama de casa, Av. del Libertador 356, 25º, Capital; Enrique Walter Reddig, 53 años, argentino, DNI. 11.690.561, casado, empresario, Av. del Libertador 2690, 7º, Capital; Adolfo Jorge Núñez, 39 años, argentino, DNI. 10.479.528, empresario, casado, Av. del Libertador 3050, 12º "B", Capital; Mario Juan Roldán, 61 años, argentino, LE. 4.493.165, casado, Céspedes 2310, 3º, Capital; Orlando Joaquín Ferreres, 47 años, LE. 4.688.343, casado, licenciado en economía política, 25 de Mayo 611, 5º, Capital. Denominación: "BURGHENO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: A) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y explotaciones agrícolas o ganaderas. Podrá también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Construcciones: construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y/o por el sistema de compraventa al costo y en general de la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Capital: ₳ 160.000.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Enrique Walter Reddig; Vicepresidente: Orlando Joaquín Ferreres; Directores Titulares: Adolfo Jorge Núñez y Mario Juan Roldán; Director Suplente: Amalia Lucia Kahl. Sede social: Av. del Libertador 356, 25º, Capital.

La Autorizada
Nº 5902

CERAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Ballesteros Saz, español, 49 años, Documento de Identidad Español 37.226.490, divorciado, empresario; Norberto Hernán Linzauain, argentino, 49 años, L.E. 4.408.886, casado, empresario; José Mañosa Molist, brasileño, 48 años, Documento de Identidad Brasileño 9.203.394-5, casado, empresario, todos domiciliados en la Avenida Santa Fe 3236, Cap. Federal. 2) Escritura del 23/3/1992. 3) "CERAMAR S. A.". 4) Armenia 2436, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: la fabricación de productos cerámicos en general y/o metalúrgicos y/o sintéticos, como así también la fabricación de insumos y las maquinarias relacionadas con el rubro mencionado; b) Mineras: la explotación y exploración de yacimientos mineros vinculados con la actividad industrial para su propio consumo o de terceros, así como la molienda y/o beneficio de los minerales explotados para sí o para terceros y c) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, arriendo, permuta, representación, comercialización y distribución de todos los productos relacionados con las actividades industriales y mineras precedentemente enunciadas. 6) 99 años. 7) $ 25.000. 8) y 9) Representación legal a cargo del Presidente o Vice en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Presidente
Nº 5787

C.G. MED. CALIDAD GLOBAL MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Reinaldo Tomasini, arg., nació 11/1/44, médico, casado, DNI. 7.736.273, domic. Juan B. Alberdi 390, Avellaneda; Julio Alfredo Fraomeni, arg., nació 28/7/54, médico, soltero, DNI. 11.409.424, domic. Nicolás Videla 169, Pº 4º, Quilmes; Mario Gustavo Iempel, arg., nació 27/7/56, médico, casado, DNI. 12.302.476, domic. Chiclana 274, Bernal (Pdo. de Quilmes); Jorge Lucas Lekovic, arg., nacido 7/5/53, médico, casado, DNI. 10.807.428, domic. Las Flores 122, Pº 5º, Wilde (Pdo. de Avellaneda); Carlos Eduardo Matz, arg., nació 23/10/51, médico, casado, L.E. 8.647.747, domic. Laprida 85, Pº 2º, Avellaneda. 2) 24/2/92. 3) C. G. MED. CALIDAD GLOBAL MEDICA S. A. 4) Anchorena 1198, Pº 3º, 11, Cap. 5) 1) A la prestación de todo tipo de servicios en el ramo de la medicina u otro relacionado con dicha actividad. 2) A la contratación de servicios médicos, sanatoriales y/o cualquier otro relacionado con el ramo de la medicina asistencial. 3) A la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, de diagnóstico y de reposo, así como la atención de enfermos externos y/o internados, ejerciendo la administración técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan con el arte de curar; 4) A la realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando bibliotecas, publicaciones, congresos, reuniones, cursos y conferencias; 5) A la fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos, monodrogas y farmacéuticos; aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina; 6) Fomentar el desarrollo de todo lo relacionado con la previsión social entre sus asociados y familiares. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8º y 9º) Presidente: Jorge Lucas Lekovic; Vicepresidente: Carlos Eduardo Matz y Directores Titulares: Reinaldo Tomasini, Julio Alfredo Fraomeni y Mario Gustavo Iempel; Síndico Titular: Roberto Omar Fioretti y Síndico Suplente: Alejandro Víctor Fernández. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 5884

CITICORP INVERSORA S. A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CITICORP INVERSORA S. A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION el 2.3.92 aumentó el capital en $ 50.000,94 elevando el capital a $ 90.042, mediante la emisión de las correspondientes acciones y reformó el art. 4º del Estatuto: Capital: $ 90.042.

La Apoderada
Nº 5945

CLINICA PRIVADA SAN MARCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 16/8/1991 se decidió el cambio de jurisdicción y reforma del Art. 1º de la sociedad: Art. Primero: Bajo la denominación de "CLINICA PRIVADA SAN MARCOS SOCIEDAD ANONIMA" queda constituida una sociedad anónima que tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se fija domicilio legal de la sociedad en Av. Córdoba 1318, Piso 1º, Ofic. "B", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 5875

COMERCIAL EDRASA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Roberto González, arg., DNI. 13.832.190, nac. 24/12/59, empresario, casado c/Graciela Silvia Vázquez, domic. Lanús Oeste, calle Catamarca Nº 454; Rubén Néstor Diodati, arg., DNI. 17.535.410, nac. 27/3/65, empresario, casado c/Viviana Patricia Otero, domic. Villa Domínico, calle Oyuela Nº 277 y Carlos Omar Gardey, argentino, DNI. 10.983.626, nac. 1/3/54, empresario, cas. c/ Emma Liliana Crosta, domic. Avellaneda, calle Anatole France Nº 1747. 2) 4/3/92. 3) "COMERCIAL EDRASA, SOCIEDAD ANONIMA". 4) Tucumán 1539, 3º, "31". 5) La sociedad tiene por objeto: A) Constructora e Inmobiliaria: mediante la compraventa, construcción, arrendamiento, administración, subdivisión, remodelación y mantenimiento de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, compraventa, fabricación y distribución de materiales, maquinarias y herramientas relacionadas con la industria de la construcción. B) Financiera: mediante préstamos, con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constituir y dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 12.000. 7) 99 años desde la inscripción en el registro. 8) La dirección y administración estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares. El término de sus mandatos es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de Sindicatura privada. 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Daniel Roberto González; Director Titular: Rubén Néstor Diodati; Director Suplente: Carlos Omar Gardey. 10) 31/1.

El Escribano
Nº 5766

COMPAÑIA GENERAL DE EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria de la solicitada según recibo Nº 90.363, fecha 24-12-91. Donde dice: Australes Un Millón (₳ 1.000.000), debe decir Australes Mil Millones (₳ 1.000.000.000).

El Apoderado
Nº 5963

CO. VI. SA. COMPAÑIA DEL VIDRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 91 del 19-III-992, Folio 308 del Reg. Not. 993 de Cap. Fed. los señores Carlos Alberto Caimi, arg., casado, de 39 años, comerciante, DNI. 10.431.009, domic. Centenario 1111 de San Isidro; Raúl Alberto Sosa, arg., casado, de 41 años, comerciante, LE. 8.481.992, domic. Av. Eva Perón 1707 de Lanús; Orlando Quesada, arg., casado, de 31 años, comerciante, DNI. 14.116.190, domic. Triunvirato 2392 de San Justo; Horacio Carlos Gomien, arg., casado, de 51 años, comerciante, LE. 4.573.707, domic. en Moreno 3601 de Olivos; Zoilo Sergio San Marco, arg., casado, de 42 años, comerciante, DNI. 7.677.690, domic. Av. San Martín 2869 de Florida; Norberto Agustín Pousa, arg., casado, de 51 años, comerciante, LE. 4.568.873, domic. Av. Maipú 838 de Olivos; Jorge Agustín Duval, arg., casado, de 33 años, contador público nacional, DNI. 12.676.423, domic. Av. San Martín 2466 de Florida; José Luis Cossini, arg., casado, de 42 años, comerciante, CIPF. 6.216.693, domic. Besares 2461 de Cap. Fed.; Roberto Raúl Della Picca, arg., casado, de 39 años, comerciante, DNI. 10.412.450, domic. Pte. Perón 2625 de San Justo; Héctor Rubén Vieytes, arg., casado, de 41 años, comerciante, DNI. 8.505.329, domic. Diego Palma 1031 de San Isidro; Roberto Jaime Silberay, arg., casado, de 32 años, comerciante, DNI. 13.656.827, domic. Agüero 401 de Cap. Fed. y Gustavo Daniel Filippelli, arg., casado, de 31 años, comerciante, DNI. 14.289.289, domic. Av. Gaona 4544 de Ciudadela, constituyeron la siguiente Sociedad Anónima: Denominación: "CO. VI. SA. COMPAÑIA DEL VIDRIO S. A.". Duración: 99 años desde inscrip. I. G. J. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros dentro y fuera del país, de la importación, exportación, distribución, compra-venta de vidrios, cristales, espejos y todos aquellos accesorios y materiales complementarios; colocación e industrialización de vidrios y espejos; actividades comerciales, industriales relacionadas con el vidrio; construcción de toda clase de aberturas metálicas o de madera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 24.000 repres. 120 acciones ord. nomin. no endo. de 1 vto. por acc. y de $ 2.000 V/N por c/acción. Administración y Representación: Presidente del Directorio, en forma individual o al Vicepresidente en ausencia de aquél. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Integración del Directorio: Presidente: José Luis Cossini. Vicepresidente: Héctor Rubén Vieytes. Directores Titulares: Zoilo Sergio San Marco, Orlando Quesada, Jorge Agustín Duval, Roberto Jaime Silberay. Directores Suplentes: Gustavo Daniel Filippelli, Carlos Alberto Caimi, Raúl Alberto Sosa, Horacio Carlos Gomien, Norberto Agustín Pousa, Roberto Raúl Della Picca. Sede Social y Domic. de Directores: calle Besares 2461 de Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 5910

DAIER FRIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Ameal, arg., DNI. 4.873.704, nac. 2/12/38, empresario, casado c/Lucia Aurora López, domic. Avellaneda, calle Helguera Nº 1743; Alberto Raúl Rodríguez, arg., LE. 7.720.380, nac. 30/1/42, empresario, casado c/Mirta Ignacia Colavella, domic. en Lomas de Zamora, calle Rivera Nº 980 y Adriana Mabel Ameal, arg., DNI. 16.962.024, nac. 12/9/64, empresaria, domic. Avellaneda, calle Helguera 1743. 2) 4/3/92. 3) DAIER FRIO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Tucumán 1539, 3º, 31. 5) Explotación de todo lo relacionado con la industria del frío, fabricación, venta, distribución y comercialización de cualquier forma de toda clase de helados, cremas, postres helados y otros comestibles congelados. La fabricación, ensamble, armado, reparación y comercialización de cualquier forma permitida por las leyes de máquinas o artefactos refrigerados, congeladores, conservadoras, heladeras, heladoras de helados y afines, todo ello por cuenta propia o de terceros y/o asociados con terceros. 6) $ 12.000. 7) 99 años desde su inscripción en el Registro. 8) La dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de sus mandatos es de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vice en su caso. Directorio: Presidente: Osvaldo Ameal; Director Titular: Alberto Raúl Rodríguez y Director Suplente: Adriana Mabel Ameal. 10) 31/1.

El Escribano
Nº 5767

DOS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 19/3/91 por escritura Nº 175, ante el Esc. Norberto Rafael Benseñor, titular del registro 819 de la Capital Federal. 2) Miguel Antonio Vilapreño, argentino, divorciado, 19/5/31, L. E. 5.574.613, médico; Diego Luis Vilapreño, argentino, 26/1/70, soltero, CIPF. 11.117.124; ambos domiciliados en Ituzaingó 168, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 3) "DOS HERMANOS S. A." 4) Viamonte 1342, piso 4º Of. 92. 4) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Importadora y Exportadora: la realización de tareas de importación y exportación en general. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios. La compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: la ejecución de obras civiles y particulares, la construcción de edificios y toda clase de obras en terrenos propios o de terceros, la realización de obras públicas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Doce Mil Pesos. 8) De 1 a 5 titulares, por tres ejercicios. Representación presidente o el vicepresidente en su caso. Presidente: Miguel Antonio Vilapreño. Vice presidente: Diego Luis Vilapreño, Director Suplente: Luis Alberto Balbaryski. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 31 de enero.

El Autorizado
Nº 5968

EMPRENDIMIENTOS LECHIGUANAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Victorio Américo Gualtieri, arg., nacido 14/4/54, DNI. 11.135.807; Salvador Gualtieri, italiano, nacido 29/3/47, C.I.P.F. 12.260.844; Saverio Nicolás Gualtieri, arg. nacido 14/4/52, DNI. 10.397.017; y Hugo Alberto Barreña, arg., nacido 18/9/46, DNI. 5.217.387; todos ellos

casados, empresarios y domiciliados en Ruta 2, Kilómetro 197, Sevigné, Pdo. de Dolores, Pr. de Bs. As.- 2) 3/2/1992.- 4) Av. L. N. Alem 884, 2º p. "209", Capital.- 5) a) Constructoras: construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado; estudio, proyecto y construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, ya sean civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, de infraestructura turística, pavimentos, edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, las que podrán realizar por cuenta propia o asociada con terceros o para terceros dentro y fuera del país.- Inmobiliarias: compra, venta, permuta, constitución de usufructo, uso o habitación, locación, arrendamiento, simplemente o bajo la modalidad de tiempo compartido, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales de todo tipo, propios o de terceros, de producción individual o masiva, realización, promoción y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamientos y subdivisiones de inmuebles, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal.- Turísticas: construcción y explotación de hoteles, hosterías, campings, bungalows, restaurantes, confiterías y todo tipo de establecimientos relacionados con el descanso, vacaciones, y turismo; la promoción de excursiones individuales y colectivas, permanencias, concursos deportivos y de pesca y actividades afines. Promocionar y brindar las comodidades necesarias para reuniones de congresos, simposios, conferencias, asambleas y convenciones.- Financieras: aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, por negocios realizados o a realizarse; el otorgamiento de créditos con o sin garantías, la compra-venta de títulos, acciones y otros valores; constitución, transferencia de hipotecas y otros derechos reales; y efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de materias primas, productos, mercaderías, bienes y servicios y su negociación en el país o fuera de él, encaminado al cumplimiento del objeto social.- Industriales: fabricación, transformación, elaboración, manufactura de toda clase de productos y subproductos necesarios para el cumplimiento del objeto social.- Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, granjas, haras, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y explotación de invernadas; producción de animales para cría o consumo; la compra, venta de hacienda, cereales, y oleaginosas y de toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrá producir, sino también industrializar en su faz primaria.- Forestales: aprovechamiento integral de montes, viveros y bosques propios o ajenos, por medio de la forestación y reforestación, cultivo y desmonte; su explotación intensiva; instalación de aserraderos y la transformación y aprovechamiento de la madera de todos sus aspectos y procesos, comprendidos desde el corte, preparación, laminado y elaboración de chapas u otras formas.- 6) 99 años desde la inscripción.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 2 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, todos por tres años. Se prescinde de la sindicatura.- 9) Corresponde al presidente y en caso de ausencia o impedimento al vicepresidente y en tercer término, a 2 directores conjuntamente.- 10) 30/6 de cada año.- Directorio: Presidente: Victorio Américo Gualtieri; Vicepr.: Saverio Nicolás Gualtieri; Director Tit.: Salvador Gualtieri; y Dir. Supl.: Hugo Alberto Barreña.

El Autorizado
Nº 5794

FERROSISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura, 10/9/91, Enrique José Lorenzo, 20/3/34, arg., L.E. 4.832.783, ingeniero, casado, Italia 863, Castelar, Pcia. Bs. As., Jorge Juan Pagano, 9/12/34, arg., L.E. 4.136.950, ingeniero, casado, Centenera 522, Cap. Fed., Plazo: 99 años, Objeto: a) Proyecto, fabricación y venta de equipos y componentes electrónicos electromecánicos y electrónicos. b) Ejecución de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, c) Importación, exportación, compra, venta, consignación o alquiler de bienes muebles o inmuebles, equipos, maquinarias, sistemas, repuestos, accesorios, elementos o partes, como así también la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, Capital: Cien Millones de Australes, Adminis.: Mínimo uno, máximo seis, por dos ejercicios, Repres.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre: 30/0.- Sede Social: Paraná 830, Piso 3º, Cap. Fed. Presidente: Jorge Juan Pagano, Vicepresidente: Enrique José Lorenzo, Directora Suplente: Elba Beatriz Bonini, arg., casada, 29/5/36, DNI. 3.553.012, Italia 863, Castelar, Pcia. Bs. As., quien acepta el cargo de Directora Suplente.

El Apoderado
Nº 5811

FRUTIHORTICOLA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/3/92 ante Escribano de Florida, Ramón A. S. González Fernández, se constituyó la sociedad FRUTIHORTICOLA NORTE S. A. Socios: Ernesto Luis Fischman, casado, argentino, nacido el 15/3/1954, Contador Público, D.N.I. 11.320.983, domiciliado Lavalleja 56, 2º piso, Dpto. C, C. Federal y Silvia Dora Cunci, casada, argentina, nacida el 16/2/1952, D.N.I. 10.217.156, comerciante, domiciliada Tomkinson 612, San Isidro. Denominación: "FRUTIHORTICOLA NORTE S. A." Domicilio: Capital Federal. Avenida Córdoba 827, piso 7 Dpto. A.- Duración: 99 años desde su inscripción en el R. P. de Comercio.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la explotación y/o administración de toda clase de establecimientos agropecuarios y de comestibles en general; b) la industrialización primaria de los productos obtenidos de la explotación agropecuaria; c) la compraventa, consignación, depósito, fraccionamiento, envase, alquiler de frío, distribución, comercialización, importación y exportación de productos agropecuarios y comestibles en general; d) la explotación de marcas, licencias y patentes, nacionales o extranjeras vinculadas con las actividades precitadas. Para la realización de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y desarrollar toda actividad lícita que no esté prohibida por la ley o por este estatuto.- Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada uno con derecho a 1 voto.- Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros con mandato por 3 años. Representación legal: Presidente y en su caso el Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.- Presidente: Ernesto Luis Fischman. Vicepresidente: Silvia Dora Cunci. Director Suplente: Leticia Silvia Montagni.

El Escribano
Nº 5935

FRUTIHORTICOLA TETE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 92 del 20-3-92.- Accionistas: Roberto Abel Briend, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI Nº 11.858.125, Salta 202, Bella Vista, Corrientes y Vilma Liliana María Luxen, argentina, soltera, comerciante, 23 años, DNI Nº 20.231.173, Padilla 1295, Capital. Sede Social: Rocamora 4077, Dto. "5", Capital.- Denominación: "FRUTIHORTICOLA TETE S. A.".- Duración: 99 años.- Objeto: La fabricación, producción, industrialización, elaboración, fraccionamiento, envasado, transporte, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos frutihortícolas y las materias primas que los componen.- Capital: $ 12.000- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-5.- Directorio: Presidente: Roberto Abel Briend.- Director Suplente: Vilma Liliana María Luxen.

La Autorizada
Nº 5899

FYLSA FINANCIAMIENTOS Y LOCACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por Asamblea General Extraordinaria del 25/2/1992 pasada a escritura pública Nº 32 del 16/3/1992 se dispuso la reforma del objeto social modificándose el art. 3º: Tercero: Su objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Dar en uso, alquiler, con o sin opción de compra bienes muebles, inmuebles y cualquier otro bien de uso o consumo. Para desempeñar mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad incluida en el objeto social y en especial para la cobranza de valores, letras, documentos o cheques. Para exportar e importar, bienes de consumo y de capital. Prestar servicios técnicos de computación y otros vinculados a esta actividad. La realización de operaciones comerciales a saber: compra, venta, distribución, consignación, explotación, importación, exportación y toda forma de comercialización de equipos, maquinarias, implementos, insumos, productos y materiales electrónicos y demás bienes relacionados con su objeto principal. La realización de operaciones financieras y de inversiones mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer préstamos con personas físicas o jurídicas o con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas o mixtas del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público.

El Autorizado
Nº 5872

GOLDEN HAWKS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 48.- Fecha 25/03/92.- Socios: Jorge Humberto Valls, Enrique Eduardo Blas Carlone, Carlos Esteban Nadal, Angel Eduardo Francini, y José Luis Pérez, comercializador, jefe de mantenimiento, y comerciantes los tres últimos, casado con Susana Elsa Van Os, soltero, divorciado de María Teresa Susana Belausteguigoitia, casado con Silvana Laura Campos y casado con Cristina Marta Veiga, nacidos el 3 de julio de 1955, el 3 de febrero de 1955, el 6 de noviembre de 1948, el 24 de diciembre de 1955, y el 22 de setiembre de 1961, domiciliados en Thames 1714 7º piso E, Rawson 28, 2º piso M, Cervantes 1970, Montes de Oca 1230, piso 23 I, y Pichincha 1005 3º A, todos de esta Capital Federal, con matrículas 11.837.126, 11.450.775, 7.638.014, 11.905.977 y 14.568.934 respectivamente, todos mayores de edad, argentinos.- Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de la inscripción en la I. G. J.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: importación, exportación, distribución, transporte y comercialización y/o fabricación de armas, municiones, artículos de seguridad, artículos para el hogar, juguetes, indumentaria deportiva, regalos, y sistemas electrónicos de seguridad, y comunicaciones, radiotelefonía, telefonía y todos sus repuestos y accesorios.- B) Financiera: mediante la financiación con capitales propios o de terceros, de compras ventas, transportes ya sea por medio de préstamos personales o con garantías prendarias o hipotecarias, sin incurrir en las operaciones especificadas por Leyes especiales como la 21.526 o la que en el futuro la suplante y que requiera autorización especial para operar.- C) Administrativas: la administración de cuentas, representaciones y servicios de artículos a comercializar.- Realizar gestiones, ante las empresas, entes y ministerios para las actividades a realizar, tanto para ellos, como para terceros.- D) Inmobiliarias: para la compra venta de inmuebles, destinados a la explotación comercial, su arrendamiento, y su administración y su construcción.- E) Turismo: la contratación directa o por medio de representantes de paquetes, viajes, su organización y venta, explotación de hoteles, tiempos compartidos.- F) Organización de Eventos: fiestas, eventos y/o encuentros internacionales y nacionales, catering, servicio de carga en aeropuertos y buques, iluminaciones, efectos especiales, tanto en el país como en el extranjero.- G) Agencia de Seguridad: agencia de investigaciones privadas, e informes comerciales, como así seguridad personal e industrial en jurisdicción de la Policía Federal Argentina, y agencia de investigaciones y seguridad privada e industrial en el ámbito correspondiente a la Policía de la Provincia de Buenos Aires, y a la de otras provincias, todo debidamente ajustado al cumplimiento de las Leyes, Reglamentos, y disposiciones, de acuerdo a lo estatuido en la Ley Provincial 9603 y el decreto Reglamentario 238/91 o las que pudieren suplantarlas en el futuro y de acuerdo a las Leyes y Decretos que reglamenten la actividad en cada jurisdicción.- También se dedicará a empresa de servicios, control de carga y descarga, y empresa de vigilancia dentro de instalaciones portuarias, la custodia y el transporte de bienes o valores de cualquier tipo o especie, por medios terrestres, marítimos, o aéreos, podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina.- Para intermediar en la contratación de personal de seguridad, provisión de armas, municiones, y vehículos.- F) Alquiler de Autos: la provisión de vehículos de renta, y/o taxímetros con y sin chofer y su administración. G) Enseñanza: la enseñanza de disciplinas militares, de seguridad, y defensa, tiro, el entrenamiento para estas disciplinas, el dictado de cursos de entrenamiento y de tiro, y la instrucción de personal para las tareas de seguridad.- H) Actividades Deportivas: juegos, deportes, y entretenimientos, desarrollo de clubes.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital Social: Pesos Doce Mil.- La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por tres años.- La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y a los demás directores, en forma conjunta, dos cualesquiera de ellos.- Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Se designa como Presidente a José Luis Pérez, como Vice Presidente a Carlos Esteban Nadal, y como Directores a Angel Eduardo Francini, Enrique Eduardo Blas Carlone y a Jorge Humberto Valls.-

La Autorizada
Nº 5842

GUIMBO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Alicia Campos, argentina, soltera, 21 años, comerciante, DNI. 21.762.745, J. Mármol 109, 3, 10, Cap., Rita Ubaldina Campos, argentina, soltera, 51 años, Contadora, LC. 3.918.581, Gorriti 266, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 22/1/92. 3) GUIMBO S. A. 4) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización y administración, construcción, refacción de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de propiedad horizontal. Financieras: mediante aportes de capitales a empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, adquisición, transferencia, enajenación y negociación de derechos reales y/o créditos en general, con o sin garantía real, compra, venta y permuta de títulos, acciones y/u otros valores mobiliarios con o sin cotización en bolsa, así como el otorgamiento de créditos de todo tipo, ya sean en forma personal, de prendas, warrants o cualquier otra de las permitidas en la ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. De Inversión: mediante la aplicación de capitales a la compra de bienes muebles e inmuebles a efectos de obtener ganancias, arrendamientos, rentas, intereses o cualquier otro tipo de diferencias originadas en la negociación o la liquidación de tales inversiones. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su incrip. 7) $ 10.000 representado por acciones de $ 100 VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 6 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Al Presidente o al Vice en su caso. 10) 31/12 de c/ año. Pres.: Silvia Alicia Campos, Vice.: Rita Ubaldina Campos, Dir. Sup.: Alicia Mercedes Martínez Burzaco.

Nº 5927

HUILLIMAPU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por Escritura del 14-11-191, Escritura Nº 407, folio 1029, Registro 309, Capital Federal.- 2) Hugo Oscar Genchi, argentino, casado, empresario, 48 años, D.N.I. 7.568.150, domicilio: calle Ingeniero Bichi 190, Villa Regina, Provincia de Río Negro y don Carlos Salvador Cala, argentino, casado, empleado, 44 años, L. E. 8.211.011, domicilio: calle Sarmiento 105, Viedma, Prov. Río Negro. 3) "HUILLIMAPU S. A." con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Desarrollar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: la producción de toda clase de hortalizas, frutas, legumbres, viñedos y olivares, inclusive las denominadas frutas secas. El cultivo de toda clase de cereales, oleaginosas y forrajeras. La preparación, mantenimiento y explotación de oleaginosas y forrajeras. La preparación, mantenimiento y explotación de viveros, huertas, granjas, chacras y establecimientos agrícolas. La explotación en todas sus fases del ramo frutihortícola inclusive la actividad frigorífica.

La industrialización, conservación y comercialización, empaque de los productos mencionados. La explotación completa de viveros, montes y bosques inclusive la instalación y uso de aserraderos y fábricas de elementos de empaque. La comercialización, importación y exportación de todos los productos mencionados, inclusive el transporte y su distribución, tanto de productos propios como de terceros.- El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas y empresas del país y del exterior. 6) Capital: ₳ 150.000.000, representado por acciones de ₳ 1.000 valor nominal cada una. 7) Directorio de 1 a 10 titulares con mandato por 3 años, integrado por Presidente y Vicepresidente si corresponde. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Presidente: Hugo Oscar Genchi, Director Suplente: Carlos Salvador Cala. 9) Prescindencia de sindicatura. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 5802

IN TOUCH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 6/2/92.- Socios: Gustavo Rubén Sidelnik, casado, argentino, arquitecto, de 33 años, DNI. 12.277.223, dom. Pedro Ignacio Rivera 3916, Cap. y Antonio Miguel Corbo, soltero, argentino, abogado, de 32 años, CIPF. 6.672.794, dom. Avenida La Plata 1460, piso 6º, Cap. Denominación: "IN TOUCH S. A.", y tiene su domicilio en Avenida Córdoba 1698, Capital.- Plazo: 20 años.- Objeto: a la importación y exportación de insumos y equipos industriales, eléctricos, textiles y/o medicinales, como asimismo el asesoramiento y emprendimientos profesionales y/o comerciales. Capital: $ 16.000.- Administración: un Directorio de 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios. Representación: el Presidente o el Vicepresidente.- Fiscalización: prescinden de la sindicatura.- Ejercicio: cierra el 31/7.- Directorio: Presidente: Gustavo Rubén Sidelnik.- Director suplente: Antonio Miguel Corbo.-

El Escribano
Nº 5929

ISHIHARA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 24/3/92 se protocolizaron las actas del 11/3/91 en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 5.715.- hasta ₳ 900.000.000.- y se modificaron los arts. 4º, 9º y 17º del Estatuto quedando ordenado su texto íntegro, y la del 25/11/91 en la que se resolvió modificar el art. 8º del Estatuto: Administración: directorio de 3 a 15 miembros con mandato por dos años.

La Autorizada
Nº 5882

JESSALEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 13, se constituyó "JESSALEX S.A." domicilio legal: Montevideo 536, P. 4, Cap. Fed. Duración: 99 años. Socios: Gregorio Levin, ruso, casado, comerc. nac. 28/3/26, CIPF 4.375.716, Dcilio. Mendoza 3479, P. 11, Cap. Fed. y Andrés Billiet, arg., casado, ing. Industrial, LE 7.374.060, Dcilio. Laprida 1270, P.17, Cap. Fed. Objeto: Importación, Exportación y/o Venta en el mercado interno o en el externo de: A) Toda clase de Automotores, Camiones, Autoelevadores y Rodados, sus repuestos y accesorios; B) Filtros y o catalizadores para agua y para todo tipo de líquidos, sus repuestos y accesorios; C) Compra, canje, Consignación, Comercialización y distribución al por mayor o menor de maquinarias para computación, insumos, repuestos, programas, accesorios y servicios de reparación, mantenimiento y cursos de instrucción para manejo de los aparatos. Las especificaciones que anteceden sólo son enunciativas, pero no limitativas de las actividades de la Sociedad la cual podrá ejercer todos los actos que coadyuven a su objeto, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. $ 12.000.- Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y $ 1.- c/u. Representación legal: Presidente o Vice. Cierre ejercicio: 28 de febrero c/año. Directorio: De 2 a 5 titulares por un ejercicio. Presidente: Andrés Billiet; Vicepresidente: Gregorio Levin; Director Suplente: Eduardo L. Krawczyk.

El Autorizado
Nº 5905

JURIGRAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Vázquez de Rodríguez, María Isabel 18-9-46, LC 5.334.108, R. Peña 1073. Juan Carlos Rodríguez, 27-8-47, LE 7.786.131; Ricardo César Vázquez, 29-1-56, DNI 11.875.828, Graciela Ester Tagliani de Vázquez, 5-10-56, DNI 12.708.486, comerciantes, argentinos. 2) 23-3-92. 3) Rivadavia 2560, CF. 4) Impresión y estampado en telas, cerámica, chapa, laminado, diseño gráfico, imprenta, fotocopias planos, laser color, plastificados, anillados, libros, folletos, diarios, publicaciones, importar, exportar, materias primas y productos, maquinarias para industria gráfica, imprenta. Compra-venta, distribuir, fraccionar y reparar productos indicados. Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones. 5) 99. 6) $ 25.000.- 7) Presidente J.C. Rodríguez. Vice: R.C. Vázquez, Directora Titular: G.E.T. de Vázquez. Suplente. M.I.V. de Rodríguez. 1 ejercicio. 8) Presidente o vice. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 5921

LOAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Fabián Lozano, de 28 años, DNI 16.762.691, técnico mecánico, domiciliado en Cuenca 4406, piso 1º B, Cap. Fed. y Gustavo Damián Lozano, de 32 años, DNI 13.072.481, ingeniero mecánico, domiciliado en Méjico 4990, Villa Martelli, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y casados. 2) Escritura de fecha 17/3/1992. 3) LOAS S.A. 4) Bucarelli 1258, Cap. Fed. 5) a) Industriales: Fabricación, industrialización, producción, elaboración y transformación de lubricantes, combustibles, repuestos y accesorios para automotores, envases plásticos y confección de indumentaria. b) Comerciales: Comercialización, importación, exportación, consignación, representación, distribución y compra venta de materias primas y productos relacionados con las actividades enunciadas en el apartado anterior. c) Montajes: Montaje, estudios, diseños, proyectos, reparación y mantenimiento de instalaciones industriales y obras civiles. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles rurales o urbanos, fraccionamientos y loteos. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Claudio Fabián Lozano; Vicepresidente: Gustavo Damián Lozano; Director Suplente: Graciela Inés Lozano. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 5863

LUBRICOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16.3.1992, ante Osvaldo A. Fraga, Celia Juana Amicarelli, argentina, divorciada, DNI 1.775.461, nacida 29.3.1946, comerciante, Salguero 2549, 4o. p. Dto. C. Capital Federal y Fabián Domingo Alarcón, argentino, casado, DNI 17.993.693, nacido 4.10.1966, comerciante, Formosa 451, Villa del Plata, Florencio Varela, constituyeron LUBRICOL S.A. Domicilio: Colombres 370, Capital Federal. Objeto: Explotación de servicios de mantenimiento para automotores, compra y venta de repuestos, grasas y lubricantes. Capital: $ 12.000.- Directorio: Presidente: Celia Juana Amicarelli. Director Suplente: Fabián Domingo Alarcón, por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31 de marzo.

El Escribano
Nº 5979

MAINTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Gerardo Carna, argentino, casado, D.N.I. Nº 14.134.418, nacido el 10/11/1960, Antártida Argentina 602, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, ingeniero; Horacio Daniel Blanco, argentino, casado, ingeniero, nacido el 10/8/1960, D.N.I. Nº 14.283.204, Uriburu 695, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Claudia Andrea Imperiali, argentina, ingeniera, nacida el 6/5/1960, D.N.I. Nº 14.208.419, Ortiz de Ocampo 464, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, casada; Eduardo José Bianconi, argentino, casado, empresario, nacido el 31/5/1956, D.N.I. Nº 12.032.580, Videla 199, 5º, Dto. "3", Quilmes, Provincia de Buenos Aires; 17/3/1992; "MAINTEC S.A."; 99 años; a) Comercial: Comprar, vender y fabricar toda clase de equipos, plantas, bombas, repuestos, resinas, productos químicos y todo artículo o elemento para la extracción, purificación y provisión de agua potables, para uso particular, rural o industrial, depuración de efluentes y para el tratamiento del agua en general; b) Constructora: Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, o de cualquier tipo de inmuebles. Construcción de obras públicas y privadas, sean a través de construcciones directas, por concesiones, para la construcción de viviendas, obras hidráulicas, puentes, caminos, o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Podrá asimismo conceder créditos para la financiación de compra y venta de bienes, inmuebles, con garantía personal o hipotecaria. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las que se requiera el concurso público. Asesoramiento: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de obras vinculadas con su objeto social. Importación y Exportación: de materias primas, mercaderías, herramientas, equipos, maquinarias y repuestos, relacionados con instalaciones hídricas, tratamiento de aguas y la construcción en general; Doce mil pesos; Directorio de dos a cinco miembros titulares; Presidente o Vicepresidente en su caso; Se prescinde de la Sindicatura Privada; 30 de abril de cada año; Presidente: Gerardo Carna; Vicepresidente: Claudia Andrea Imperiali; Director: Eduardo José Bianconi, Director Suplente: Horacio Daniel Blanco; Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 1454, 8º Piso, Dto. "A".

El Apoderado
Nº 5786

METANO MOTOR

— CONSTITUCION CON PRECALIFICACION —

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 116 del 20/3/92. Perugini Raúl Alfredo, arg., 27/4/36, cas., Contador Público, DNI 4.179.662, Avda. del Libertador 4890, 8º, Cap.; Ponzio Carlos Enrique, arg., 18/7/52, solt., Comerciante, DNI 10.479.556 Franklin Delano Roosevelt 2561, 7º "27", Cap.; Lazcoz Ada Mabel, arg., 6/12/45, solt., Contadora Pública, DNI 5.324.321, Luis Viale 1268, Cap. Mociulsky David, arg., 3/9/46, div.; Comerciante, DNI 4.548.993, Moure 2248, 1º "3", Cap. "METANO MOTOR S.A.", Cerrito 228, 6º "D", Cap. Obj.: a) Industriales: La fabricación, comercialización, importación y exportación de equipos reductores de gas de uso automotor y tanques contenedores para almacenar gases a presión y combustibles líquidos y/o líquidos diversos; la fabricación, armado, ensamble, comercialización, importación y exportación de chasis sobre ruedas, destinados al transporte de tanques contenedores de gases a presión y combustibles líquidos; la fabricación, comercialización, importación y exportación de tanques, cañerías y todo otro elemento destinado al almacenaje y transporte de gases y combustibles líquidos; la construcción de obras civiles y de infraestructura destinadas al almacenaje. La instalación de estaciones de servicio para la venta de gas para uso de automotores. Las actividades antes detalladas podrán desarrollarse en el país o en el extranjero. b) Comerciales: Transporte, comercialización y envasamiento de gases y combustibles líquidos; compra, venta, locación, permuta en el país o en el extranjero de toda clase de materias primas, insumos, maquinarias, repuestos, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías relacionadas con el objeto social, explotar concesiones, derechos intelectuales, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, relacionados con la actividad. Podrá además dedicarse a cualquier otro negocio que se relacione directa o indirectamente con el descripto precedentemente. c) Inmobiliaria: Compra-venta, locación o permuta de bienes muebles o inmuebles. d) Mandataria: Mediante la realización de operaciones relacionadas con representaciones, franquicias, licencias, comisiones, consignaciones, mandatos. Servicios de consultoría y asesoría externa relacionados con la actividad. e) Inversora: Mediante la realización de préstamos, financiaciones y negocios crediticios, con o sin garantías especiales, a corto, mediano o largo plazo. Constituir, adquirir y transferir, parcialmente o totalmente, hipotecas prendas y obligaciones en general. Efectuar inversiones con la sola limitación establecida por el art. 31 de la Ley 19.550. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá establecer sucursales y/o representaciones en el interior o exterior del país. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Cap.: $ 12.000.- Admin.: mínimo de 1 a 10 titulares por 1 ejercicio. Presidente: Perugini Raúl Alfredo; Vicepresidente: Ponzio Carlos Enrique; Director: Lazcoz Ada Mabel; Director Suplente: Mociulsky David. Cierre: 31/12. Representación: Presidente o Vice en su caso.

La Autorizada
Nº 5951

M. G. PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: I) Socios: Alba Marta Feidler, arg., nac. 21/08/1936, casada, comerciante, D. N. I. 2.733.496, domiciliada en Martín Brandoli 5740, Capital; y Dora María Poggi de Copia, arg., nac. 21/08/1925, casada, comerciante, L.C. 3.000.492, domiciliada en Cossio 6357, Capital. II) Instrumento de Constitución: 26 de diciembre de 1991. Esc. 707, al folio 1985, Reg. 496, Capital. III) Denominación: "M. G. PUBLICIDAD S.A.". IV) Domicilio: Ramón L. Falcón 2950, Capital. V) Duración: es de 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. VI) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: La explotación del ramo publicitario en todas sus formas, ya sea gráfica, escrita, oral y por cualquiera de los medios, en diarios, revistas, periódicos, vía pública, televisiva, radiodifusión, en el orden nacional y/o internacional, y la intermediación en la publicación de avisos por los medios citados; b) Mandataria: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, de capitales y empresas en general, y la realización de operaciones de administración de consorcios de propiedades o la intermediación de operaciones inmobiliarias; c) Financiera: La realización de inversiones en acciones, debentures, títulos de la deuda pública y toda otra especie de títulos, valores emitidos por el estado, por las provincias y municipalidades y sociedades particulares por acciones constituidas en la República o en el extranjero, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VII) Capital Social: Es de Australes ciento veinte millones, representado por 1.200 aciones de cien mil australes valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550 (texto ord. Dec. 841/84). Las acciones serán ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción. VIII) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. El vicepresidente reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento. IX) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ord. Dec. 841/84). X) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. XI) Directorio: Presidente: Dora María Poggi de Copia. Director Suplente: Alba Marta Feidler.

La Escribana
Nº 5773

NMB-TRADEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 2-12-91 y Asamblea del 8-11-91, "NMB-TRADEX" S.A., modificó el Art. 1º cambiando su denominación social por "INTERNATIONALE NEDERLANDEN-TRADEX S.A." y adecuó el Art. 3º; "Artículo 3º: Tiene por objeto

exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la actividad de Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima, en la citada institución y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobe titulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas Sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandato y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en titulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación. Operaciones que tengan por objeto titulos de crédito o titulos valores públicos o privados y el otorgamiento de crédito en general, con o sin garantia de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Administrar por cuenta de terceros negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, ejercer representaciones, realizar cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos quedando excluidos de éstos últimos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante.

El Autorizado
Nº 5906

PERIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Carlos Ferraro, argentino, casado, comerciante, n. 4/X/1948, 43 años, D. N. I. 7.670.561. dom. General Paunero 257, Villa Madero (Bs. As.); Carlos Ricardo Garin, arg., casado, comerciante, n. 12/11/1951, 40 años, D. N. I. 10.116.502, dom. Membrillar 141, Villa Madero (Bs. As.) y Orlando Domingo Onzari, arg., casado, industrial, L.E. 7.818.831, n 1/6/1947, 44 años, dom. Angel Gallardo 116, P 10, Dto. A, Capital; 2) Esc. Púb. 11/3/1992; 3) PERIN S.A.; 4) Billinghurst 241, P3, Dto. 17, Capital; 5) a) Explotación de estaciones de servicios para todo tipo de vehiculos; comercialización por compra venta o trueque de combustible de todo tipo, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehiculos, automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos, aditivos, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo y demás producto de comercialización en estaciones de servicios, como asi también a la prestación de servicios del tipo que se brindan en dichos establecimientos; b) compra, venta, permuta, importación, exportación de automotores; c) Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles.; 6) 99 años a partir de su insc.; 7) $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador; 8) Direc. 1 a 7 titulares por 2 ejer. Presc. Sindicatura. Pres. Orlando Domingo Onzari, Vice. Roberto Carlos Ferraro, Direc. Titular Carlos Ricardo Garin, Direc. Suplentes Nicolasa Iula y Consuelo Angela Iula; 9) Al pres. o vice indistintamente; 10) 31 de diciembre de cada año.

Nº 5934

PETRA CHICA

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria, con fecha 19/3/92, se publicó Nº 4274, erroneamente el Directorio. Quedando redactado en la siguiente forma: Presidenta: Gema Paris, Directora Suplente: Marcos Ugolini.

La Escribana
Nº 5890

PROTENAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 103 del 16-3-92 se constituyó la sociedad: 1) PROTENAC S.A. 2) Chirimay 194 1º P - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Ricardo Daniel De Simone, argentino, casado, 30-7-56, ingeniero, D. N. I. Nº 12.361.431, y Angel Mario Cabani, argentino, casado, 28-3-45, ingeniero, L.E. Nº 7.754.917; ambos domiciliados en Chirimay 194 1º P Cap. Fed. 5) Objeto: a) Comerciales: Compraventa, investigación, desarrollo, importación, exportación y distribución de materias primas, mercaderias, productos y subproductos, maquinarias, metalmecánicas y/o energéticas, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos en operaciones de compraventa, investigación, desarrollo, recursos humanos, dentro de la actividad metalmecánica y energética; b) Industriales: Industrialización mediante cualquier proceso conocido de innovación tecnológica de metales y/o energia incluyendo fundición, fusión, aleación, laminación, forja, flejado, planchado, doblado, embutido, cortado y elaboración y/o recuperación de productos y subproductos metalmecánicos y/o energéticos. c) Financieras: Mediante inversiones y aportes de capitales a terceros, negociación de valores mobiliarios, constitución de derechos reales y demás operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyéndose las previstas en la ley 21.526. 6) Capital Social: $ 12.000- 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un minimo de uno y un máximo de cuatro, con mandato por tres años, pudiendo ser reelegidos. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 28-2 de cada año. 10) directorio: Presidente: Ricardo Daniel De Simone y Director Suplente: Angel Mario Cabani.

El Autorizado
Nº 5915

ROHABIPA

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Constitución por Escritura del 5-12-1991. Escritura Nº 442, Folio 1112, Registro 309, Capital Federal. 2º) César Mariano Bianco, argentino, soltero, comerciante, 35 años, D.N.I. 11.774.400, domiciliado en calle Montevideo 1517, 4º piso, Cap. Fed. y Juan Paterno, argentino, casado, comerciante, 68 años, D.N.I. 4.002.844, domiciliado en Arenales 2276, 3º piso, Cap. Fed. 3º) "ROHABIPA S.A." con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aries. 4º) Duración 99 años desde su inscripción. 5º) Desarrollar por cuenta propia y/o de terceros, las siguientes actividades: El arrendamiento de propiedades urbanas, la adquisición y posterior reforma de las mismas para su venta y toda otra actividad licita que se relacione con las propiedades y administraciones urbanas. La explotación de propiedades rurales, su arrendamiento, producción y comercialización de productos del agro. 6º) Capital ₳ 120.000.000.-, representado por acciones de ₳ 1.000.- valor nominal cada una. 7º) Directorio de 1 a 10 titulares con mandato por 3 años, integrado por Presidente y Vicepresidente si correspondiere. 8º) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Presidente: César Mariano Bianco, Director Suplente: Juan Paterno. 9º) Prescindencia de Sindicatura. 10º) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 5803

SAMARCOM INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 73 del 11-3-92; Registro Notarial Nº 983 de la Cap. Fed. la sociedad "SAMARCOM INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA", protocolizó el aumento de Capital Social y reforma estatutaria sancionados por la Asamblea Gral. Extraor. del 11-12-91 de acuerdo a lo siguiente: "Articulo Quinto: El capital Social es de Ochocientos Millones de Australes (₳ 800.000.000.-) representado por Ochenta mil acciones de valor nominal Diez Mil Australes cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el articulo 188 de la ley 19.550. Toda decisión sobre aumento de Capital Social será elevada a Escritura Pública, en la que se abonará el Impuesto de Sellos, se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos correspondientes"; "Articulo Séptimo: Los Directores deberán hacer un depósito de Dos millones de Australes en la Caja de la sociedad en garantia del desempeño de sus funciones que se mantendrá hasta la aprobación de su gestión".

El Presidente
Nº 5904

SEDALANA

SOCIEDAD ANONIMA

— ACLARACION —

En la publicación del 16/3/92 bajo recibo Nº 3821, donde dice Carlos Luna Alurral, léase Carlos Luna Alurralde.

La Autorizada
Nº 5839

SOID

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Rubén Vázquez, 37 años, DNI. 11.631.738, domicilio Pumacahua 22 P. 11º "C"; Jorge Seco, 39 años, DNI. 10.492.983, domicilio Córdoba 1082 Lanús; ambos argentinos, empleados y casados. 2) Escrit. del 24/3/92. 3) "SOID S.A.". 4) Lavalle 445 7º piso Cap. Fed. 5) I) Construcción, remodelación y reparación de inmuebles o partes de ellos. II) Comercialización y/o administración de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales; formación, promoción y/o administración de consorcios de propiedad por cualquier sistema creado o por crearse. III) Realizar todo tipo de operaciones con fondos propios, con exclusión de las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el ahorro público. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente: Ricardo Rubén Vázquez; Dir. sup.: Jorge Seco. Se prescinde de la sindicatura conforme arts. 55/284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepres. en su caso. 10) 30/3 de c/año.

El Abogado
Nº 5771

TANKAY

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 21/12/90 se protocoliza el acta del 21/9/90 en la que se resolvió el cambio de jurisdicción fijando el domicilio en la Ruta Nacional Nº 9, Km. 36, San Jerónimo Sud, Prov. de Santa Fe y se modificó el articulo 1º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 5883

TANSANI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por Escritura Nº 48, folio 133 del 24/3/92. Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret. Constitución: "TANSANI S. A.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros todo tipo de negocios inmobiliarios, en particular compra y venta de bienes raíces, baldíos y/o edificados, aun en propiedad horizontal, arrendarlos, permutarlos, y cuanto más sea propio de esa actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 165.000. Administración y Representación: está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescindirá de la sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes. En caso que por quedar la sociedad comprendida dentro de las estipulaciones del art. 299 de la ley 19.550, se designará un sindico titular y otro suplente con mandato por dos años. Cierre del Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Datos de los integrantes: Luis Roberto Russo Basile, argentino, nacido el 7/4/47, casado, empresario, D.N.I. 4.558.467, domicilio: Av. Luis M. Campos Nº 1464, 7º P. Dto. "B", Capital. Carlos Alberto Russo, argentino, nacido el 11/9/36, casado, empresario, D.N.I. 4.186.904, domicilio: Av. Callao 378, Capital. Rafael Augusto Garfunkel, argentino, nacido el 28/6/45, casado, empresario CIPF 5.269.278, domicilio: Av. Córdoba 807, 2º p. Dto. "B", Capital. Jaime Jorge Saieg, argentino, nacido el 12/2/38, casado, licenciado en turismo, CIPF 5.463.112, domiciliado en Av. Las Heras 2126, 4º p. Capital. Sergio Fryd, argentino, nacido el 28/9/41, casado, arquitecto, CIPF 4.719.085, domiciliado en República de la India 3089, 13º p. Capital. Cynthia Dalila Wilamowsky, brasileña, nacida el 24/3/71, soltera, empresaria, DNI 92.865.191, domiciliada en Jorge Newbery 2560, PB., Capital. Presidente: Carlos Alberto Russo. Vicepresidente: Luis Roberto Russo Basile. Director: Rafael Augusto Garfunkel. Director Suplente: Sergio Fryd.

El Presidente
Nº 5870

THE END POSTPRODUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 31 del 25/3/92. Socios: Emilio Marcelo Carvajal, arg., nac. 3/8/47, casado, publicista, L.E. 8.268.254, dom. Rivadavia 611, 9º "B", Cap.; Rafael Jorge González del Cerro, arg., nac. 9/2/55, casado, empresario, DNI 11.750.872, y Alfredo Jorge Stuart, arg., divorciado, nac. 4/7/49, publicista, ambos dom. Manuel Ugarte 3934, Munro, Pcia Bs. As. Denominación: "THE END POSTPRODUCCION S. A.". Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) Efectuar total o parcialmente procesos técnicos y/o de laboratorio para la transferencia, creación, transformación y/o edición de imágenes y sonidos, con cualquiera de las tecnologias disponibles o a crearse. b) Comprar, vender, importar y exportar equipos para cine y/o videotape y películas cinematográficas y/o en videotape. c) Realizar toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones representaciones, asesoramientos y servicios, ya sean organización, mantenimiento, atención técnica, industrial, comercial y económica. Quedan excluidos los asesoramientos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, según sus respectivas reglamentaciones. d) Efectuar operaciones financieras mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de titulos, acciones, debentures, obligaciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Pesos 45.000. rep. por 45.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto c/u. Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 c/ año. Sede social: Rivadavia 611, piso 9 "B" Cap. Federal. Presidente: Emilio Marcelo Carvajal. Vicepresidente: Rafael Jorge González del Cerro. Director Suplente: Alfredo Jorge Stuart.

La Autorizada
Nº 5973

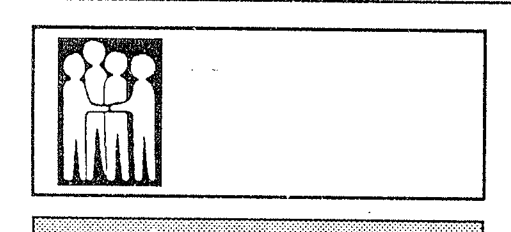
VALDAMA

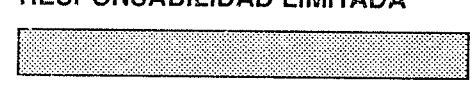
SOCIEDAD ANONIMA

En virtud del cambio del domicilio legal desde la Capital Federal a Rio Grande, Tierra del Fuego, y a la reforma integral del Estatuto Social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de enero de 1992 y de acuerdo con lo ordenado por el Art. 10º, L.S.C., se comunica lo siguiente: 1) Accionistas actuales: a) BRIDAS S. A. P. I. C., inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, Santa Fe, el 13/12/1948, bajo el Nº 64 del Folio 916, tomo 29 de Estatutos; b) Coastal Pan American Corporation, inscripta en la Inspección General de Justicia de Capital Federal, el 20/1/92, bajo el Nº 12 del Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros. 2) 20 de diciembre de 1989. 3) "VALDAMA S. A.". 4) Padre Forgacs 1306, Rio Grande, Tierra del Fuego. 5) Tiene por objeto realizar las siguientes actividades en el país o en el extranjero, en nombre propio o por cuenta o como mandataria, agente u operadora de terceros: A) Petrolera: Exploración, extracción, desarrollo, explotación, producción y comercialización de hidrocarburos, liquidos o gaseosos. Perforaciones y servicios de pozos de petróleo y gas. Servicios de campo. Industrialización, refinamiento y comercialización de hidrocarburos y sus productos, subproductos y derivados; B) Comercial: compra, venta, permuta, consignación y distribución, trans-

porte de carga, provisión, depósito, comodato y, en general la comercialización en el mercado nacional o en el extranjero de hidrocarburo sólidos, líquidos y gaseosos, materias primas, mercaderías elaboradas, productos, materiales, maquinarias, repuestos y accesorios, equipos y tecnología: (a) para la industria del petróleo y gas y sus derivados, ya sea concernientes a su exploración, extracción o explotación en tierra o costa-afuera, destilación, refinación, y cualquier otra forma de industrialización incluyendo la petroquímica y su transporte por cualquier medio incluyendo oleoductos, gasoductos, y acueductos; y (b) para la industria química y/o energética y minera. Importación y exportación en general de lo enunciado precedentemente. Explotación y uso de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, procesos industriales y otros derechos industriales, propios y/o ajenos, relacionados con su actividad petrolera, minera y comercial. La Sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado, nacionales o en el extranjero. C) Instalaciones y Construcciones: montaje, instalación, armado, terminación y adaptación de elementos materiales o maquinarias, repuestos y accesorios, planta y equipos de todo tipo, para uso de la industria de hidrocarburos, de la construcción, química, petroquímica, energética y minera. D) Industrial: Construcción, instalación, explotación, u operación de plantas, equipos o instalaciones para la obtención, refinamiento o procesamiento de substancias minerales en general, incluidos hidrocarburos, sus productos, subproductos y derivados y, en especial, la industria petroquímica. E) Servicios y Mandatos: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento y administración de bienes, de capitales y de empresas en general vinculadas a su objeto. Los servicios y actividades referidos deberán prestarse exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes en la materia cuando las leyes y reglamentaciones vigentes así lo exijan. A los fines de la realización de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no estuviera prohibido por este estatuto o por la ley. Podrá asimismo establecer sucursales, agencias y representaciones y participar en otras sociedades, tanto en el país como en el extranjero. 6) 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Doce mil Pesos. 8) Directorio, integrado por entre tres y seis titulares según lo decida la Asamblea que los designe, la cual podrá además designar uno o más suplentes. Presidente: Adrian Felipe Perés; Vicepresidente: Charles Oglesby; Directores Titulares: Oscar Osvaldo Otero, Glen Adams Nelle, Daniel Armando Bianchi y Germán Alfredo Ferrarazzo; Directores Suplentes: Néstor Hugo Falivene y David Arledge. Los directores durarán en sus cargos un ejercicio, pueden ser reelegidos cuantas veces lo disponga la Asamblea. La fiscalización de la Sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres miembros titulares designados por la Asamblea General de Accionistas juntamente con tres miembros suplentes, quienes en caso de ausencia o impedimento reemplazarán a los titulares según se establezca al tiempo de su elección. Durarán en sus cargos un ejercicio y pueden ser reelegidos. Síndicos Titulares: Ctdores. Públ. Silvestre Asurey, José Antonio Roperto y Amadeo Jorge Carcagno; Síndicos Suplentes: Ctdores. Públ. Guillermo Enrique Royo, Víctor Leonardo Devia y Jorge Horacio Bandura. 9) La representación legal de la Sociedad corresponderá: A) Al presidente del Directorio; B) Al Vicepresidente cuando se encuentre en ejercicio de la presidencia; o C) A dos directores titulares cualesquiera, cuando fueren designados "ad hoc" por el directorio para cada caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 5974





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AETNA INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 12/12/1991. Socios: Daniel Jorge Martin, argentino, casado, analista de sistemas, nac. 21/12/58, D.N.I. 12.982.695, Yerbal 5925, 1º "9", Cap. Fed.; José Leonardo Mierez Sánchez, argentino, casado, analista de sistemas, nac. 16/12/62, D.N.I. 16.299.831, Eleodoro Lobos 285, 17º "A", Cap. Fed. y Alberto Guillermo Pippo, argentino, casado, analista de sistemas, nac. 29/5/58, D.N.I. 12.317.356, Carlos Encina 729, Cap. Fed. Denominación: "AETNA INFORMATICA S. R. L.". Domicilio: Pasaje Carlos Encina 729, Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto el desarrollo y modificación de sistemas y programas de procesamiento electrónico de datos, su registro y comercialización; el dictado de cursos de capacitación y asesoramiento en informática; la prestación de servicios de programación y operación de computadoras y la compra y venta de componentes y equipos de procesamiento electrónico de datos. En los casos requeridos los trabajos serán realizados y firmados por los profesionales con el título habilitante respectivo. Capital: Australes Veintiún Millones. Administración y representación: Los socios como Gerentes, indistintamente, por 10 años. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre.

El Autorizado
Nº 5784

AFIAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16/3/92. Socios: Alberto Ariel Frydman, soltero, 28 años, DNI. 16.765.756, argentino, maestro mayor de obras, Tomás Anchorena 387, 6º A, Cap.; Héctor Ramón Bravo, casado, DNI. 6.897.450, argentino, 48 años, instalador constructor, Roosevelt 2430, 2º 6, Capital. Denominación: AFIAR CONSTRUCCIONES S. R. L. Domicilio: Tomás M. Anchorena 387, 6º A, Capital. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a otras personas o entidades jurídicas, del país o del extranjero, y en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: mediante la ejecución de todo tipo de construcciones industriales, urbanas y rurales, incluso la construcción de obras públicas y las comprendidas en la Ley 13.512, su refacción y ampliación y montajes industriales. Comerciales: mediante la distribución, compra, venta, consignación y toda otra forma de comercialización de materiales de la construcción, sus derivados accesorios. Importación y Exportación. Industriales: mediante la producción, fabricación e industrialización de materiales para la construcción, sus derivados accesorios. Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sea urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financieras: mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas, o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantías, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra, venta, administración y colocación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y todo otra que requiera el concurso público. Forestales: mediante la forestación y reforestación en tierras propias o arrendadas, u obtenidas en carácter de concesiones estatales, y sean nacionales o provinciales. De Servicios y Mandatos: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento y administración de bienes, de capitales, y de empresas en general. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 15 años. Capital: $ 2.000 dividido en 200 cuotas de $ 10 c/u. Administración y Representación Legal: Socios en calidad de Gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Alberto Ariel Frydman. Héctor Ramón Bravo. Cierre ejercicio: 31/12.

La Autorizada
Nº 5833

ANTONIO CESARINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 13 de marzo de 1992 quedó prorrogado el plazo societario por 10 años contados a partir de la inscripción de esta modificación en el Registro Público de Comercio. Asimismo el capital social se elevó a la suma de pesos seis mil, modificándose de este modo las cláusulas segunda y cuarta del contrato social. Buenos Aires, marzo 24 de 1992.

El Abogado
Nº 5795

BUXTON SOFTWARE LAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Nº 50 del 24/3/92. Esc. Gonzalo R. Roza, Reg. 473 de Capital Federal. Socios: Julio César Tavella, arg., nac. el 2/8/50, casado, L.E. 8.447.794, dom. calle Tres de Febrero 2076, 2º E, Cap. Fed. y José Daniel Martínez Arraya, arg., nac. el 3/2/49, casado, L.E. 7.629.599, dom. calle Olazábal 2580, 4º A, Cap. Fed., ambos comerciantes. Denominación: BUXTON SOFTWARE LAB S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Servicios: mediante la investigación y desarrollo de la informática y ciencias de la computación, consultoría, marketing y planeamiento estratégico, comercialización de hardware y software, programación y procesamiento de datos, análisis de sistemas, instalación de sistemas de computación y registración. Industriales y Comerciales: mediante la fabricación, producción, armado, instalación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución, representación y consignación de equipos de computación y sus accesorios e insumos, incluyendo el diseño y la venta de sistemas operativos. Mandatos: mediante la representación de firmas nacionales y extranjeras, consignaciones, comisiones, gestión de negocios y mandatos de terceros, relacionados con la actividad atinente a su objeto. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de valor nominal Un Peso c/u. Rep. legal y uso de la firma social a cargo de dos socios en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Socios Gerentes: Julio César Tavella y José Daniel Martínez Arraya. Sede social: calle Tres de Febrero 2076, 2º E, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 5976

CASA DOS REYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Acto privado del 30/10/91. Socios: Adela María Pericola de Chao, argentina, casada, 36 años, comerciante, DNI. Nº 11.726.179 y Mirta Susana Francesconi de Mata, argentina, casada, 46 años, comerciante, DNI. Nº 5.179.291, ambas domiciliadas en Paraná 838, 5º "B", Cap. Fed. Denominación: "CASA DOS REYES S. R. L.". Sede: Uruguay 586, Cap. Objeto: Explotación de los juegos de Lotería, Prode, Quiniela, Quini 6, Loto, como así también cualquier otro juego que ponga en práctica la Lotería Nacional. Duración: 10 años. Capital: ₳ 10.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de las socias en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año.

El Autorizado
Nº 5953

CERRAJERIA SAN ISIDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22.11.91. Socios: Carlos Pannunzio, argentino, casado, comerciante, nacido 7/7/51, L.E. 8.568.469, domiciliado en Avda. Cabildo 4612, Capital Federal y José Roberto Pannunzio, argentino, casado, comerciante, nacido 19/4/56, D.N.I. 12.062.999, domiciliado en Avda. Cabildo 4612, Capital. Denominación: "CERRAJERIA SAN ISIDRO S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la comercialización de artículos de cerrajería y herrajes y el servicio de reparación de los artículos de cerrajería y herrajes y todos aquellos relacionados con la actividad específica. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: Ambos socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30.9. Sede social: Avda. Cabildo 4612, Capital.

El Abogado
Nº 5824

CLEANLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor C. A. Bardi, 50 años, L.E. 4.388.133; Martha C. Zanatta, 50 años, L.C. Nº 4.234.897; ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Del Barco Centenera 345, 1º piso, C, Cap. Fed. 2) Instrumento privado 24/3/92. 3) "CLEANLAND S. R. L.". 4) Lavalle 1290, 6º piso, 610, Cap. 5) Limpieza integral, desinsectación, desratización, desinfección, de edificios en general, plantas industriales, oficinas, y limpieza de calderas, tanques y cañerías. 6) 20 años desde su inscrip. 7) $ 2.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 1 ejercicio. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Héctor Cecilio Agustín Bardi y Martha Cora Zanatta.

El Autorizado
Nº 5858

COIFFEURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de cesión de cuotas y Modificación de Contrato. Se publica por un día el siguiente edicto: Entre el Sr. Carlos C. Adelmann, DNI. 10.549.338, argentino, viudo, domiciliado en Juncal 1422, piso 7, "B", Capital y la Srita. María L. Zalazar, DNI. 17.491.546, argentina, soltera, domiciliada en Virrey Loreto 3168, piso 3ro. "C", Capital, en adelante denominados "Los cedentes" por una parte; y por la otra parte el Sr. Alberto Jorge Deils, con DNI. 14.152.875, argentino, soltero, con domicilio en Argerich 4039, Capital, denominado en adelante "El Cesionario"; se conviene el presente contrato de cesión de cuotas y modificación de contrato de COIFFEURS S. R. L., con domicilio en Paraná 1255, Capital Federal, inscripta en la IGJ bajo Nº 5671, Libro 90 de S. R. L., sujeto a: Primero: "Los cedentes", transfieren a título oneroso a "El Cesionario" y éste adquiere el 16 % de la participación que aquellos poseen en COIFFEURS S. R. L., de la siguiente manera: a) El Sr. Carlos C. Adelmann, transfiere la cantidad de 100 cuotas, o sea el 1 % del capital social y b) La Srita. María Luján Zalazar, transfiere la cantidad de 1500 cuotas, o sea el 15 % del capital social. Cuarto: Se resuelve modificar las cláusulas 5ta., 7ma. y 9na. del contrato societario original, como sigue: Cláusula 5ta.: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente y dicho cargo gerencial será ejercido por el socio mayoritario del capital social...En este acto acuerdan que la gerencia continúa a cargo del Sr. Carlos Claudio Adelmann...Cláusula 7ma.: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento fehaciente y unánime de los otros socios.

El Contador
Nº 5933

COMPUTERVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que Patricia Eugenia Prieto, nacida el 18/10/1955, casada, argentina, bioquímica, D.N.I. Nº 11.816.835, domiciliada en Migueletes 1155, Capital Federal; Liliana Estela Wilson, nacida el 25/5/1954, casada, argentina, computadora científica, D.N.I. Nº 11.286.677, domiciliada en Paraná 426, 9º, "F", Capital Federal; Sonia Ethel Rosenblatt Kavlin, nacida el 25/12/1960, divorciada, uruguaya, comerciante, C.I. Nº 1.233.029-3 de la República Oriental del Uruguay, domiciliada en la calle Suipacha 211, 21º, "B", Capital Federal y Ricardo Bernardo Rosenblatt Kaulin, nacido el 21/7/1969, soltero, uruguayo, comerciante, C.I. Nº 1.647.848-1 de la República Oriental del Uruguay, domiciliado en Suipacha 211, 21º, "B", Capital Federal, con fecha 20/3/1992 constituyeron COMPUTERVISION S. R. L. por instrumento privado con domicilio en Suipacha Nº 211, Piso 21º, "B", Capital Federal. Objeto: Implementación, diseño, desarrollo y producción de elementos de computación y electrónica (software y hardware) para su comercialización. Importación y exportación de los citados elementos por cuenta propia y/o de terceros. Desarrollo de sistemas de telecomunicación, de transmisión automática de datos, de telefonía, eléctricos computados, de programas y sistemas de seguridad, de publicidad computados. Servicio de consultoría, asesoramiento, instalación, reparación, corrección y ajuste de programas y equipos. Duración: 99 años desde el 20 de marzo de 1992. Capital: $ 1.200. Administración: Dos socios gerentes conjuntamente con un año de duración, renovable. Liliana Estela Wilson y Ricardo Bernardo Rosenblatt Kaulin administran el primer ejercicio. Representación: un socio gerente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 5790

DA BONG INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 24/3/92. 1) Socios: Shin, Geun Young, 38 años, casado, coreano, comerciante, domicilio Cachimayo 1913 Cap. Fed., DNI 92.736.707 y Seo, Young Im, 34 años, casada, coreana, comerciante, domicilio Cachimayo 1913, Cap. Fed., DNI 92.736.708. 2) Fecha de Constitución: 24/3/92. 3) Denominación: DA BONG INTERNATIONAL S.R.L. 4) Domicilio: Av. Carabobo 1671, Cap. Fed. 5) Objeto: a) Compraventa, permuta, consignación, comisión, mandato, importación y exportación directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, y distribución de artículos alimenticios, textiles, librería, papelería, juguetería, calzados, minería, maquinarias, artículos electrónicos, artículos para regalos, accesorios de moda, marroquinería y cueros. 6) Duración: 99 años desde inscripción en R.P.C. 7) Capital: $ 1.000.- Mil cuotas de $ 1, C/U. 8) Gerentes: Shin Geun Young. 9) Representación legal: Gerentes. 10) Cierre de ejercicios: 31/8 de cada año.

La Autorizada
Nº 5840

DE LA HUERTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de la publicación del 20/3/92, R. Nº 4524: 1) Gustavo C. Fulloni, 2/6/66; Martín R.F. González, 31/12/61. 5) Las siguientes actividades. a) Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, a través del cultivo, labranza de la tierra y/o cría y/o venta y/o importación y/o exportación de ganado mayor, vacas, mulas, bueyes, etc., ganado menor, ovejas, cabras, etc., y de los productos de ellos derivados. b) Frutihortícola: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos frutihortícolas a través del cultivo de árboles frutales, vegetales varios, de la elaboración y/o venta y/o importación y/o exportación de sus frutos y productos con ellos preparados. C) Avícola: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos avícolas, a través de la cría y/o venta y/o importación y/o exportación de aves y de los productos de ellos derivados.

Las Autorizadas
Nº 5912

DELAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Por Escritura de fecha 18/3/92. Inés María Graciela Rodríguez, vende, cede y transfiere a favor de Graciela María López, soltera, 41 años, comerciante, domiciliada en Doblas 160, Cap. L.C.

6.386.874, argentina, las 440 cuotas que tiene y le corresponden en la Sociedad. Se designa Gerente a Doña Graciela María López.

Nº 5926

DISTRIGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social de "DISTRIGRAF S.R.L." esc. 43 Reg. 194. 1) Cedente: Mariano Esteves con DNI 11.988.308 a favor de María Inés Lacoste, arg., 18-1-60, soltera, DNI 13.605.503, empresaria, Rodo 2331 Béccar (BA). 2) Modificación de art.: Cuarto: el capital social se fija en la suma de pesos Dos mil dividido en cien cuotas de pesos veinte valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la proporción del cincuenta por ciento cada uno. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. En reunión de socios se dispondrá el momento de la integración. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos Gerentes que actuarán en forma indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9 del Dto. ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la sociedad en calidad de garantía la suma de pesos cien cada uno y no podrán comprometer a la sociedad en fianzas o garantías en favor de terceros o en negocios ajenos a la firma. 3) Gerentes: Javier Ignacio Flores y María Inés Lacoste.

El Escribano

Nº 5826

EDIFICADORA CANGALLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Por Esc. del 23/12/1991. Albert Nasser, arg. naturalizado, nac. el 15/7/30, Cte. divorciado, L.E. 4.537.692, domiciliado en Av. Corrientes 2763, 4º Pso. Capital. Enrique Santiago Grimberg arg. nac. el 19/11/41, cas. Cte. L.E. 4.383.891, domiciliado en Paso 265, Capital, y Reneé Gimal, arg. naturalizada, nac. el 26/2/34, cas. Cte. L.C. 9.996.124, domiciliada en 3 de Febrero 1950, Pso. 1o Capital. 1) La Sociedad se denomina: EDIFICADORA CANGALLO S.R.L. y tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 2) La duración es de 30 años, contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Constructora: Construcción de obras públicas o privadas de edificios para renta y comercio, calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingenierías o arquitectura, hidráulica, de vialidad y energética. Inmobiliaria: Venta, compra, permuta, explotación y/o administración de bienes raíces, incluso por el sistema de propiedad Horizontal, urbanos, rurales, urbanización, fraccionamiento y loteo de los mismos, pudiendo asimismo realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Importación y Exportación: La importación y exportación de todo tipo de bienes, materiales y mercaderías. 4) El Capital es de Australes 450.000.000.- 5) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de dos socios Gerentes en forma conjunta, por el término del plazo social. Se designan Gerentes a Albert Nasser, Enrique Santiago Grimberg, Reneé Gimal. Sede Social: Calle Paraná 774, 2º Pso. "A", Capital Federal. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada

Nº 5896

EL CONVENTILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 23/3/92, Fº 199 del Reg. 880 se constituyó EL CONVENTILLO SRL. Socios: Mario Roque Liscio, argentino, casado, comerciante, nacido 18/12/39, L.E. Nº 4.302.242, Brandsen 686, 7º, Cap. Arnaldo Gavazzo, argentino, casado, comerciante, Nacido 17/2/32, DNI Nº 4.076.551, Cochabamba 936, Cap. Aldo Marcos Negri, argentino, casado, comerciante, nacido 4/3/47, L.E. 7.596.255 Adolfo Alsina 1820, 1º, Cap. Enrique Jorge Molina, argentino, casado, empleado, nacido 2/8/49, DNI Nº 7.837.372, Misiones 369, 1º H Cap.; Ernesto Maggiolo, argentino, nacido 25/11/40, casado, comerciante, L.E. Nº 4.368.057, Caboto 250 2º B, Cap.; Manuel Ribeiro Cardadeiro, argentino, divorciado, empleado, nacido 16/7/40, DNI Nº 4.314.557, Av. Alte. Brown 720, 4º, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: instalación, organización, explotación, desarrollo, comercialización, capacitación, enseñanza, prestación, de servicios relacionados con artículos, elementos y actividades deportivas, artísticas e indumentaria. La instalación, organización, explotación de bares, confiterías, restaurantes, salones de fiestas, galerías artísticas o comerciales, garages y playas de estacionamiento de vehículos. Construcción, refacción, remodelación, subdivisión, comercialización, explotación, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Importación y exportación Capital: Pesos Dos Mil Cien. Administración: a cargo de 1 o más gerentes, designados por resolución social de la reunión de socios y durarán dos años en sus funciones. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Del Valle Iberlucea 1151, Capital Federal.

La Apoderada

Nº 5834

ENERGIA DE DESARROLLO A.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace sabe que: 1º Por acto privado del 27 de diciembre de 1991 se fijó nuevo domicilio legal en la calle Pasaje González Catán 4751, Ciudad de Buenos Aires. 2º Por acto privado del 27 de diciembre de 1991 el Sr. Garbuio Ruben Constante cedió, vendió y transfirió 500 cuotas de capital en la suma de australes cinco millones (₳ 5.000.000.-) a la Sra. Erceg Esther Isabel, argentina, casada, domiciliada en la calle González Catán 4751, Ciudad de Buenos Aires, de 50 años de edad, de profesión docente, D.N.I. 4.269.371. Quedando como únicos integrantes de la sociedad, la mencionada Sra. Erceg Esther Isabel y el Sr. Auteri Francisco Eleuterio. Se reforma Art. 1º.

El Autorizado

Nº 5961

ESTUDIO LEMOINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Gianelli, nacido el 05/07/51, L.E. Nº 8.539.214, casado; Josefina Fagonde, nacida el 06/12/55, D.N.I. Nº 12.231.546, casada; María Laura Gianelli, nacida el 03/01/65, D.N.I. 17.302.876, soltera, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Spiro 478 Adrogué, acto privado del 22-06-91; ESTUDIO LEMOINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Rivadavia 755, 4º Piso, Dto. 20, Segundo Cuerpo, Capital Federal, Plazo: 50 año; Objeto: Gestionar, obtener, comprar o vender patentes de invención, procedimientos, designaciones y marcas comerciales, Cap. $ 500,00; Adm. Gianelli, Carlos Alberto y Gianelli, María Laura, actuarán como Gerentes en forma conjunta por el término de duración de la empresa, Cierre del ejercicio 31-12 de cada año.

La Autorizada

Nº 5829

ESTUDIO ROMERO Y BERRUTTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 8-3-92. Socios: Isabel Gloria Berrutti, argentina, soltera, lic. en administración, 32 años, nacida el 4-4-59, DNI. 13.158.792, domicilio Timoteo Gordillo 1545 pb. Cap. Fed. y Horacio Luis Romero, argentino, divorciado, abogado , 41 años, nacido el 18-4-50, DNI. 8.010.836, Rivadavia 11.053 3º A Cap. Fed. Denominación: ESTUDIO ROMERO Y BERRUTTI S.R.L., Uruguay 766, 9º 51, Cap. Fed. Objeto: cobranza judicial de morosos y asesoramiento jurídico. Duración 15 años desde de inscripción en R.P.C. Capital Social $ 1.000.- Administración: socio gerente Isabel Gloria Berrutti. Representación legal en forma conjunta ambos socios. Cierre de ejercicio 31 diciembre de cada año.

El Autorizado

Nº 5977

EXPANDIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: datos art. 10: 1) Fabricio José Pires Rita, argentino, casado de 26 años, domiciliado en Conesa 986, piso 2º, Capital. Martín Verschoor, argentino soltero, de 26 años, domiciliado en Goleta Juliet 1950, Pilar, Bs. As. 2) 25/3/92. 3) EXPANDIR SRL. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Importación y exportación de todos los productos permitidos por disposiciones arancelarias vigentes, distribución y/o comercialización de productos importados, exportados o adquiridos dentro del país. Ejercer mandatos por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones, en todos los casos en que las leyes exijan la intervención de personas con título habilitante, los servicios serán prestados por personas que cumplan tales requisitos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 1.000.- 8) Dos socios gerentes. 9) Administración: socios gerentes. 10) Cierre: 31 de agosto.

El Socio Gerente

Nº 5887

FADES SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Teresa Aurora Guazzora, nacida el 27/5/1935, L.C. 1.428.333, y Emilio Enrique Lobo, nacido el 13/8/1939, DNI. 4.295.478, ambos argentinos, casados, comerciantes, y domiciliados en Agüero 1817 de Munro, Pcia. Bs. As. 2) Escritura de fecha 20/3/1992. 3) FADES SPORT S.R.L. 4) Burela 2479 de Cap. Fed. 5) La fabricación y comercialización e instalación, importación y exportación de elementos de seguridad personal, particular, industrial y deportivo. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 5.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. 10) 31 de marzo de c/año.

El Apoderado

Nº 5869

FRANCISCO C. BORRAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Cesar Borrajo, arg. 70 años, dom. Azcuénaga 224, Muñiz, Pdo. General Sarmiento, casado, jubilado, L.E. Nº 2.513.054; Salvador Vozza, italiano, 44 años, dom. Fleming 349, Lomas de Zamora, casado, comerciante, C.I. Nº 54.968.246, Pedro Benito Mannielo, arg. 44 años, dom. 24 de Mayo 761 de Lomas de Zamora, casado, comerciante, L.E. Nº 7.785.086; Carlos Oscar Bellini, arg. 34 años, dom. Ameghino 2070, Luis Guillón, casado, técnico electromecánico, D.N.I. Nº 13.397.582; Benjamín Domínguez Martínez, español, 47 años, dom. Oliden 392, Lomas de Zamora, casado, comerciante, D.N.I. Nº 92.378.291; 2) 23/11/91; 3) FRANCISCO C. BORRAJO S.R.L. 4) Avda. de Mayo 1370, P. 7º, Of. 171, C.F. 5) Prestación de servicios de playa y balneario, locación de carpas, sombrillas y canchas para prácticas deportivas, servicios de toilettes y juegos de playa, alquiler de parrillas y piscina, juegos de salón, servicio de restaurant y otros servicios y actividades conexas a la explotación. 6) 99 años. 7) ₳ 50.000.000.- 8) Gerencia a cargo del socio Francisco Cesar Borrajo, duración dos ejercicios; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social. 10) anual 30 de junio.

La Autorizada

Nº 5895

GELATERIA VICENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 30/08/91. Constituyen: Juan Antonio García, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.991.223, nacido el 02/02/48, domicilio: Juan Manuel Blanes 149, 6º "4", Monoblock 7, Capital Federal y Rubén Norberto Amitrano, argentino, soltero, comerciante, DNI. 4.276.606, nacido el 09/04/38, domicilio: Barrio Samoré Torre 12-A, piso 3º, depto. "A", Capital Federal. Duración: 99 años; domicilio: Acoyte 757; Objeto: Industriales: mediante l[illegible] elaboración de helados en todas sus formas gustos y presentaciones, tanto para su propi[illegible] comercialización al por menor, como para l[illegible] comercialización al por mayor para terceros Comerciales: mediante la compra-venta de helados en todas sus formas, gustos y presentaciones; de productos de: panadería, confitería galletitería, bombonería y almacén. Importació[illegible] y Exportación. Capital: ₳ 10.000.000.-; Gerentes: los dos socios por tres ejercicios. Cierre d[illegible] ejercicio: 30/06 de cada año.

El Autorizad[illegible]

Nº 5854

GOMAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 30/9/1991 se dispuso la reforma del art. 5º: Quinto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por los socios en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de Gerente.

El Autorizado

Nº 5878

GUILEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 25 de marzo de 1992. Denominación: "GUILEO S.R.L.". Socios: Guillermo José Sauret, casado, 43 años, argentino, abogado, L.E. Nº 7.671.726, domiciliado en José Bonifacio 2320, piso 3º "B", Capital; y Leonardo Spataro, viudo, 42 años, argentino naturalizado, ingeniero, D.N.I. Nº 16.937.839, domiciliado en Ferrari 272, capital. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra y venta, locación, organización y explotación de discotecas, salones de fiestas, café concert, bailes, exposiciones públicas o privadas, convenciones, congresos, desfiles, espectáculos culturales y/o musicales y/o teatrales y/o deportivos. Explotación y contratación de todo tipo de espectáculos, conjuntos musicales y artistas y cantantes nacionales y extranjeros, video tapes, grabaciones y video clips. Explotación comercial de bar, restaurant, cafetería, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y servicio de lunch, por lo que está facultada para comprar, vender, transformar, exportar, importar y/o consignar toda clase de productos alimenticios, mercaderías, artículos, materias primas y maquinarias para desarrollar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ello. Importación y exportación de equipos de comunicación, informática, computación, electrónica, fotografía, equipos de audio, tecnología y toda clase de bienes que sean consecuencia de las actividades mencionadas precedentemente. b) Financieras: Administrar, arrendar, comprar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, marcas, patentes, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas y en general realizar todas las operaciones comerciales y financieras necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. Duración: 5 años desde la inscripción en I.G.P. Capital: $ 2.000.- Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Domicilio social: Carabobo 148, piso 4º, Capital. Administración y representación: ambos socios indistintamente.

La Abogada

Nº 5931

HALCARSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 27/12/1991 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 1ª, 4ª y 5ª. Laurencio Lareu, Jorge Horacio Cingolani y Alfredo Manuel Menéndez, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios Carlos Eugenio Fabián Sironi y Santiago Rubén Fernández quienes las adquieren en partes iguales por el precio total y convenido de Australes Treinta Millones, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Primera: La sociedad se denomina "HALCARSA S. R. L." y tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Bernasconi 2252 Cap. Fed. Cuarta: El capital social es de Australes Ciento Cincuenta

Millones, dividido en 150.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una. Quinta: La administración social será ejercida por los señores Carlos Eugenio Fabián Sironi y Santiago Rubén Fernández quienes actuarán en calidad de Gerentes por todo el tiempo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma conjunta. El Sr. Laurencio Lareu por desvincularse de la sociedad cesa en sus funciones de administrador.

El Autorizado
Nº 5877

HOGAR GERIATRICO DORREGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Juan Gandini, arg., casado, domiciliado en Basualdo 1150, Cap. Fed., LE. Nº 4.769.219, médico, 64 años; Claudia Mónica Losardo, arg., soltera, domiciliada en Pilar 1265, Cap. Fed., DNI Nº 14.313.602, comerciante, 30 años; Martha Felisa Fernández, arg., viuda, domiciliada en Pilar 1265, Cap. Fed., DNI. Nº 3.488.179, comerciante, 54 años. Denominación: "HOGAR GERIATRICO DORREGO S. R. L.". Domicilio Legal: Pilar 1265, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: instalación y/o explotación y dirección comercial y administrativa de instituciones médicas, sanatorios y clínicas médico quirúrgicas, laboratorios de análisis, clínicas psiquiátricas y geronto psiquiátricas, con servicios médicos en todas sus especialidades, especialmente en forma directa la geriatría, mediante el abono de asistencia médica integral o parcial a particulares, obras sociales, mutuales, sindicales, medicina laboral y preventiva, cuya dirección técnica se ajustará a lo prescripto por el art. 39, inc. 4 y artículo 40 de la ley 17.132. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y sus reglamentaciones. Podrá importar y exportar. Capital Social: se fija en la suma de $ 1.200.- dividido en 12 cuotas de $ 0,1 valor nominal c/una. Suscripción: Raúl Juan Gandini 50 %, Claudia Mónica Losardo 25 % y Mirtha Felisa Fernández 25 %. Administración: dos gerentes. Uso de la Firma: Individual e indistinta. Ejercicio Social: 30 de junio de cada año.

El Socio
Nº 5804

IDENCARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Lujilde, Andrés Francisco, DNI. 13.452.631, domiciliado Avenida Talleres 387, Banfield, Buenos Aires, argentino, casado, comerciante, por escritura del 25-10-91, folio 1148, Registro 971 de la Capital Federal, cedió a don Jorge Luis Fiorillo, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.137.445, domiciliado Pasaje Francisco Cuneo 2684, 1º "B" Capital, las 500 cuotas de capital que tenía en "IDENCARD S. R. L.". Se modifica art. 5º que dispone que la administración y representación de la Sociedad estará a cargo de don Jorge Luis Fiorillo, revistiendo el carácter de Socio Gerente, con uso de la firma social.

El Escribano
Nº 5958

INDUCOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13/2/92. Socios: Cayetano Bevilacqua, italiano, casado, comerciante, nacido 4/12/47, C.I.P.F. 6.081.247, domiciliado en Fragata Sarmiento 3972, Villa Udaondo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Morelli, argentino, casado, comerciante, nacido 12/10/41, L. E. 4.383.491, domiciliado en Cachimayo 1443, Capital Federal; y Oscar Rafael Ciociano, argentino, casado, comerciante, nacido 2/6/50, L. E. 8.406.031, domiciliado en Pasaje del Buen Orden 1047, Capital Federal. Denominación: "INDUCOC S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la fabricación, industrialización, distribución, importación, exportación y comercialización de repuestos y accesorios para el automotor como así también tapicera en general, y todos aquellos productos relacionados con la actividad específica. Capital: $ 3.000. Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Cachimayo 1443, Capital.

El Abogado
Nº 5823

INDUFOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

– RECTIFICACION–

Hace saber rectificación según recibo Nº 991 del 3/2/92, que el Nº de L. E. del Sr. Alcides Felipe Grande es el 4.340.045.

El Autorizado
Nº 5817

IRPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Irene Cristina Kozakiewicz, arg., cas., 5-10-49, ingeniera, LE 6.224.160, dom. Calle 10 Número 2182, Berazategui y Pedro Casimiro Kowalczyk, arg., cas., ingeniero, 22-2-49, LE 7.640.805, dom. Calle 10 Número 2182 Berazategui. 2) Constitución: 25-3-92. 3) Denominación: "IRPE S. R. L.". 4) Domicilio: Costa Rica 4186 piso 4 dto. 14 de Capital Federal.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: desarrollo, fabricación, transformación, armado, integración, instalación e industrialización de productos, subproductos y componentes de la industria eléctrica, mecánica y electrónica de alta tecnología y sus accesorios. Comerciales: la compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización en general de lo producido por la sociedad, como así también de productos elaborados, semielaborados, equipos, componentes, materias primas, accesorios y demás implementos vinculados al objeto industrial de fabricación propia o de terceros. Otorgamiento y explotación de licencias y/o representaciones afines al objeto principal. Servicios: la prestación de servicios referidos a la industria electro-mecánica en general, a la electrónica en particular y a la realización de estudios de factibilidad, análisis de mercado, programación y evaluación de proyectos en particular. Cuando la actividad de que se trate requiera para su ejercicio título habilitante en la materia, la misma estará a cargo de los respectivos profesionales. Financiera: mediante el otorgamiento u obtención de préstamos o créditos, con o sin garantía, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, participación en empresas o explotaciones constituidas o a constituirse, compraventa de títulos, créditos, acciones y demás valores mobiliarios y demás operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera concurso público. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos un mil. 8) Organo: Gerentes: 2. Elección: diez ejercicios. En forma indistinta. 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad se constituyó por instrumento público el 25-3-92.

El Escribano
Nº 5891

JUNIN 1460

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 95 del 20-III-992, Folio 323 del Reg. Not. 993 de Cap. Fed. los señores Willam Chedid, casado, nac. 25-III-924, LE. 4.322.677, domic. Suárez 1458 de Cap. Fed., y Guillermo Chedid, soltero, nac. 4-X-967, DNI. 18.621.965, domic. Av. del Libertador 1892, Piso 1º de Olivos, ambos argentinos, comerciantes, constituyeron la siguiente SRL.: Denominación: "JUNIN 1460 S. R. L.". Duración: 99 años desde inscrip. en R. P. C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación del negocio de restaurante, bar y/o confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche, postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, pudiendo además realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule a ese objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las Leyes o por este Contrato. Capital: $ 1.000.- div. en 1000 cuotas de $. 1.- V/N. c/cuota. Suscripción: Willam Chedid: 750 cuotas por $ 750.- y Guillermo Chedid: 250 cuotas por $ 250. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Junín 1460 Cap. Fed. Gerentes: Willam Chedid y Guillermo Chedid, quienes de acuerdo a lo dispuesto por el artículo quinto del Contrato Social, ejercen la administración, representación legal y uso de la firma social en forma indistinta.

El Apoderado
Nº 5903

LATOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/3/1992. 2) Ricardo Alberto Latour, argentino, nacido el 17/3/1935, casado, médico, L. E. 4.154.152, María Inés Litardo de Latour, argentina, nacida el 21/6/1937, casada, perito calígrafa, L. C. 3.611.469, Alberto Mario Latour, argentino, nacido el 13/7/1964, soltero, ingeniero agrónomo, DNI. 16.975.056, Gastón Federico Latour, argentino, nacido el 24/9/1966 soltero, perito calígrafo, DNI. 17.902.731, todos domiciliados en Juncal 3620 Cap. Fed. y Ricardo Raúl Latour, argentino, nacido el 17/10/1962, casado, DNI. 16.062.412, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Av. Alvear 1816 piso 1º "B" Cap. Fed. 3) "LATOUR S. R. L." 4) Juncal 3629 piso 2º Unidad 9 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios profesionales en especial la realización de peritajes ya sea caligráficos, médicos o agropecuarios, los que estarán a cargo de profesionales con título habilitante, como asimismo la contratación del personal necesario para la prestación de dichos servicios; b) La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, distribución, importación y exportación de productos médicos-veterinarios. c) El asesoramiento, planeamiento y estructuración de: producción agropecuaria, obras de riego, comercialización de productos, cría, engorde, tipificación y valoración del ganado y animales de granja, organización, dirección técnica y liquidación de establecimientos rurales; d) La explotación agrícola, ganadera, y forestal en general; compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país y todas aquellas actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dichas explotaciones. e) Tasaciones, administraciones, compra, venta, explotación, arrendamiento, permuta, y administración de campos o establecimientos rurales propios y/o ajenos para la ganadería, agricultura, instalación de molinos, incluyendo la contratación de personal necesario para el desarrollo de las distintas actividades. 7) Pesos mil quinientos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual o indistinta socios o no por el término de 10 años. Se designan Gerentes Alberto Latour, Ricardo Raúl Latour y Gastón Federico Latour. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 5873

L. I. P. A. LABORATORIO DE INVESTIGACIONES PARAPSIQUICAS ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28/2/92, Ana Porco, casada, comerc., italiana C. I. 8.209.248, nacida 19/11/49, Martina Céspedes 1466, Haedo Pcia. Bs. As., Antonio Francisco Catalano, casado, empresario, arg., L. E. 7.660.910. Nacido 14/7/49 Martina Céspedes 1466, Haedo Pcia. Bs. As., Plazo 99 años, Objeto: Investigación y estudio de fenómenos paranormales y fantasmogénesis, Parapsicología, científica en la investigación y atención de todos los aspectos, detección, canalización, transformación, retención y modificacion de todo tipo de Energía, Estudio, investigación, desarrollo y tratamiento de Fenómenos Psíquicos, parapsíquicos y de todo estado alterado de conciencia, Psicología regresiva, analítica y paranormal, sofrología e Hipnosis, clínica y experimental, Explotación de clínicas médicas, y terapias alternativas, enseñanza y dictado de cursos de dinámica mental, y Expresión Corporal, Musicoterapia, Cromoterapia y reflexología, Edisión e impresión de libros, revistas, cuadernillos, casettes, películas y video, compra, venta, distribución, consignación Importación y Exportación y toda forma de comercialización de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y Exportación vigentes en la República Argentina, Todas las actividades serán realizadas de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes y por profesionales con título habilitante cuando por razón de la materia, las distintas leyes y reglamentaciones, así lo exijan, Capital pesos quinientos, Ad., y Repres., legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por tres ejercicios, siendo reelegibles, Cierre; 30/6. Sede Social: Anchorena 871 Piso 4º "D", Cap. Fed. Designar Gerentes a los Dos Socios.

El Apoderado
Nº 5807

LOS LIGUSTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 5/8/91. Quintino Renzi, vende, cede y transfiere a favor de Francisco Antonio Mazzeo, argentino, divorciado, 41 años, empresario, C. I. 6.321.213, domicilio Ruta 25 Kilómetro 8 Villa Rosa, Pilar, Pvcia. de Bs. As. 29 cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad. Cristina Mabel Muñoz, vende, cede y transfiere las 20 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor a Francisco Antonio Mazzeo. Se aumenta el capital social y se modifican cláusula 4º: Capital ₳ 10.000.000.- representado por cuotas de ₳ 100. c/una. Cláusula 5º: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del socio Francisco Antonio Mazzeo, en su carácter de Gerente, designado por el término de duración de la sociedad.

Nº 5928

L. T. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: 12/2/92, Liliana Beatriz Giardelli de Verstraten y Norberto Miguel Verstraten en sus caracteres de únicos integrantes de la sociedad, resuelven modificar el art. 5º de la sociedad, dejando establecido que la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Se resuelve también que el cargo de gerente será desempeñado por Liliana Beatriz Giardelli o Giardelli de Verstraten. Queda desvinculado de la gerencia el señor Norberto Miguel Verstraten por remoción del cargo.

El Apoderado
Nº 5964

MAB DOBLAJISTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Socios: María Matilde García del Corro, nacida el 2 de abril de 1956, casada con Miguel Angel Avila, argentina, de profesión locutora, domiciliada en Ceretti 2515, 3º "H", Capital Federal, DNI 12.415.896, Jorge Luis Baza, nacido el 13 de agosto de 1951, soltero, argentino, de profesión actor, domiciliado en Belgrano 3174, 1º "20" Capital Federal, DNI 8.637.187, y María Elena Molina, nacida el 12 de noviembre de 1955, separada de hecho de don Omar Ottomani, argentina, de profesión actriz, domiciliada en Gral. Lavalle 3582, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, DNI 12.231.607.; 2º) Fecha del instrumento: 25 de febrero de 1992; 3º) Nombre: "MAB DOBLAJISTAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", 4º) Domicilio: Yatay 12, Piso 11, Dto. "A", Capital Federal; 5º) Objeto: el doblaje y subtitulado de material fílmico, video y material que en el futuro cumpla similar función. Además podrá importar, exportar y distribuir los citados materiales, pudiendo alquilar el laboratorio de doblaje y subtitulado a terceros, y ejercer la representación de actores, locutores y/o empresas que necesiten los servicios de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6º) Plazo social: 10 años desde la fecha de inscripción. 7º) Capital: $ 3.000.- 8º) Administración, representación y uso de la firma social: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de todos los socios indistintamente en calidad de Gerentes, requiriéndose la firma de dos de ellos para obligar a la Sociedad. 9º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Publíquese por un día.

Los Socios Gerentes
Nº 5818

MAC MADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Carlos Bertin, 31, casado, argentino, comerciante, Maderos 770, Vte. López, DNI. 14.686.567. Fernando Martín López, 31, casado, argentino, comerciante, Quintana 3611 Olivos, Pcia. Bs. As., DNI 13.995.452. 2) 20/3/1992. 3) "MAC MADERAS S. R. L." 4) Carlos Pellegrini 1175, 4º "C", C. F. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, industrialización, importación, exportación, representación y consignación de maderas, en bruto y/o manufacturadas. 6) 99 años. 7) $ 500. 8) Gerencia. Los socios. Dos ejercicios, reelegibles. 9) Uno o más socios, individual e indistinta. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 5778

MARIGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25-2-92; Gustavo Enrique Tasistro, LE 7.762.461, 46 años, comerciante, León Bloy 327, Villa Ariza de Ituzaingó; y Ricardo Fabián Robledo, DNI 17.727.108, 25 años, Contador, Arenales 1445, Morón; argentinos y casados; "MARIGUS S. R. L."; Lavalle 1527, piso 10º Of. 41, Capital; Plazo: 25 años; Obj.: Elaborar y fraccionar chocolate, confituras, turrones, obleas y afines y fraccionamiento de cacao; vender, distribuir, exportar, importar y realizar operaciones conexas y afines. Cap.: $ 4.000; Adm: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad; Cierre ejercicio: 31-12.

El Autorizado
Nº 5797

MATEO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—COMPLEMENTARIA—

Se hace saber que Héctor Mateo, Norberto Oscar Mateo, Pedro Alejandro Mateo; son comerciantes. 11/3/92, Recibo Nº 3545.

El Apoderado
Nº 5971

MAURICIO KOHEN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación de sociedad: Denominación anterior: "MAURICIO KOHEN Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA". Denominación Actual: "MAURICIO KOHEN Y CIA. S. R. L." Esc. 715, del 27/XII/1991, folio 2002 Reg. 496, Capital. Socios: Mauricio Kohen arg., mayor de edad, casado, comerciante, con L. E. 437.371, domiciliado en San Juan 2981, Capital; Alberto Horacio Mirmulstein, arg., mayor de edad, casado, comerciante, con L. E. 7.621.075, domiciliado en Doblas 872, Capital; y Marcos Gabriel Kohen, arg., mayor de edad, casado, comerciante, con D. N. I. 8.274.450, domiciliado en V. López 2766, 3º "A", Capital. Duración: 20 años, desde la inscripción de la sociedad antecedente en el Registro Público de comercio, el 5/IX/1979. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Compra-venta de artículos regionales, ropas de vestir para mayores y niños, mercería, cuchillos, llaveros, elaboración de mantas, ponchos y demás objetos que deriven del objeto de la sociedad, pudiendo asimismo importar y exportar las mercaderías referidas, como cualquier otra mercancía o maquinaria que consideren conveniente para el desenvolvimiento de la firma. Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias, constituir hipotecas y otros derechos reales sobre los bienes de la sociedad. Capital: Australes 800.000.000 (de cuenta ajuste de capital de sociedad antecedente). Administración y Representación: Dos socios con duración de sus mandatos por la vigencia de la Sociedad; que ejercerán sus funciones con la firma indistinta cualesquiera de ellos, salvo para actos de disposición de bienes inmuebles o constitución de derechos reales sobre los mismos, en cuyo caso deben ejercer sus funciones conjuntamente. Domicilio social: Valentín Gómez 2753, Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 5772

MAXI - MAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Lugar: Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5 de octubre de 1991. Cedente: Massimo Mattioli, con D. N. I. Nº 92.514.322 (R.N.P.), socio de "MAXI - MAN S. R. L.", de Florida 681, piso 8º, oficina "69", C. P. 1375, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio (I. G. J.) bajo el Nº 7330 del libro 88, con fecha 18 de noviembre de 1987 y sus modificaciones inscriptas en el R. P. C. (I. G. J.) bajo el Nº 317 del libro 89 con fecha 12 de febrero de 1988 y bajo el Nº 7149 del libro 93 con fecha 12 de diciembre de 1990. Cantidad: 150 (ciento cincuenta) cuotas del Capital Social, valor unitario nominal australes diez (₳ 10,00) cada una. Total: Australes un mil quinientos (₳ 1.500,00) Precio total: Australes ciento cincuenta millones (₳ 150.000.000,00). Cesionarios: Santiago Luis Richards, D. N. I. Nº 8.296.445 (R. N. P.), gerente de la sociedad; y Daniel Richards, D. N. I. Nº 10.114.432 (R. N. P.), socio gerente. Nueva participación: Santiago L. Richards, de cincuenta (50) cuotas y Daniel Richards, de doscientas cincuenta (250) cuotas. Conformidad: Lo prestan en este acto, el señor Daniel Richards; el nuevo socio, señor Santiago Luis Richards; y el cónyuge del cedente que presta conformidad de esta cesión señora Diana Juana Constantina Volini de Mattioli, con D. N. I. Nº 10.455.909 (R. N. P.).

El Socio Gerente
Nº 5808

NICER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por esc. púb. del 19-3-92, se constituyó "NICER S. R. L.". Socios: Héctor Zabalgoitia, arg., casado, 50 años, CIPF 4.454.805, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 833, 2º Piso Capital y Héctor Adolfo Farias, arg., soltero, comerciante, 29 años, DNI 16.559.123, domiciliado en C. Díaz 2581, 3º Piso, Cap. Capital: ₳ 5.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Importadora y exportadora; Industrial y Comercial: Mediante la industrialización y comercialización en todas sus formas de productos semielaborados, elaborados, materias primas y accesorios y conexos a su objeto importador y exportador y de la industria de la ortopedia y textil. Duración: 99 años desde inscripción. Representación Legal y Administración: 1 o más gerentes socios o no, individual o conjuntamente, elegidos por 3 ejercicios reelegibles. Gerentes: Los dos socios. Domicilio: Chacabuco 77, Piso 6º Capital. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 5770

PAGOTTO HNOS. Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 26-3-92 entre Juan Carlos Pagotto y María Cristina Pagotto, únicos socios de "PAGOTTO HNOS. Y CIA. S. R. L.". Resuelven ampliar el objeto y modificar la cláusula 3º así: 3º) Objeto: a) La comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de madera, carpintería, tornería de madera, el aserrado de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra; la elaboración de madera para tonelería, parquet, la obtención de perfiles de madera, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera. b) La explotación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler, representación, distribución, service y reparación de todo tipo de video juegos.

La Autorizada
Nº 5900

POLY CAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Carlos Bartolomé Rodillo Hafemann, chileno, de 40 años, dom. Los Canteros 8606, de Santiago de Chile, Chile, casado, Industrial, C. I. chilena Nº 5.894.547-1 y Carmen Gloria Cornejo Scholz, chilena, 42 años, dom. Los Canteros 8606, de Santiago de Chile, Chile, casada, Ingeniera Comercial, C. I. Chilena Nº 5.316.933-3; 2) 26/12/91; 3) "POLY CAP S. R. L."; 4) Avda. de Mayo 1370 P. 7º Of. 171 C. F. 5) Importación y exportación de manufacturas, maquinarias, productos terminados, materias primas, y materiales relacionados con la industria plástica, de la goma y otras, como así la comercialización en el mercado local de las mismas; 6) 99 años; 7) $ 1.000; 8) Gerencia a cargo del Señor Ricardo Luis Me Lanna, arg., 58 años, dom. calle 31 Nº 3460 de San Andrés, casado, comerciante, D. N. I. Nº 5.585.102. Duración dos ejercicios; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) Anual 30 de Junio.

La Autorizada
Nº 5897

PUERTO BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Ramón Navarro Balza, español, 43 años de edad, C. I. 5.975.862, comerciante, casado, domiciliado en La Pampa 843 Cap. Fed.; Carlos Alberto Fernández Gallardo, argentino, 51 años de edad, DNI 4.361.649, comerciante, casado, domiciliado en Echeverría 1514 PB "3" Cap. Fed. 2) 26/3/92. 3) "PUERTO BELGRANO S. R. L." 4) La Pampa 843 Cap. Fed. 5) Tienen por objeto la explotación de la actividad naval, por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos o por terceros, en la República Argentina o en el exterior, mediante la producción, comercialización de embarcaciones, repuestos, artículos navales y servicios accesorios y operaciones industriales y comerciales derivadas y conexas necesarias para el cumplimiento de los fines sociales. 6) 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 9) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 5836

RIFLE 58

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día por escritura pública de fecha 23/12/91, registro 673, Simón Enrique Padillo y Mario Shokida cedieron las cuotas sociales que tenían suscriptas a favor de don Juan Carlos Folco, argentino, casado, nacido el 23/4/35, comerciante, LE: 5.600.427, domiciliado en Ombú 3759, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. En el mismo acto los socios acuerdan establecer la sede social en la calle Guaminí 1181 de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 5893

RIOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 5/3/1992 se modifica la cláusula primera quedando así: "Con el nombre de "RIOTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" se constituye una sociedad con domicilio legal en la Capital Federal. El domicilio actual es Franklin Nº 2054, Piso 5º "B" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 5876

SEGURITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17-3-92; Carlos Arturo Barrios Cardozo, 28 años, DNI 16.798.212, Boedo 582, piso 1º D, Capital; y Guillermo Abel Rodríguez, 29 años, DNI 16.327.123, Haza 607, piso 7º D, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "SEGURITE S. R. L."; Boedo 582, piso 1º D, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La explotación de agencias de seguridad, efectuando investigaciones, vigilancias, servicios de custodia y seguridad privada a personas, empresas, comercios, industrias y/o viviendas, seguimientos y asesoramiento integral en sistemas de seguridad a industrias, consorcios, zonas residenciales bancos de valores en tránsito, viviendas, comercio e industria. Cap.: $ 500; Adm.: El Socio Carlos Arturo Barrios Cardozo, en calidad de gerente, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-3.

El Apoderado
Nº 5798

SICE-SERVICIOS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires a los dos (2) días del mes de Marzo de 1992, reunidos los señores Fernando Jorge Trucco, DNI Nro. 12.277.709, de 33 años de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Habana 2986 - Capital y Juan José del Rincón, DNI Nro. 13.430.811, de 32 años de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Habana 2986 - Capital, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Primero: La sociedad se denomina "SICE-SERVICIOS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL S. R. L." y tienen su domicilio legal en Habana 2986 Dpto. 2 Cap. Fed. Segundo: Su duración es de 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto diseñar, construir, implementar y reparar todo tipo de instrumental electrónico, electromecánico y mecánico para controlar o verificar todo tipo de proceso industrial. Para cumplir con su objetivo la sociedad podrá importar, comprar cualquier elemento relacionado con la actividad expuesta más arriba o fabricarlo o hacerlo fabricar, así como exportar componentes o máquinas o procesos completos a cualquier parte del mundo. Podrá asumir por sí o por interpósita persona la representación técnica, comercial e industrial de cualquier empresa o marca relacionada con sus actividades objeto de este contrato. Asimismo podrá recurrir a financiación interna o externa en cualquier moneda y por cualquier monto. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2.000, (pesos dos mil), dividido en 200 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una, totalmente suscrita por cada uno de los socios. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. Octavo: El ejercicio social cierra el día treinta y uno (31) de Diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios.

También se acuerda: a) establecer la sede social en la calle Habana 2986 Dpto. 2 Cap. Fed. pudiendo mudarse o establecerse en cualquier punto del país o del exterior b) Designar gerentes a los señores Fernando Jorge Trucco y Juan José Del Rincón en forma indistinta.

Los Socios
Nº 5871

THEOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17-03-92. 2) Daniel Enrique Adrove, arg., soltero, nac. 11-12-65, D. N. I. 17.692.136, licenciado, dom. San Pedrito 140, piso 5to. "A", Cap. Fed.; Pablo Leandro Bua, arg., soltero, nac. 26-04-67, D. N. I. 18.227.443, comerciante, dom. Rivera Indarte 1185, Cap. Fed.; Jorge Alejandro Vieytes, arg., soltero, nac. 28-04-66.; D. N. I. 17.829.416, comerciante, dom. Rivera Indarte 1214, Cap. Fed. 3) "THEOM S. R. L.". 4) Rivera Indarte 1214, Capital Federal; 5) 20 años desde su inscripción en el R. P. C.; 6) Importación y exportación de todo bien de consumo, comprendido en rubro automotor, textil, alimenticio, medicinal, farmacéutico, accesorio deportivo, prestación de servicios para importa-

ción y/o exportación de productos; 7) Pesos Mil Quinientos; 8) Los tres socios gerentes en forma indistinta; 9) 30-09 de cada año.

El Abogado
Nº 5835

TRANSPORTES SERLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18-3-92; Nicolás Felipe Abalos, 53 años, DNI 4.731.197; y Graciela Alicia Tolosa; 36 años, DNI 11.336.775; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Almafuerte 978, de Escobar; "TRANSPORTES SERLO S. R. L.", Av. de Mayo 1370, piso 7º Oficina 117, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: El transporte de todo tipo de bienes, mercaderías y semovientes, dentro del territorio, o desde o al exterior; la prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea; de almacenaje, envío bodega a bodega; de cargas y descargas en puertos nacionales; Importación y exportación; Cap.: $ 500; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 5796

UKIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25-3-92. Socios: Daniel Ricardo Szmulewicz, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI. 12.667.485, José Mármol 821 Capital; Samuel Szmulewicz, argentino, casado, comerciante, 57 años, D. N. I. 4.145.657, José Hernández 2174 Capital. Denominación: "UKIMAR S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de relojes, joyas, artículos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 10.000. Administración: Daniel Ricardo Szmulewicz. Cierre de ejercicio: 30-09. Sede social: Libertad 317 Capital.

La Autorizada
Nº 5907

VCG-IMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Cureses, Daniel Alberto, argentino, casado, empleado, nacido el 20 de Diciembre de 1954, DNI. 11.435.979, domiciliado en la calle Bustamante 188 de la ciudad de Hurlingham Provincia de Buenos Aires, Gómez, Horacio José, argentino, casado, ingeniero, nacido el 19 de Marzo de 1955, DNI. 11.534.634, domiciliado en la calle Vedia 1644 de la Capital Federal y Ventura, Ramón Juan José, argentino, soltero, empleado, nacido el 24 de Agosto de 1965, DNI. 17.633.037, domiciliado en la calle Malaver 4078 de la ciudad de Munro Provincia de Buenos Aires. Fecha del instrumento de constitución: 30/12/91. Nombre: "VCG-IMAGEN". Domicilio Social: Vedia 1644 de la Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, la fabricación, comercialización, distribución, representación y servicios de todo tipo de equipamiento de electromedicina y de sistemas de procesamiento de la información. Asimismo se dedicará a actividades de importación y exportación. La administración de la sociedad será realizada por todos los socios en forma conjunta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerentes. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Plazo: 99 años. Capital: Australes tres millones (₳ 3.000.000). Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre.

El Autorizado
Nº 5978

VERRUCKT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuota y modificación de la cláusula cuarta. 1) Acto privado del 19-3-1992 por el cual Sandro Fabián Nieto cede, vende, transfiere a Fernando Franchino el 90 % de sus cuotas o sea 6.300 cuotas equivalentes a $ 630 y a Walter Franchino el 10 % o sea 700 cuotas equivalentes a $ 70. II) Se modifica la cláusula cuarta: El capital se fija en pesos mil cuatrocientos ($ 1.400) dividido en 14.000 cuotas de diez centavos ($ 0,10) cada una valor nominal. III) Walter Franchino, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26-12-1968, D. N. I. 20.617.551, Pasaje Mata 210 Capital Federal pasa a ser socio y gerente. IV) Fernando Franchino suscribe 13.300 cuotas o sea $ 1.330 y Walter Franchino, 700 cuotas o sea $ 70. V) Warnes 87 Capital Federal es la nueva sede social.

La Autorizada
Nº 5780

VIEJA ESQUINA DE LA BOCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Bautista Spadavecchia, nacido el 12/7/1929, DNI. 4.341.266, domiciliado en Juncal 1263, y Miguel Serafín Calandriello, nacido el 29/11/1944, domiciliado en Coronel Roca 1962, DNI. 4.444.430, ambos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura del 6/3/1992. 3) "VIEJA ESQUINA DE LA BOCA S. R. L.", 4) Gualeguay 1092, esquina Hernandarias 402, Cp. Fed. 5) Todas las operaciones emergentes de la explotación del restaurante, trattoria, cervecería, cafetería, Pub u otro tipo de negocio de expendio de comida y bebidas en general todas aquellas actividades concernientes al ramo gastronómico, dentro de la República. 6) 10 años a contar de su inscripción. 7) $ 4.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio Juan Bautista Spadavecchia. 10) 31 de diciembre de c/año.

El Apoderado
Nº 5867

YOUR HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Karen Thomas de Bayerchus, argentina, casada, empresaria, nacida el 9-2-1965, D.N.I. Nº 17.378.690, Carlos Tejedor 210, 5º, Dto. "A", Lanús Oeste; Provincia de Buenos Aires; Indiana Melina Noble, argentina, soltera, nacida 19-6-1968, empresaria, D.N.I. Nº 20.416.175, Murature 2013, Mármol, Provincia de Buenos Aires; Carlos Gerardo Bayerchus, argentino, casado, empresario, nacido el 24-11-1960, D.N. I. Nº 14.095.327, Carlos Tejedor 210, 5º, Dto. "A", Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; "YOUR HOME S. R. L."; 18-3-1992; 99 años; Ciudad de Buenos Aires, República Arabe Siria 2535, 8º Piso; Administración, explotación y funcionamiento de un instituto de enseñanza de idioma inglés y promoción de la cultura inglesa. Asimismo podrá realizar toda clase de trabajos y actividades de investigación, laboratorio, traducciones y cursos vinculados con el objeto principal; Un mil pesos; La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado; 31 de Marzo de cada año; Gerentes: Karen Thomas de Bayerchus y Carlos Gerardo Bayerchus.

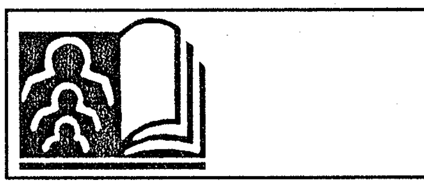
El Apoderado
Nº 5788

ZOTT PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 85 del 18/3/92 constituyó la sociedad. Socios: Rodolfo Mariano Carlos Montes de Oca, arg., sol., nac. 11/7/67, comerc., DNI 18.284.182, domic. Granada 757 Acass. Pcia. Bs. As. Patricio Enrique Miranda, arg., solt., nac. "6/5/68, comerc., DNI 20.202.171, domic. O'Higgins 237, S. Isidro, Pcia. Bs. As. María Alejandra Montes de Oca de Silva, arg., nac. 21/4/63, cas., docente, domic. Av. María 1711 D. Torcuato, Pcia. Bs. As. Sede: Libertad 257 1º A, C. Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, en el país o el extranjero, las siguientes actividades: Producción y comercialización de objetos, medios y eventos publicitarios en todas sus formas. Duración: 99 años a partir de insc. R. P. C. Capital: $ 1500 div. en 100 cuotas de $ 15 c/u. Rodolfo Montes de Oca: 50 cuotas, Patricio Miranda: 25 cuotas y Alejandra Montes de Oca de Silva: 25 cuotas. Adminis. y Representación legal: 2 socios gerentes, Rodolfo Montes de Oca y Patricio Miranda. Fecha cierre ejercicio: 30/4 C/año.

El Socio
Nº 5864



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FOGELMAN E HIJO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Instr. Públ. 17/12/91. Reconducción: 1) Moisés Fogelman, 66 años, CIF. 3.418.907. 2) Aaron Rozen, 76 años, CIF 1.544.488. 3) Salomón Cabable, 61 años, CIF. 2.639.068, los tres arg., casados, comerc. y domic. en Av. Patricios 927, Cap. Artículo 2º: El plazo de duración de la Soc. se establece en veinte años, contados desde la fecha de inscripción de su reconducción en el Reg. Público de Comercio.

La Escribana
Nº 5892

LOS CERRILLOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura del 9/6/1978 Elena Grogorina Grondona cedió el capital comanditado que tenía en la sociedad a María Teresa Grondona Casares. Modificóse art. 4º fijando el capital social en Pesos Ley 18.180 17.140. ($ 0,00000017140).

Nº 5815

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DIRECTOS DE HACIENDA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1992 a las 17 horas, en Uruguay 775 Piso 12 "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de cuatro (4) miembros para completar el total de los integrantes de la Comisión Directiva, en razón a que los miembros que actualmente ocupan esos cargos han cumplido con el tiempo legal estatutario estipulado para los mismos, y dejar librada a la Asamblea la posibilidad de ampliar hasta doce (12) los miembros de la comisión Directiva tal cual lo establecen los estatutos vigentes.
3º) Designación de un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.
4º) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

El Presidente
e. 2/4 Nº 5975 v. 6/4/92

CENTRO MARITIMO DE ARMADORES ARGENTINOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a los artículos 33 y 37 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva convoca a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 14 de abril próximo a las 17:00 horas, en el local de este Centro Marítimo, Avda. Roque Sáenz Peña 547 - 8º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación Estatutos Sociales.
2º) Decisión sobre Sede Social de esta Entidad.
3º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con dos tercios de los Socios Activos en primera convocatoria: no habiendo el número indicado se considerarán constituidas media hora después con el número de Socios Activos Presentes. Los Asociados podrán hacerse representar por otro Asociado, pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma. Un Asociado no podrá representar por poder a más de otros dos Socios. Para tener el derecho a voto, los Socios deben estar al día con las Cuotas Sociales y toda Contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva (art. 39 de los Estatutos).
e. 2/4 Nº 5948 v. 3/4/92

CITTADELLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1992, a las 17 horas, en la calle Avda. Juan B. Justo 5790, Capital, en primera Convocatoria, y en segunda Convocatoria a las 18 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 21 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, gestión del Directorio y tratamiento de resultados.
2º) Determinación número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 2/4 Nº 5909 v. 8/4/92

CLUB ATLETICO PALERMO

CONVOCATORIA

De acuerdo a estatuto convócase a Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 30 de abril próximo a los 19 horas en su sede Social calle Fitz Roy 2234: Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración Memoria y Balance cerrado el 31 de marzo 1992.
3º) Renovación parcial Comisión Directiva y ratificación mandatos de los ya electos.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.

El Secretario General
e. 2/4 Nº 5848 v. 2/4/92

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los Señores Accionistas de COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A., a celebrarse el día 22 de abril de 1992, a las 15.00 horas, en el edificio de la Avenida de Mayo 701, Piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Documentación Contable, Informe del Contador Certificante y de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 31/12/91. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un Ejercicio.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.
6º) Consideración de la dolarización del rescate de las Acciones Preferidas Clase A, B y C. Modificación de las Condiciones de emisión dispuestas por la Asamblea Extraordinaria del 8/11/90.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Preferidos de la Clase A de COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A., a celebrarse el día 22 de abril de 1992, a las 16.00 horas, en el edificio de la Avenida de Mayo 701, Piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la dolarización del rescate de las Acciones Preferidas de la Clase A. Modificación de las condiciones de emisión dispuestas por la Asamblea Extraordinaria del 8/11/90.
3º) Conformidad con la distribución de dividendos del ejercicio cerrado al 31/12/91.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Preferidos de la Clase B de COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A., a celebrarse el día 22 de abril de 1992, a las 17.00 horas, en el edificio de la Avenida de Mayo 701, Piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la dolarización del rescate de las Acciones Preferidas de la Clase B. Modificación de las condiciones de emisión dispuestas por la Asamblea Extraordinaria del 8/11/90.
3º) Conformidad con la distribución de dividendos del ejercicio cerrado al 31/12/91.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas Preferidos de la Clase C de COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A., a celebrarse el día 22 de abril de 1992, a las 18.00 horas, en el edificio de la Avenida de Mayo 701, Piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la dolarización del rescate de las Acciones Preferidas de la Clase C. modificación de las condiciones de emisión dispuestas por la Asamblea Extraordinaria del 8/11/90.
3º) Conformidad con la distribución de dividendos del ejercicio cerrado al 31/12/91.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.

El Presidente
e. 2/4 Nº 5984 v. 8/4/92

"I"

IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.I.E.R.A.) ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la Sede Social, Av. Belgrano Nº 124 1er. piso, Capital Federal, para el día 30 de abril de 1992, a las 18,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos asambleístas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación, el Acta respectiva.
2º) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Designación de una Comisión Escrutadora de cuatro miembros que tendrá a su cargo las funciones establecidas en el artículo 24º.
4º) Elección de los Miembros del Consejo Directivo.
5º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

El Secretario - El Presidente

El quórum será el establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales.
e. 2/4 Nº 5517 v. 2/4/92

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1992, a las 16 horas, en el local social de San Martín 66 - of. 316 - Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance general, estado de resultados, anexos e informes del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Utilidades del ejercicio.
3º) Aumento del capital social Artículo 188 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

La Apoderada - El Presidente
e. 2/4 Nº 5914 v. 8/4/92

INMOBILIARIA ITALIA S. A.
Registro Nº 35.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA ITALIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1992, a las 14 horas, en Paraguay 1591 - 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 30 de noviembre de 1991.
2º) Honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Designación de Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 2/4 Nº 5916 v. 8/4/92

ITALGERENT SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1992 en la sede social de 25 de Mayo 552 1er. Piso Capital Federal a las 9.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los documentos del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1991.
3º) Elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Asignación de Honorarios al Directorio por la realización de tareas Técnico Administrativas.

El Presidente
e. 2/4 Nº 5894 v. 8/4/92

"J"

JET S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de JET S. A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 24 de abril de 1992, a las 15 horas, en la sede de la calle Vélez Sarsfield 674, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación mencionada en el artículo 234 del Decreto Ley 19.550/70.
2º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Aumento del Capital Social al quintuplo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, marzo 23 de 1992.

El Vicepresidente
e. 2/4 Nº 5832 v. 8/4/92

"L"

LA VECINAL DE MATANZA S.A. C.I. DE MICROOMNIBUS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "LA VECINAL DE MATANZA S.A.C.I. DE MICROOMNIBUS" a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1992, a las 10,30 horas, en Av. del Trabajo 7061 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de 9 directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años y tres miembros titulares y un suplente del consejo de vigilancia por el término de un año.
El Presidente
e. 2/4 Nº 5801 v. 8/4/92

"P"

POLLEDO AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1992 a las 17.00 horas, en Julio A. Roca 672 5º piso Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance Especial de Escisión al 31/10/1991.
2º) Adecuación del Capital de POLLEDO AGROPECUARIA S. A. y LA ALICIA S. A. que se encuentra expresado en australes a pesos; modificación de los artículos de los estatutos de las sociedades mencionadas.
3º) Designación de Directores y Síndicos de POLLEDO AGROPECUARIA S. A.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
El Vicepresidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, hasta el día 16 de abril de 1992 inclusive; (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 2/4 Nº 5781 v. 8/4/92

"R"

RADO
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 21 de abril de 1992 a las 20 y 21 horas respectivamente, en Tonelero 7133, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Soberana Asamblea General Extraordinaria.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
4º) Rendición de cuentas por la Administración desde el último balance, sometiéndose a consideración lo actuado por los administradores.
5º) Informe del Síndico y aprobación de su gestión.
6º) Consideración del estado de disolución del ente societario.
7º) Designación de liquidadores, si correspondiera, y determinación de susatribuciones.
8º) Autorización para la homologación judicial. Sociedad no incluida en el art. 299 Ley 19.550.
El Socio Comanditario
e. 2/4 Nº 5960 v. 8/4/92

"T"

TORCEFILOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1992 a las 17 hs. en la calle Echenagucia 1161 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios terminados el 31/12/88, 31/12/89 y 31/12/90.
2º) Aprobación de los honorarios cobrados por directores en concepto de asesoramiento comercial y técnico durante el ejercicio terminado el 31/12/90.
3º) Corrección en el monto del Resultado venta bienes de uso del Balance General al 31/12/90.
4º) Aprobación de los honorarios cobrados por directores en concepto de asesoramiento comercial y técnico durante el ejercicio terminado el 31/12/91.
5º) Documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1991.
6º) Distribución de utilidades, incluidos honorarios al Directorio y Síndico.
7º) Elección de Síndico.
8º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
El Director
e. 2/4 Nº 5805 v. 8/4/92

TRANSPORTES SANTA FE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TRANSPORTES SANTA FE S. A. C. e I." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1992, a las 19 horas, en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de seis directores titulares por el término de dos años, cuatro directores suplentes por el término de un año y tres miembros titulares y tres suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.
Buenos Aires, marzo 25 de 1992.
El Representante
e. 2/4 Nº 5955 v. 8/4/92

TUCUMAN FLAKES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 10 horas, en el local sito en Av. de Mayo 1285, 1er. piso, of. "B", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria tardía.
3º) Aprobación de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Cuadro de Resultados y Anexos y del Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
4º) Consideración y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
5º) Aprobación y destino del Revalúo Contable Ley 19.742 y modificatoria del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
7º) Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio vencido, aprobación de las remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas conforme a lo prescripto por el art. 261 Ley 19.550.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares.
9º) Designación del Síndico Titular y Suplente, y fijación de la remuneración por el ejercicio vencido.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
El Presidente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo prescripto por el art. 238 Ley 19.550. En caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 243 Ley 19.550, se cita a los señores accionistas para una segunda convocatoria a efectuarse el mismo día a las 11 horas.
e. 2/4 Nº 5962 v. 8/4/92

"W"

WINTER SERVICE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1992 a las 16 horas en 25 de Mayo 749, 3º "12" Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Remuneración según Art. 261, 3º párrafo Ley 19.550.
3º) Elección del número de directores titulares y fijación de sus cargos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 2/4 Nº 5938 v. 8/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"I"

David Claudio Fromer (Contador Público), domiciliado en Yatay 754 Capital Federal anuncia, que los señores Juan Nicolás Galimberti y Raquel Alicia Pereyra de Galimberti, domiciliados en Rivera 266 Lomas de Zamora venden libre de toda deuda, gravamen y/o empleados su negocio de Garaje Comercial, sito en la calle ITUZAINGO 760 de la Capital Federal a la Señora María del Carmen Albor Senra domiciliada en la calle 11 de Setiembre 3316 de la Capital Federal. Reclamos de Ley Yatay 754 de Capital Federal.
e. 2/4 Nº 5932 v. 8/4/92

"M"

Jesús Veloso y Amparo Bouzas de Veloso, ambos con domicilio legal en Matheu 1585, Capital, transfieren el local de hotel (Sin servicio de comida) ubicado en MATHEU 1585/87 a Ricardo Veloso con domicilio en Pozos 256, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 2/4 Nº 5812 v. 8/4/92

"S"

Pedro D. Vilarino Contador Público To. 167 Fo. 180 avisa que Fewas S. R. L. con domicilio en Salvador María del Carril 4151 Capital vendió a Reinaldo Marcos Toso con domicilio en Juramento 3170 Piso 13 Dto. "A" de Capital el 4 de diciembre de 1991 el geriátrico sito en SALVADOR MARIA DEL CARRIL 4151, Capital libre de toda deuda y/o gravamen. Oposiciones y reclamos de ley únicamente en el mismo negocio.
e. 2/4 Nº 5793 v. 8/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHORROCOOP
S. A. De ahorro para fines determinados

Comunica el resultado de 54 Acto de Adjudicación de Plan Hogar efectuado el 28/02/92, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto de la Administradora y el grupo.

Grupo	S/L
CN1-001-014	S
EA1-010-053	S
EO1-001-031	S
FC1-013-058	S
FC1-014-058	S
FC1-014-054	S
FC1-015-023	S
FD1-007-048	S
FE1-001-041	S
FF1-009-028	S
FF1-010-041	S
FF1-011-015	S
FF1-012-015	S
GH1-003-039	S
GH1-004-065	S
GH1-005-085	S
GIL-001-074	S
GI1-002-015	S
GI1-003-053	S
GI1-004-053	S
GI1-004-019	L
GP1-001-031	S

El Presidente
e. 2/4 Nº 5922 v. 2/4/92

AMCORP
S. A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 10/5/91 y Acta de Directorio de misma fecha se dispuso la designación del Directorio quedó integrado de la siguiente manera Presidente: José Oppenheimer, Vicepresidente: Roberto da Silva Mello, Director: Enrique J. Loncan.
El Autorizado
e. 2/4 Nº 5881 v. 2/4/92

ARDELL
S. A.

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 26/3/92 se decidió la reorganización del directorio de la sociedad, quedando su directorio integrado así: Presidente: Carlos Alberto Eugenio Sacaggio; Directora Titular: Liliana Mabel Gelsumini de D'Onofrio; Directora suplente: Ana Lía Resta de García. Se acepta la renuncia de la Directora suplente María Alicia Giugliani de Chini. Asimismo se decide el Cambio de Sede Social siendo esa en "Reconquista 1166 piso 4º Capital Federal.
El Autorizado
e. 2/4 Nº 5874 v. 2/4/92

"B"

BANCO SHAW
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 14 de abril de 1992 en la Oficina de Títulos del Banco, sita en la calle Sarmiento 355, 6º piso de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas contra entrega del cupón Nº 11 se procederá al pago de 303.225806451 % en concepto de capitalización parcial del saldo de ajuste de capital o sea Valor Nominal $ 9.8033 y $ 3.759.990.1967 en certificados provisorios nominativos no endosables clase A 5 votos y certificados provisorios nominativos no endosables clase B 1 voto. Conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 17 de Diciembre de 1991.
Los nuevos certificados que se entregarán llevan adherido los cupones 1 al 3 con derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1991.
Las fracciones menores de acción vSn 0.0001 se liquidarán de acuerdo al Reglamento de cotización vigente.
El Directorio
e. 2/4 Nº 5799 v. 2/4/92

BEDFORD CONSTRUCTION COMPANY

Se hace saber por un día que con fecha 17 de Enero de 1992 la Sociedad BEDFORD CONSTRUCTION COMPANY confirió un poder a favor de los Señores Mario J. Vilasetrú y Félix A. Pereyra todo lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 31 del 11 de Febrero de 1992, pasada al Fº 74 del Protocolo del Registro Notarial de Capital Federal Nº 374.
El Apoderado
e. 2/4 Nº A047 v. 2/4/92

BIENVENIDO DELL'AICA E HIJOS
S. A.

Se avisa: La A. G. O. del 26-5-91 resolvió la conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables emitidas, por acciones al

portador. Los Sres. accionistas pueden proceder al canje en Burela 3348 Capital, en días hábiles de 12,00 a 17,00 Hs.

El Directorio
e. 2/4 Nº 5982 v. 6/4/92

"C"

CABAÑA HOTEL
S. A.

El Directorio comunica que la Asamblea General Ordinaria del 14 de Mayo de 1991 dispuso el canje de las acciones nominativas no endosables por Acciones al portador, las que fueron ya emitidas, encontrándose a disposición de los señores accionistas quienes deben canjearlas en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal. El canje debe efectuarse durante el mes de Abril de 1992.

El Directorio
e. 2/4 Nº 5821 v. 6/4/92

CITICARD
Sociedad Anónima

El 18.9.91 designó por un ejercicio para el Directorio: Presidente: Horacio Gabriel Scapparone, Vicepresidente: Jorge Aldo Quarleri, Director Titular: Arthur Zeller, Directores Suplentes Ricardo Guitart y Carlos Noriega Munro.

El Abogado
e. 2/4 Nº 5950 v. 2/4/92

CITICORP BANCO DE INVERSION
S. A.

El 29.11.91 designó por un ejercicio para el Directorio: Presidente: Horacio Gabriel Scapparone, Vicepresidente: Gerardo León, Directores Titulares: Néstor Pablo Piantoni, José María Mathys, Directores Suplentes: Ricardo José Guitart, Juan José Bruchou. El 29.2.92 aceptó la renuncia del Sr. Horacio Gabriel Scapparone como Presidente y Director y designó: Presidente: Gerardo León, Vicepresidente: José María Mathys, Directores Titulares: Néstor Pablo Piantoni, Ricardo José Guitart, Director Suplente: Juan José Bruchou.

El Abogado
e. 2/4 Nº 5947 v. 2/4/92

CONFITERIA LA PAZ
S. A.

El Directorio comunica que la Asamblea General Ordinaria del 13 de Noviembre de 1990 se dispuso el canje de las acciones nominativas no endosables por Acciones al portador, las que fueron ya emitidas, encontrándose a disposición de los señores accionistas quienes deben canjearlas en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal. El canje debe efectuarse durante el mes de Abril de 1992.

El Directorio
e. 2/4 Nº 5822 v. 6/4/92

"G"

GLICONOR
S. R. L.

Hace saber por un día que por Documento privado del 22/11/91 Guillermo Fuchs, renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad.

e. 2/4 Nº 5925 v. 2/4/92

"H"

HART
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea del 11/2/91 y Directorio de misma fecha se dispuso la designación del Directorio de la siguiente manera; Presidente; Jorge Daniel Srodek, Vicepresidente; Erico A. Kaufmann. Directores Titulares; Ricardo Andrés Von Gerstenberg, Miguel O'Byrne, Santiago López Llovet.

El Autorizado
e. 2/4 Nº 5879 v. 2/4/92

"I"

INDUFREN
S. A. I. C. y F.

Se comunica por el término de ley que INDUFREN S. A. I. C. y F., con domicilio en Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal, inscripta el 21 de marzo de 1962 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 671, al folio 52, del libro 56, Tomo A de Estatutos Nacionales, por Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/02/92, resolvió la escisión de parte de su patrimonio, destinándolo a la creación de una nueva sociedad denominada "Maco Inversiones S. A.", con domicilio en Perdriel 1859, Capital Federal y como consecuencia de ello, la reducción de su Capital Social de ₳ 23.603.426 ($ 2.360) a ₳ 14.900.000, ($ 1.490) Valuación del Activo y Pasivo de Indufren S. A. I. C. y F. según balance especial al 30-11-91: Activo ₳ 266.799.130.000 ($ 26.679.913); Pasivo ₳ 73.729.172.000 ($ 7.372.917); valuación del activo y pasivo destinado a la constitución de Maco Inversiones S. A. según balance especial al 30-11-91: Activo ₳ 78.667.505.000 ($ 7.866.750) Pasivo ₳ 0.

El Presidente
e. 2/4 Nº 5845 v. 6/4/92

INFORMACION COMPUTADA
S. A.

El 2.9.91 designó por un ejercicio para el Directorio: Presidente: Horacio Gabriel Scapparone, Vicepresidente: Ricardo José Guitart, Director Titular: Juan José Bruchou, Directores Suplentes: Roberto Marcelo Muriago y Jorge Aldo Quarleri.

El Abogado
e. 2/4 Nº 5946 v. 2/4/92

"J"

JOSE E. TEITELBAUM
S. A. C. I. C. I. F.

Se comunica que por escritura Nº 154 del 26/2/1992, del Registro 58 de Capital Federal, la sociedad JOSE E. TEITELBAUM S. A. C. I. C. I. F. revocó poderes de fechas 16/2/1983 y 23/4/1984 otorgada al Sr. Antonio Fernando Domingo Felizzia y por escritura Nº 157 del 26/2/1992 del mismo Registro, la misma sociedad revocó el poder de fecha 20/9/1983 otorgado al Sr. Daniel Enrique Luna. Dejándolos totalmente nulos y sin efecto ni valor legal alguno.

El Escribano
e. 2/4 Nº 5930 v. 2/4/92

"L"

"LA RAYA"
S. A.
Reg. 26.065

AUMENTO DE CAPITAL

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03-03-92, dispuso aumentar el Capital a la suma de $ 20.000. El Directorio informa a los Sres. accionistas que está abierta la suscripción para las acciones ordinarias al portador, de 1 voto por acción, valor nominal $ 1.000 cada una hasta cubrir el aumento de capital. Integración al contado en proporción a la tenencia, en sede administrativa y legal, Pavón 3062 Capital, dentro del plazo del art. 194, Ley 19.550.

El Directorio
e. 2/4 Nº 5820 v. 6/4/92

LUCKYGRAPH
S. A.

Se avisa por un día: Que por Escritura No. 296 del 17/3/92 Reg. Notarial 253 - Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 16/3/92 de la sociedad "LUCKYGRAPH S. A.", que trató la remoción de la Directora Presidenta María Beatriz Pérez de Silva y la renuncia de la Directora Vicepresidenta Sra. Magalí Iris García; quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Signorelli. Vicepresidente: Antonio Roberto Propato. Director Titular: Raúl Jesús Colombo.

La Autorizada
e. 2/4 Nº 5838 v. 2/4/92

"M"

MERRILL LYNCH, PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA
S. A. F. M. y de M.

Se hace saber por un día que MERRILL LYNCH, PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA S. A. F. M. y de M. ha resuelto: a) por escritura pública Nº 70, otorgada el 16 de marzo de 1992, pasada al folio 205 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, conferir un poder especial a favor de los señores José María Alejandro Ramón Malbrán, Francisco J. Verstraeten, Juan Estanislao Stachnik, Cosme Romano, Fernando Erhart del Campo y Ernesto Arturo De la Fe; b) revocar el poder bancario otorgado mediante Acta de Directorio Nº 177, de fecha 21 de agosto de 1990, elevado a escritura pública Nº 340 del 25 de septiembre de 1990, pasada al folio 1077 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal e inscripto en el Registro Público de Comercio el 31 de octubre de 1990 bajo el Nº 434 del Libro 79 de Poderes.

La Autorizada
e. 2/4 Nº A044 v. 2/4/92

"MINERA MINCORP"
S. A.

Comunica que por Asamblea Gral. ordinaria de fecha 30/5/1991 y Acta de Directorio de misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente manera; Presidente; Oscar A. Vicente Vicepresidente; José E. Oppenheimer, Director: Eduardo A. Casabal, Director; Claus Bunger Timmermann, Director: Enrique J. Loncan. Director: Walter F. Schmale.

El Autorizado
e. 2/4 Nº 5880 v. 2/4/92

"N"

NETWORK INTERNATIONAL TECHNOLOGIES, INC.

Por acta de Directorio de fecha 26/3/92, efectuará apertura de sucursal en la Rep. Argentina. Representante: María del Carmen Pieiga. Sede social Av. Córdoba 417 P 1 Of 2 Cap. Fed. No se asigna Capital a la sucursal.

El Autorizado
e. 2/4 Nº 5889 v. 2/4/92

NOBLE
S. A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 3-1-92, renuncian Sr. Oscar Granja y la Directora Suplente Electra Betty Cairoli de Granja y se designa Presidente a Mónica Elizabeth Granja y Director Suplente: a Norberto Oscar Granja.

El Autorizado
e. 2/4 Nº 5908 v. 2/4/92

"P"

PREVENCION
Sociedad Anónima

Art. 77 Ley 19.550. La Asamblea Extraordinaria, de fecha 30-1-92, resolvió la transformación de "Prevención Sociedad de Responsabilidad Limitada", en "PREVENCION SOCIEDAD ANONIMA". La Asamblea fue protocolizada por escritura pública Nro. 61 de fecha 6 de Marzo de 1992. Denominación anterior: "Prevención Sociedad de Responsabilidad Limitada". Denominación actual: "PREVENCION SOCIEDAD ANONIMA". Ningún socio ejerció el derecho de receso. No hay incorporación de socios.

El Socio Gerente
e. 2/4 Nº 5846 v. 2/4/92

PROTASA PROCESADORES DE TABACOS
S. A.

El 5.2.92 designó para el Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Richard Alan Lassiter, Vicepresidente: Damián Fernando Beccar Varela, Director Titular: Alberto María Lasheras Shine, Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber.

El Abogado
e. 2/4 Nº 5944 v. 2/4/92

"S"

SALSO
Sociedad en Comandita por Acciones

DISOLUCION

Comunica que por asamblea unánime del día 2 de Septiembre de 1991 resolvió la disolución anticipada de la sociedad por imposibilidad de cumplir el objeto social, la misma fue protocolizada ante la escribana Susana Luisa Messina. Así mismo se designó liquidadora a la Sra. Josefina Randazzo de Botto Poala.

El Autorizado
e. 2/4 Nº 5936 v. 2/4/92

SAMARCOM INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea Gral. Extraor. del 11-12-91, resolvió el aumento de capital social a la suma de ₳ 800.000.000 mediante la emisión de 799.998.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción y valor nominal ₳ 0,001; correspondiente a la capitalización de las utilidades aprobadas por la Asamblea Gral. Ord. del 11-12-91.

El Presidente
e. 2/4 Nº 5898 v. 2/4/92

S. ANDO Y COMPAÑIA
S. A. C. I. I. F.

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15-12-89 y reunión de Directorio del 10-03-92, se ofrece la suscripción de acciones de S. ANDO Y COMPAÑIA S. A. C. I. I. F. correspondiente al aumento de capital por valor nominal $ 77.500, en acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 0,0001 por acción, por el equivalente a U$S 500.000. La integración se realizará en las condiciones establecidas por el Directorio. El derecho de preferencia se deberá ejercer dentro de los 30 días de la última publicación de este aviso en Defensa 540, Capital Federal.

El Presidente
e. 2/4 Nº A 041 v. 6/4/92

SCHERING-PLOUGH
S. A.

Se hace saber que, atento al aumento del capital social a la suma de ₳ 35.000.000.000 resuelto por la Asamblea de Accionistas celebrada el 20 de noviembre de 1991, y conforme a las facultades otorgadas, el Directorio ha resuelto: a) proceder al rescate de todas las acciones actualmente en circulación; b) emitir, en su reemplazo, acciones ordinarias nominativas endosables de valor nominal ₳ 10 y de un voto por acción por la totalidad del capital social de ₳ 35.000.000.000; c) proceder al rescate, emisión, canje y entrega de acciones a partir del 27 de abril de 1992 en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas.

El Directorio
e. 2/4 Nº A 046 v. 2/4/92

SWISS ARGENTINE REAL ESTATE
S. A.

Se hace saber, que en virtud de lo dispuesto por asamblea general ordinaria de fecha 5-2-92, se aceptó la renuncia presentada por los integrantes del directorio y se fijó en uno el número de directores titulares, nombrándose las siguientes autoridades sociales: Presidente: María Bélida Aguirre; Director Suplente: Luis Miguel Incera.

El Presidente
e. 2/4 Nº 5918 v. 2/4/92

"T"

TELINTAR
S. A.
TELECOM ARGENTINA
S. A.
y
TELEFONICA DE ARGENTINA
S. A.

— INFORMAN —

De acuerdo a la Resolución Nº 317 CNT/92 del 23-03-92 de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, la paridad del Franco Oro que se aplicará a todas las tarifas internacionales a partir del 1º de abril de 1992 será:

1 Franco Oro= Pesos 0,44.

El Responsable Area Comercial y Servicios
e. 2/4 Nº A042 v. 2/4/92

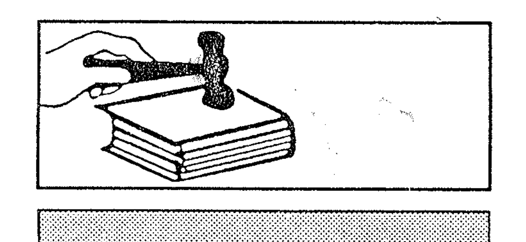
"Y"

YUSIN

Sociedad Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Conforme con el Art. 83 de la Ley 19.550. Se comunica por 3 días que la Sociedad YUSIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, con sede en la calle Florida 826, 2º p. Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia 18/3/66 bajo el Nº 418 Fº 9 Lº 61 Tº "A" Estatutos Nacionales. Depósito Pavón Sociedad Anónima con domicilio legal en la calle Viamonte 867, 7º p. Of. 707, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30/4/1979, Nº 1380, Lº 90. Tº "A" de Estatutos. Compromiso previo de fusión 13/6/91. Aprobación de la fusión 26/6/91. Depósito Pavón S. A. se fusiona por absorción de Yusin S. A. C. I. F. I. A. siendo ésta última la sociedad absorbente. Después de la fusión será el resultante del siguiente cuadro: Yusin S. A. C. I. F. I. A. Depósito Pavón S. A. Total relación patrimonial 80,67 %, 19.33 %. 100 %. Aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital 121.004.710. - 28.994.930 - 149.999.640. Aumento por absorción del capital de Depósito Pavón S. A. 10 - 10. Sub-Total 121.004.710. - 28.994.940 - 149.999.650. Capital de Yusin S. A. C. I. F. I. A. antes de la capitalización 350. 350. Total: 121.005.060. 28.994.940. 150.000.000. Según Balances Especiales cerrados al 31/3/91.

e. 2/4 Nº 5924 v. 6/4/92



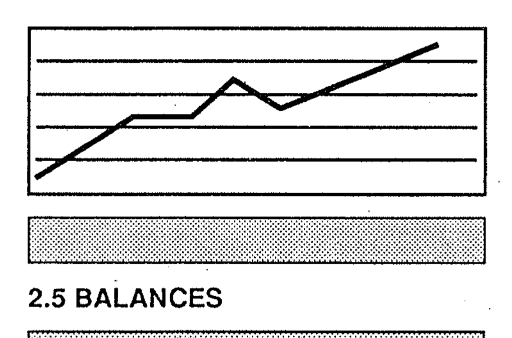
2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANÓNIMA — E. D. C. A. D. A. S. S. A., comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Nacional de Aduanas, y lo dispuesto en Título II —Inciso V del Código Aduanero— (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 —apartado 3— Inciso B), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82, que el Martillero Augusto L. Baistrocchi, rematará el día 9 de abril de 1992 a las 16.00 horas en Balcarce 473/489 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: *arandelas de hierro / *juntas metálicas / *interruptores / *codo de plástico de retorno de aceite (repuestos para avión) / *poleas de hierro con cinco gargantas para correas "V", bujes, brida y tuercas / *juego de tres piezas para materias plásticas artificiales / *unidades de disco para sistema de informática / *carcaza circular metálica con perforaciones en su corona circular / *condensadores / *dispositivo eléctrico-mecánico con aditamentos para sistemas de tratamiento calorífico / *acoplamientos metálicos, pala rotora para aeronavegación / *rollo de cintas plásticas / *moldes de acero para la fabricación de distintas piezas / *cables planos con conectores para sistemas de computación / *disco rígido / *plaqueta de circuito impreso con componentes activos y pasivos / *regulador de presión / *conductores de dura aluminio para combustibles / *unidad de control (ánodos -válvula hidráulica-servo válvula solenoide-elevador de poder) para uso aeronáutico / *unidades de anillos de goma / *núcleos de grafito / *codos rotativos de cerámica / *caras estacionarias / *bujes de metal y caucho / *motor generador de rubros / *cabezas magnéticas / *disco para sistema de computación / *conjuntos de cabezas para video / *tapa de chapa para máquina IBM / *partes y piezas para impresora de dura alumino, ruedas dentadas, cintas, manguitos de estriaje de goma / *relay para máquina IBM / *gabinetes para computadoras / *manipuladores de discos flexibles / *cubetas cónicas para rodamientos / *partes para el armado de interruptores, conmutadores, bobina en grampas de acero dentado / *pieza aislante y elementos de cerámica, cápsulas, y pastillas para fonocaptadores / videocassetteras / teléfono inalámbrico con contestador / *bujes de duraluminio / *empaquetadoras de amianto de corte rectangular / *cilindros de acero de distintas medidas / *plaqueta de circuitos impresos para telefonía con componentes activos y pasivos / *frente de PVC para centrales telefónicas / *cables con conectores en ambos extremos de 20 cables c/u / *cables con conectores en ambos extremos de 24 cables c/u. / *controlador neumático / *bujes para máquina vial / *juego de juntas de caucho / *rollo de cordel de nylon de cable de acero / *bauxita en granos / *muelles de hierro con extremos doblados / *pernos de acero / *plaqueta de chapa de hierro con agujero en el centro para máquinas de la industria de confituras / *válvulas para sistemas hidráulicos / *tarros con unidades de partes para la fabricación de tubos catódicos y válvulas para radios / *equipo depurador para líquidos por presión de descarga / *utensilio para perforación en pozos petrolíferos / *bases para conectores telefónicos con tomas / *perfiles de aluminio / *tornillos de bronce con cabeza Phillips / *rollo de fleje de acero para ser usado en máquina de cortar papel / *plato de freno para máquina / *rodamientos de agujas / *brida de acero / *soporte con tornillo de acero / *rótulas de acero / *ménsula de acero para utilizar en perforaciones / *motor eléctrico de 1/4 HP para 115 V / *segmento inyector / *rodamientos radiales de una hilera de bolas / *juego de dos unidades c/u de empaquetadura de amianto / *acoples de convertidor hidráulico semiterminado / *cintas para computación / *microcassettes / *rollos de tiras de bronce planas / *tuercas para automotores / *tornillos y tuercas de acero / *teclado incompleto para máquina de estadística / *emisores para sonar en profundidad con cable / *excéntricas para máquina textil / *soportes de hierro para máquina textil / *bujes de movimiento para máquina textil / *espigas para máquinas textiles de acero / *plaqueta de ampliación de memoria para computadoras con su SOFTWARE correspondiente / *formularios de papel blanco perforados en cintas doblados para máquinas impresoras / *equipo neumático completo para la apertura y cierre de puertas de autobuses / *punta de acero para aparato de demolición / *osciladores atenuador de radiofrecuencia / *kit de conjunto de equipo de aire acondicionado para vehículo / *bomba para equipo de osmosis inverso / *frentes para relojes taximetreros electrónicos / *circuitos impresos con componentes / *juegos de soportes metálicos, tornillos y perillas / *gabinetes para relojes / *bobina de papel de aluminio / *teclado para computadora / *rollo de cable coaxil de 75 OHMS montado sobre carrete de madera / *rollos sueltos de cable coaxil / *cajas con pipetas y aspiradores para inhalar productos medicinales / *monitor / *cajas con repuestos para relojes despertadores de mesa / *libros / *instrumentos de control de líquidos / *soporte de aluminio / *soporte de motor de metal y goma / *toberas de inyección / *libros en idioma inglés / *cursos audiovisuales consistentes en libros y diapositivas / *cintas umatic en cassettes grabados / *recipientes de acero para gases comprimidos / *motor diésel de combustión interna de cuatro cilindros con bomba inyectora rotativa, alternada, filtro de aceite, disco de embrague, correa de ventilador, cables de baterías y de conexión eléctrica / *termostatos de regulación ajustables / *baguetas para vehículos automóviles / *rodamientos de más de dos hileras de bolas recticulares para desplazamiento lineal / *rollitos de cintas entidades / *rollo de film de polímero sintético con adhesivo para fabricación de cintas tipo LIFTOFF / *recipiente isotérmico de aluminio para nitrógeno líquido / *repuestos para fotocopiadoras / *unidad generadora de control / *bobinas de inducción. Amplio detalle en catálogo a disposición de los interesados en los lugares de exhibición correspondientes a los expedientes Nros.: 900.567/91 — 900.550/91 - 900.572/91 - 900.585/91 - 900.592/91 - 900.577/91 - 900.589/91 - 900.507/91 - 900.652/91 - 900.659/91 - 900.648/91 - 900.663/91 - 900.670/91 - 900.672/91 - 900.675/91 - 900.654/91 - 900.658/91 - 900.662/91 - 900.660/91 - 900.659/91 - 900.657/91 - 411.028/90 - 900.787/91 - 900.788/91 - 900.789/91 - 900.791/91 - 900.792/91 - 900.794/91 - 900.795/91 - 900.826/91 - 300.035/91 - 900.796/91 - 900.798/91 - 900.799/91 - 900.807/91 - 900.802/91 - 900.806/91 - 900.809/91 - 900.810/91 - 900.814/91 - 900.815/91 - 900.816/91 - 900.819/91 - 900.821/91 - 900.823/91 - 900.825/91 - 900.831/91 - 900.838/91 - 900.839/91 - 900.713/91 - 900.712/91 - 900.723/91 - 900.736/91 - 900.732/91 - 900.742/91 - 900.744/91 - 900.748/91 - 900.753/91 - 900.755/91 - 900.756/91 - 900.757/91 - 900.758/91 - 900.760/91 - 900.762/91 - 900.766/91 - 900.770/91 - 900.782/91 - 900.786/91 - 900.928/91 - 900.937/91 - 900.009/92 - 900.010/92 - 900.845/91 - 900.852/91 - 900.860/91 - 900.862/91 - 900.865/91 - 900.869/91 - 900.868/91 - 900.910/91 - 900.941/91 - 900.914/91 - 900.916/91 - 900.917/91 - 900.919/19 - 900.925/91 - 900.002/92 - 900.004/92 - 900.006/92 - 900.012/92 - 900.018/92-, con base según catálogo en el estado en que se encuentran. la exhibición de los bienes se realizará en el domicilio indicado en el horario de 11.00 a 16.00 horas, y los bienes con asteriscos señalados, serán exhibidos en la TERMINAL DE CARGAS AEREAS EZEIZA (Bodega Rezagos), en el horario de 9.00 a 15.00 horas, ambos a partir del 2 de abril de 1992 hasta el 8 de abril de 1992, y el día 9/4/92 en el horario de 9.00 a 12.00 horas en la TERMINAL DE CARGAS AEREAS EZEIZA, inclusive. Se abonará un 10 % en concepto de comisión de garantía de ofertas y un 10 % en concepto de comisión más el IVA, todo a cargo del comprador. Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Nacional de Aduanas conforme a condiciones generales insertas en catálogo.

El Apoderado

e. 2/4 Nº 5740 v. 2/4/92



2.5 BALANCES

BANCO INTERFINANZAS SOCIEDAD ANONIMA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 21/7/2070.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	2.653
— Bancos y Corresponsales	23.954
	26.607
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	15.240
— Sin Cotización	9.789
	25.029
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	37.098
— Documentos a Sola Firma	205.181
— Documentos Descontados y Comprados	7.351
— De Títulos Públicos	46.773
— Otros	33.169
Menos: Intereses Documentados	(4.292)
	325.280
Más: Aj., Int. y dif. de cotizac. devengados a cobrar	13.139
Menos: Previsiones (Anexo F)	(300)
	338.119
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de Terceros por Aceptaciones	49.478
— Diversos	7.030
	56.508
Más: Aj. e Intereses devengados a cobrar	1.889
	58.397
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	22.654
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades financieras	3.370
— Otras	1
	3.371

ACTIVO

G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales	
— Anticipos de impuestos	3.085
— Deudores por venta de bienes	1.528
— Deudores varios	1.060
— Préstamos al Personal	562
— Otros	1.002
	7.237
H. BIENES DE USO (Anexo D)	97.671
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	12.018
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	2.507
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	94
Total del Activo	593.704

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas Corrientes	8.335
— Ahorro común	326
— Plazo fijo	58.211
— Otros	51
	66.923
Más: Aj., e Int. y dif. de cotizac. devengados a pagar	831
	67.754
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones, pases y prést. de tít. públ. entre terceros	49.478
— Banco Central de la República Argentina	16.237
— Otros Bancos	298.962
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	144
— Diversas	6.689
	371.510
Más: Aj., int. y dif. de cotiz. devengados a pagar	2.910
	374.420
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Dividendos a pagar en efectivo	2
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	120
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	872
— Impuestos a pagar	4.982
— Otros	1.514
	7.490
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	7
Total del Pasivo	449.671

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.000
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	3.494
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	122.550
Sub - Total	127.044
S. RESERVAS DE UTILIDADES	13.637
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	3.352
Total del Patrimonio Neto	144.033
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	593.704

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en millones de australes)

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	219.661
— Depósitos captados por cta. y orden del BCRA, y sus aj. e int. devengados	2.705
— Garantías recibidas	1.252.822
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	6.705
— Otras garantías otorgadas	1.169.450
— Documentos redescontados	5.844
— Valores en custodia	130.858
— Valores al cobro	626.747
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	3.176
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	2.751

— Los estados, anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K y notas 1 a 7 son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por préstamos y otros créditos por interm. financiera y primas por pases activos	40.738	41.615	82.353
— Resultado por locación financiera	- - -	2.583	2.583
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	50.583	9.323	59.906
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	- - -	13.448	13.448
	91.321	66.969	158.290
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasiv.	78.073	35.003	113.076
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	1.042	2.055	3.097
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	- - -	277	277
	79.115	37.335	116.450
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD (1)	- - -	1.742	1.742
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	2.404	22.467	24.871
— Otras	744	414	1.158
	3.148	22.881	26.029

(1) Cargo directo a resultados por 695.

E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	15	1.713	1.728
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	281	1.550	1.831
	296	3.263	3.559
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA Ganancia - (Pérdida)	2.974	(14.299)	(11.325)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales			15.956
— Honorarios y servicios administrativos contratados			6.026
— Depreciación de bienes de uso			3.676
— Impuestos			7.813
_ Electricidad y Comunicaciones			3.898
— Representación, viáticos y movilidad			3.273
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			3.128
— Otros			7.638
			51.408

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS - Ganancia			904
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - Ganancia			739
I. UTILIDADES DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes			430
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			74
— Previsiones desafectadas			1.535
— Alquileres			708
— Otras			247
			2.994
J. PERDIDAS DIVERSAS			
— Depreciación de bienes diversos			199
— Intereses punitorios y cargos al B.C.R.A.			337
— Donaciones			95
— Otras			137
			768
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (Pérdida)			(276)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - Ganancia			2.689

Los estados, anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K y notas 1 a 7 son parte integrante de este Balance General.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	13.129
TITULOS PUBLICOS	14.265
PRESTAMOS	300.847
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	56.073
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	22.654
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	3.370
CREDITOS DIVERSOS	1.528
TOTAL	411.866
PASIVO	
DEPOSITOS	59.042
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	305.314
TOTAL	364.356
CUENTAS DE ORDEN	
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	219.661
GARANTIAS RECIBIDAS	1.108.650
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	6.705
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	1.160.940
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	5.844
VALORES EN CUSTODIA	101.909
VALORES AL COBRO	626.395
TOTAL	3.230.104

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

1. — PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550 los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio, se han utilizado coeficientes basados en el "índice de precios al por mayor nivel general" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Los principales criterios utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Los Activos y Pasivos en moneda extranjera han sido ajustados al tipo de cambio vendedor fijado por el Banco de la Nación Argentina en el mercado único de cambios al cierre del ejercicio.

b) Títulos Públicos:

— Sin Cotización: Bonos nominativos en dólares estadounidenses y Promissory Notes: han sido valuados a su valor residual más rentas devengadas al cierre del ejercicio.

— Con Cotización: Se han valuado a su valor de cotización vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cierre del ejercicio (disminuida por el efecto de los gastos directos de venta).

c) Devengamiento de ajustes e intereses: se ha utilizado el método lineal o exponencial según corresponda de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.

d) Bienes en locación financiera: se han registrado por el valor actual de las sumas no devengadas, calculado según las condiciones pactadas en los respectivos contratos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

e) Participaciones en otras sociedades:

— En moneda extranjera: los aportes efectuados se han computado al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio con más el porcentaje de participación sobre la ganancia, en el caso de la sociedad vinculada (Banco Interfinanzas International, Ltd.) al 31 de diciembre de 1990.

— En Australes: a su costo de adquisición.

f) Bienes de uso y bienes diversos (excepto papelería y útiles):

— Valores de origen: a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de esas partidas;

— Amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación y de acuerdo con los años de vida útil asignados detallados en el anexo "D".

Los valores residuales de los bienes no superan en conjunto su valor recuperable.

g) Otros bienes diversos (Papelería y útiles): a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de las partidas componentes. El valor determinado para dichos bienes no supera en conjunto su valor recuperable.

h) Bienes intangibles: los valores originales han sido reexpresados en moneda constante al cierre del ejercicio en función de las fechas de origen de las partidas componentes neto de sus correspondientes amortizaciones.

i) Patrimonio Neto:

— Capital Social: se mantiene a su valor nominal;

— Aportes Irrevocables para Futuros Aumentos de Capital: fueron reexpresados desde el mes de su efectivo ingreso a la Entidad en moneda constante del cierre del ejercicio.

— Ajustes al Patrimonio — Ajuste del Capital: Es la diferencia entre las cuentas de capital social y asimilables reexpresadas hasta el cierre del ejercicio y el valor nominal del capital social y aportes irrevocables.

— Reservas de utilidades y Resultados no asignados: Los saldos al inicio del ejercicio y las distribuciones dispuestas por la Asamblea de Accionistas fueron reexpresados en moneda constante.

— Resultados del ejercicio: se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto los cargos por activos consumidos (amortización de bienes de uso, diversos e intangibles) que se determinaron en función de los valores actualizados de los activos que los originaron. Las cuentas que reflejan los resultados monetarios se calculan aplicando al activo y al pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación de los coeficientes indicados en el encabezamiento de esta nota. Los resultados monetarios de cada mes se actualizaron hasta el cierre del ejercicio.

2. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Fondos indisponibles depositados en el Banco Central de la República Argentina por 1.198.

3. — GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

El Banco Interfinanzas S. A. se encuentra desvinculado del régimen de garantía de los depósitos Ley Nº 21.526.

4. — RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE GANANCIAS EN BALANCES DE CIERRE DE EJERCICIO

Las disposiciones en vigor establecen que deben transferirse a la Reserva Legal el 20 % de:

— Las utilidades que arroje el estado de resultados.

— Más o menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio.

— Menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiere.

5. — **AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Corresponde a diferencias en la determinación de la base imponible del Gravamen sobre Servicios Financieros del año 1990.

6. — **REQUERIMIENTOS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES PARA AGENTES DEL MERCADO ABIERTO**

La Entidad se encuentra inscripta como Agente del Mercado Abierto en la Comisión Nacional de Valores la que requiere el suministro de cierta información en los estados contables trimestrales y anuales en relación al patrimonio neto y su contrapartida mínima:

	Requerimiento de la Comisión Nacional de Valores		Cumplimiento de la Entidad
	BONEX	Millones de ₳	Millones de ₳
Patrimonio Neto	1.500.000	13.190	144.033
Contrapartida mínima	999.900	8.792	79.741

La integración de la Contrapartida Mínima se ha efectuado con el inmueble cuyos datos de identificación se enumeran a continuación:

Domicilio: Sarmiento 332, Capital Federal

Destino: Casa Central de la Entidad.

Valor de origen actualizado: 91.256

Amortizaciones acumuladas: 11.515

Valor residual: 79.741

Datos catastrales: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 43, Parcela 4, Partidas Nos. 2.355.223 al 2.355.233.

7. — **PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 4 de febrero de 1992. — DELOITTE, HASKINS & SELLS. — Alberto Bande (Socio) - Contador Público U. B. A. - C. P. C. E. de la Cap. Fed. - Tomo XLIII - Folio 114. — Dr. Eugenio Luis Malatesta - Presidente - Consejo de Vigilancia. — Dr. Fernando D. Benzo - Gerente Administrativo. — Dr. Miguel A. Angelino - Presidente.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 281 y 294 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 este Consejo de Vigilancia ha procedido a examinar el Balance del Banco Interfinanzas Sociedad Anónima correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991 y su documentación complementaria consistente en los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y demás cuadros anexos.

La Sociedad ha preparado su documentación de conformidad con las reglas aplicables, en especial las del Banco Central de la República Argentina.

Teniendo en cuenta esa circunstancia, la información producida por los auditores de la sociedad y las verificaciones efectuadas por los miembros de este Consejo de Vigilancia, se estima que esa documentación refleja razonablemente la situación patrimonial y financiera de la sociedad al cierre del ejercicio citado y los resultados de sus operaciones durante el mismo.

Por lo expuesto, este Consejo presta aprobación a los documentos presentados por el H. Directorio.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1992. — Dr. EUGENIO LUIS MALATESTA, Presidente - Consejo de Vigilancia.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores del
BANCO INTERFINANZAS S. A.
Sarmiento 332
Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen del balance general del Banco Interfinanzas S. A. al 31 de diciembre de 1991 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas 1 a 7 y cuadros anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes incluyendo, en consecuencia, pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. Aclaraciones previas al dictamen

El banco ha decidido mantener la modalidad de presentación de los estados contables establecida por el Banco Central de la República Argentina, la cual difiere con las normas contables profesionales vigentes. Estas últimas requieren principalmente, en adición a la información suministrada, la inclusión de cifras comparativas con las del ejercicio anterior y la presentación de un estado de origen y aplicación de fondos.

4. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 1991, los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y excepto por lo mencionado en el párrafo 3 anterior, con las normas contables profesionales vigentes.

5. Información especial requerida por disposiciones vigentes

a) Las cifras de los estados contables concuerdan con los registros de los libros rubricados, los que, según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1991 a favor de:

- La Dirección de Recaudación Previsional asciende a australes 295.299.367, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.
- El Instituto de Servicios Sociales Bancarios asciende a australes 284.701.250 y ha sido calculado en base a la Ley Nº 19.322 vigente, habiéndose interpuesto recursos en relación con la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina.

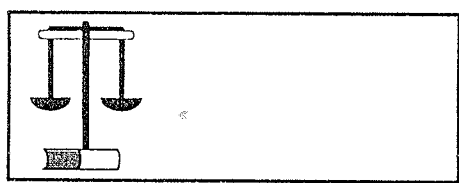
Buenos Aires, 4 de febrero de 1992. — DELOITTE HASKINS & SELLS (Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios — Tomo 1, Folio 2).— ALBERTO BANDE (Socio), Contador Público U. B. A. - C. P. C. E. de la Cap. Fed. - Tomo XLIII - Folio 114.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 10/2/92. Legalización Nº 284165 T. 50.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. BANDE ALBERTO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 43, Fº 114 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Ricardo A. Puente, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial — Suipacha 767— Capital; a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 5819



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

"VIDETTA OFELIA TERESA c/FOURNIER MARIO ERNESTO s/Divorcio vincular", el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 Secretaría Nº 14 cita a MARIO ERNESTO FOURNIER a fin que se presente dentro del plazo de 15 días y conteste demanda, bajo apercibimiento de nombrarse la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 2/4 Nº 5852 v. 3/4/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Lavalle 1212, 4º piso, Capital Federal, cita a estar a derecho a don SERGIO ENRIQUE NOCERA, en autos "NOCERA, SERGIO ENRIQUE s/Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario "La Nación".
Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 2/4 Nº 5920 v. 2/4/92

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 - Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a deudores y acreedores de EDUARDO DANIEL RIBAS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1991.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 2/4 Nº 552 v. 6/4/92

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 Secretaría Nº 67, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL APARICIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 2/4 Nº 553 v. 6/4/92

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALFONSO BARROS, para que comparezcan a hacer valer sus eventuales derechos en su sucesión, la que tramita en los autos caratulados "CANEPA, MARIA ERMINDA s/Sucesión". Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 2/4 Nº 5587 v. 6/4/92

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a JOSE LUIS GABRIEL RAMIREZ para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos "DI CARO DE BESADA, RAFAELA y Otro c/RAMIREZ, JOSE LUIS GABRIEL y Otro s/Cobro de sumas de dinero, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 2/4 Nº 5800 v. 3/4/92

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, sito en Paraguay 1457, piso 3º, de esta Capital Federal, cita y emplaza a JUAN CARLOS BUSTAMANTE a estar a derecho en los autos: "PAYASLIAN, VICTOR c/BUSTAMANTE, JUAN CARLOS s/Daños y perjuicios por accidente de tránsito" dentro del plazo de diez días contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial en estas actuaciones. Publíquese por dos días (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 2/4 Nº 5913 v. 3/4/92

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Sec. Nº 90 cita a CARLOS HUGO FRANANO a tomar intervención en autos "FRANANO, CARLOS HUGO s/Ausencia con Presunción de fallecimiento". Publíquese edictos durante seis meses, un día por cada mes.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1991.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 2/4 Nº 1279 v. 2/4/92

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Sec. Nº 107, de la Capital Federal, en el expediente "POSE, MARCELA c/PALACIOS, ROBERTO ATILIO s/Divorcio", cita por el término de quince días al Sr. ROBERTO ATILIO PALACIOS a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 2/4 Nº 5972 v. 3/4/92

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días a LILIANA MALER, para que comparezca en autos: "BROMBERG RAUL c/MALER DE BROMBERG, LILIANA s/divorcio, y conteste el traslado bajo apercibimiento de resolverse de conformidad con lo pedido. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1992.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 2/4 Nº 5816 v. 3/4/92

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN GONZALEZ. Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1992.
José Luis González, secretario.
e. 2/4 Nº 554 v. 6/4/92

Nº 101

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101, en autos: "MODARELLI DIOGENES HECTOR c/LARA DANIEL ADAN s/Daños y perjuicios", cita a DANIEL ADAN LARA y ROMULO JOSE LANDOUS por diez días a fin que contesten demanda bajo apercibimiento de designar en su representación Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 2/4 Nº 5851 v. 3/4/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a LUIS ALBERTO GASC, sin sobrenombres ni apodos, argentino, nacido el 7/11/64 en Garuhapé (Misiones); hijo de César y de Eva Miño; con instrucción primaria completa; soltero, Cabo Segundo de Infantería de Marina de la Armada Argentina, domiciliado en Lote 21, Sección Primera de Garuhapé (Misiones), DNI. Nº 17.300.504; con último domicilio conocido en Lote 21, Sección Primera, Garuhapé, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 398/87: "GASC, LUIS ALBERTO; RUIZ, HECTOR ERMINDO s/homicidio culposo y lesiones", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.
Bahía Blanca, marzo 23 de 1992.
Juan A. Vilgre La Madrid, secretario federal.
e. 2/4 Nº 555 v. 2/4/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a Fs. 22, en autos caratulados "LEVANDOVSKY, EFRAIM s/Infracción art. 8º, ley 346, (vig. por ley 23.059) Expte. Nº 332.571/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina de Inhabilitados, sub-suelo, Palacio de Justicia; córrase traslado al ciudadano LEVANDOVSKY, EFRAIM, M. I. 4.048.113, clase: 1928, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15, del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido el causante nacionalidad israelí. Fdo.: María Servini de Cubría —Juez Federal—. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del Decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º, de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano: LEVANSOVSKY, EFRAIM, M. I. 4.049.113, clase: 1928.- Fiscalía, 18 de setiembre de 1991.- Fdo: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero 13 de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 2/4 Nº 252 v. 2/4/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a Fs. 19, en autos caratulados: "SCHALUM, LILIANA JUDITH, s/Infracción art. 8º, ley 346, (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 283.138/89, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: SCHALUM, LILIANA JUDITH, M. I. 13.952.138, clase: 1961, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la nombrada nacionalidad israelí ...Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º, de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de LILIANA JUDITH, SCHALUM, M. I. 13.952.138. Fiscalía, 31 de octubre de 1989. Fdo.: Roberto A. Amalllo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero 18 de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 2/4 Nº 255 v. 2/4/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador fiscal en los autos caratulados: "SAADIA CLAUDIO ENRIQUE s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 338.069/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SAADIA CLAUDIO ENRIQUE, M. I. 11.788.879, clase 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano SAADIA CLAUDIO ENRIQUE, M. I. 11.788.879, clase 1956. Fiscalía, 14 de octubre de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero 18 de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 2/4 Nº 258 v. 2/4/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "REZNIK, ZULEMA s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 336.292/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana REZNIK ZULEMA, M. I. 0.852.016, clase 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana REZNIK ZULEMA, M. I. 0.852.016, clase 1933. Fiscalía, 3 de octubre de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero 18 de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 2/4 Nº 261 v. 2/4/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ROJLIN, EUGENIA s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 332.569/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ROJLIN EUGENIA, M. I. 10.398.008, clase 1952, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fco.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ROJLIN EUGENIA, M. I. 10.398.008, clase 1952. Fiscalía, 30 de agosto de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero 18 de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 2/4 Nº 264 v. 2/4/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "PERCIA MOISES s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 336.289/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano PERCIA MOISES, M. I. 4.478.662, clase 1927, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano PERCIA MOISES, M. I. 4.478.662, clase 1927. Fiscalía, 30 de septiembre de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero 18 de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 2/4 Nº 267 v. 2/4/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "PERELMAN, MARTHA s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 332.567/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1,

Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana PERELMAN MARTHA, M. I. 3.359.852, clase 1931, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, 14 del decreto 3213/84 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana PERELMAN MARTHA, M. I. 3.359.852, clase 1931. Fiscalía, 30 de agosto de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero 18 de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 2/4 Nº 270 v. 2/4/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CRUZ, JUAN ANGEL s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.846/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CRUZ, JUAN ANGEL M. I. 8.362.361, clase 1950, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta que de las constancias obrantes en autos surge que el ciudadano CRUZ, JUAN ANGEL, M. I. 8.362.361, clase 1950, ha adoptado otra nacionalidad, y atento a lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde la exclusión del padrón electoral del nombrado ciudadano. Fiscalía, 2 de agosto de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero 18 de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 2/4 Nº 273 v. 2/4/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ACURSIN, JAIME s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 201.244/87, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ACURSIN, JAIME, M. I. 4.232.721, clase 1929, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ACURSIN, JAIME, M. I. 4.232.721. Fiscalía, 17 de febrero de 1986. Fdo.: Daniel H. Saint Jean - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 2/4 Nº 276 v. 2/4/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal a fs. 4/5 en autos caratulados: "KOFMAN, RICARDO ESTEBAN s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 229.815/87, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: "KOFMAN, RICARDO ESTEBAN, M. I. 5.812.249, clase: 1939, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido el causante nacionalidad israelí. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º, de la ley 346, corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de KOFMAN, RICARDO ESTEBAN, clase: 1939, M. I. 5.812.249. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986- Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero 21 de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 2/4 Nº 279 v. 2/4/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal a fs. 27/28, en autos caratulados: "MARIANOFF, DANIEL ALBERTO s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 285.421/89, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano "MARIANOFF, DANIEL ALBERTO, M. I. 14.705.285, clase 1956 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido el causante nacionalidad israelí. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º, ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano MARIANOFF, DANIEL ALBERTO, M. I. 14.705.285, clase: 1956. Fiscalía, 11 de diciembre de 1989. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero 21 de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 2/4 Nº 282 v. 2/4/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal a fs. 27/28, en autos caratulados: "KANTAROVSKY, JACOBO SERGIO s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 296.771/90, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano "KANTAROVSKY, JACOBO SERGIO, M/I/ 17.322.257, clase: 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido el causante nacionalidad israelí. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3214/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por el art. 8º, de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano KANTAROVSKY, JACOBO SERGIO, M. I. 17.322.257, clase: 1956. Fiscalía, 15 de junio de 1990. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero 21 de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 2/4 Nº 285 v. 2/4/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal a fs. 25, en autos caratulados: "MEDVED, ROBERTO s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 286.020/89, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano "MEDVED, ROBERTO, M. I. 10.130.158, clase: 1951, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3214/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido el causante nacionalidad israelí. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3214/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º, ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión de los padrones electorales del ciudadano MEDVED, ROBERTO, M. I. 10.130.158, clase: 1951. Fiscalía, 2 de marzo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, febrero 21 de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 2/4 Nº 288 v. 2/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
9	128	Fernando M. Moras Mom	23-3-92	CESAR RAMON ALMADA	3	SUSTRACCION DE MENOR
9	128	Fernando M. Moras Mom	23-3-92	MARIA SOLEDAD VALEIRAS ESTEBAN	3	SUSTRACCION DE MENOR
13	138	Alicia Noemí Martín	10-3-92	RAUL ARMANDO SCHERER	3	PARTICIPACION SECUNDARIA EN INFRACC. ART. 125 INC. 3º C. P.
13	138	Alicia Noemí Martín	10-3-92	JORGE ERNESTO TELLO	3	Nº 29.812 PARTICIPACION SECUNDARIA EN INFRACC. ART. 125 INC. 3º C. P.
13	138	Alicia Noemí Martín	10-3-92	JUAN RAMON DIAZ	3	Nº 29.812 PARTICIPACION SECUNDARIA EN INFRACC. ART. 125 INC. 3º C. P.
17	151	Jorge A. de Santo	9-3-92	MARCELO RESQUIN	3	DELITO DE ESTAFA
18	154	Fernando Mario Caunedo	9-3-92	ALFIO ENRIQUE GAROFALO	5	ESTAFAS Y RETENCION INDEBIDA REITERADAS
22	127	Sergio Eduardo Real	9-3-92	ANGELA GLADYS CALVETE ACEVEDO	3	ESTAFA
22	127	Sergio Eduardo Real	9-3-92	HARLE VAN LOPEZ	3	ESTAFA
22	127	Sergio Eduardo Real	24-3-92	RUBEN DARIO PIÑEIRO	3	ESTAFA REITERADA
28	142	Julio Marcelo Lucini	17-3-92	CARLOS ALBERTO EGUIA	3	BIGAMIA
30	164	Eamon G. Mullen	17-2-92	ROBERTO LUIS NUÑEZ	3	DELITO DE HURTO
30	164	Eamon G. Mullen	24-2-92	CARLOS DAFFIS	3	HURTO
30	164	Adrián César Giménez	6-2-92	RAMON ANZE	3	HURTO CALIFICADO
30	164	Adrián César Giménez	4-3-92	RICARDO OSVALDO HEREDIA	5	ROBO Y LESIONES
30	164	Adrián César Giménez	17-12-91	ABEL BARROS	5	DEFRAUDACION
30	164	Adrián César Giménez	6-3-92	DANIEL HORACIO ANDRADE (DNI 16.952.249 y CI 12.000.561)	3	ESTAFA

e. 2/4 Nº 15 v. 2/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	9-3-92	MARIO WOLF, CIPF 4.464.324; LE 4.392.979	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. PENAL
3	6	Guillermo Tiscornia	24-3-92	JORGE APPEL	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
6	11	José Antonio Aguirre	12-3-92	MATILDE ESTHER SANCHEZ	3	INF. ART. 302 C. P.

e. 2/4 Nº 16 v. 2/4/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5to. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo del Sr. JOSE RAUL ESCUREDO, habiéndose designado síndico al Dr. Martín Augusto Tamini con domicilio en la calle Pringles 335 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de junio de 1992, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 7 de julio y 12 de agosto de 1992 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 3 de septiembre de 1992 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 2/4 Nº 5959 v. 8/4/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, Dr. Jorge J. Fargás, hace conocer que el 13/2/92 decretó el concurso civil de GUSTAVO EDUARDO MARADINI DRAGO, designándose Síndico al Dr. Francisco Miguel Gago, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1455 - piso 13º - Dpto "E", intimándose a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 6/5/92 en el domicilio del Síndico, quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 22/5/92 y 16/6/92 respectivamente. La junta de acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 7/7/92 a las 10 hs. en la sede del Juzgado sito en la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Cap. Fed., con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin cargo conforme lo dispuesto el art. 97 - 3º párrafo de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.

Jorge J. Fargas, secretario.

e. 2/4 Nº 556 v. 8/4/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que en la quiebra de "TARICA ALEJANDRA FABIANA" por resolución de fs. 84 se postergó la Junta de Acreedores fijándose nueva fecha para el día 6 de mayo de 1992 a las 10,00 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 2/4 Nº 557 v. 8/4/92

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra CASA ARTETA S. A. C. I. F. I. I. y E. síndico: Héctor López con domicilio constituido en la calle Teniente General Juan Perón 1509, piso 9º de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 21 de mayo de 1992. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas pongan a disposición del tribunal los libros, bienes y documentos de la sociedad. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida para que dentro del término de 48 hs pongan los mismos a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración se señala la audiencia del día 12 de agosto de 1992 a las 8.00 horas, a los fines de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 25 de 1992.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 2/4 Nº 558 v. 8/4/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3ero de Cap. Fed., hace saber que en los autos "VIÑAS DE AMERICA S. A. s/Quiebra", con fecha 3 de marzo de 1992, se declaró en estado de quiebra a VIÑAS DE AMERICA SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico designado, Contador Rómulo Luis Forchieri, con domicilio en Montevideo 666, piso 7º de Cap. Fed., hasta el día 11 de agosto de 1992. Se fijan los días 2 y 23 de septiembre de 1992 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 respectivamente (Ley 19.551). La Junta de acreedores en caso de corresponder se realizará el día 14 de octubre de 1992, a las 8 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima por la presente a la fallida para que: a) Satisfaga los requisitos dispuesto en el art. 11 incs. 2 a 5 de la L. C., en cinco días, y en igual plazo, de corresponder los establecidos en los incs. 1 y 7 del mismo art. b) Ponga sus bienes a disposición del Juzgado, en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata, y segura posesión del mismo. d) Para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación contable de la sociedad en el plazo de 24 hs. d) Constituya domicilio legal en autos dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma a que los ponga a disposición de la sindicatura. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1992.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 2/4 Nº 559 v. 8/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635 piso 3, en los autos MAPRALCO S. A. s/quiebra s/incidente de calificación de conducta, cita a los Sres. Rubén Oscar Yermo Kowiecz y Hugo Eduardo Pegadizabal, a fin de que en el término de diez días a partir de la publicación del presente, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuar la tramitación del incidente sin su intervención. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/4 Nº 560 v. 2/4/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "CABAÑA CARDINI ZAR S. A. A. s/Quiebra", comunica a los Sres. Acreedores y a la fallida por el término de dos (2) días, que a fojas 1582/1583, el síndico ha presentado proyecto de distribución de fondos (art. 214 Ley Concursal).

Buenos Aires, marzo 11 de 1992.

Hernán Monclá, secretario.

e. 2/4 Nº 561 v. 3/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7, de esta Capital, hace saber por un día que en los autos caratulados: "TEXTIL PAYSANDU S. R. L. s/Quiebra incidente de calificación de conducta", por resolución del 8 de agosto de 1991, que se encuentra firme, se ha calificado la conducta de la fallida Textil Paysandú S. R. L. como así también la de sus socios gerentes Alfredo Abraham Bechara y Juan Carlos Bechara como fraudulenta y culpable (arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 4, 5 y 8 de la ley concursal).

Buenos Aires, marzo 23 de 1992.

Hernán Monclá, secretario.

e. 2/4 Nº 562 v. 2/4/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por dos días en los autos caratulados "PERRI LUCIANO RAFAEL LIBERATO s/Quiebra" que se encuentra a disposición de los señores acreedores el proyecto de distribución de fondos el que será aprobado si no mediare oposición dentro del término legal establecido al efecto.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1992.

Ernesto P. Fox, secretario.

e. 2/4 Nº 5830 v. 3/4/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

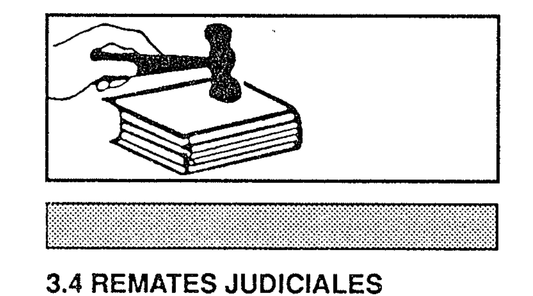
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/4/92 - Vence: 6/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	12	Juan L. Arito	13.03.92	EDUARDO MIGUEL ARANCET	5731
11	22	María Isabel Benavente	18.10.91	AURELIA NELIDA RAMOS	5515
11	22	María Isabel Benavente	09.03.92	MARIA ELENA CARVALHO	5751
14	27	Eduardo Gottardi	20.03.92	NETUNO CLAIMAN	5558
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24.03.92	OSCAR EULOGIO FRANCO	5566
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	18.03.92	JORGE LEOPOLDO DELORENZI	5526
17	33	Raquel Elena Rizzo	19.03.92	RAMIRO GARCIA	5540
17	33	Raquel Elena Rizzo	20.03.92	OLGA BEIROA	5705
17	33	Raquel Elena Rizzo	20.03.92	MARIA DEL SAGRARIO JIMENEZ o MARIA DEL SAGRARIO JIMENEZ ILUNDAIN	5539

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	17.03.92	MARIA DE LOS SANTOS TISSIERES de GORRIZ	5601
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	06.03.92	JORGE GIACONIA	5752
19		Alejandro G. Petrucci	13.03.92	JOSE LIÑARES	5560
20	40	Celia Pérez	20.03.92	OSCAR EDUARDO BERTUZZI	5561
21	41	Luis Guillermo Köhler	19.02.92	JUAN BAUTISTA CAPRARO	5721
27	53	Roberto Parrilli	23.03.92	JUSTINA POMA de GATICA y JOSE LUIS GATICA	5730
28	UNICA	Mónica C. Fernández	10.03.92	ROSA CIBEIRA de SINIGAGLIA	5569
30	UNICA	Santiago González Balcarce	24.03.92	LEONOR CARMEN PEREZ de NOVELLI	5525
30	59	Santiago González Balcarce	18.03.92	CARMEN GONZALEZ CORBACHO de IRIZAR	5663
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11.03.92	HUMBERTO PELLINACCI	5541
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	19.03.92	DELIA RENAUD	5563
34		José María Pérez	07.03.92	ZULEMA MARIA VARELA DE MONZON	5661
35	65	Juan T. Battini Vidal	16.03.92	ENRIQUE GONZALEZ	5494
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	18.03.92	ELENA ISAURA SIXTA LOPEZ	5634
41	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	20.03.92	HERMESINDO DOMINGUEZ o HERMESINDO DOMINGUEZ CUIÑAS	5492
44		Fernando O. Galán	11.03.92	JUAN GORDON DODD	5584
46	76	Luis Alvarez Juliá	28.02.92	FRANCISCO RAUL PIERRI	5478
48		Ana María Himschoot	19.03.92	ANGEL HERMENEGILDO CASTRO	5510
48		Ana María Himschoot	20.03.92	JOSE HUMBERTO CALOGGERO	5637
50	UNICA	Juan C. Insúa	25.03.92	ANA VICTORIA VENINI y AMELIA CEFERINA VENINI	5554
50		Juan C. Insúa	04.03.92	JORGE OMAR THEMTHAN	5487
52		Silvia N. de Pinto	13.02.92	JUSTO LOPEZ DIAZ	5556
52		Silvia N. de Pinto	13.02.92	ANTONIA PEDERNERA	5559
53	83	Elsa Miranda	05.03.92	ISAAC SULICHIN	5543
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	13.03.92	JOSE ALARCON	5604
54		Paula I. Stanislavsky	05.11.91	ABRAHAM MACHABANSKI	5615
54		Paula I. Stanislavsky	05.11.91	ENRIQUETA AJZENZLOS	5616
55		Olga María Schelotto	11.03.92	FRANCISCO CONTARDO	5635
57		Carlos R. Garibaldi	12.03.92	JOSE CARLONI	5638
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	24.03.92	GENARO PETRIZZO	5518
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	24.03.92	LEONOR ELSA AGUIAR VAZQUEZ	5713
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	16.12.91	SIMONETTA MARTA CRISTINA	5506
68	98	Patricia Barbieri	21.02.92	SALOMON MACION	5600
68	98	Patricia Barbieri	19.03.92	WALTER PECZ y RICARDO RODOLFO PECZ	5703
72		Daniel H. Russo	13.03.92	MARIA CLORINDA GUERRERO	5484
73	UNICA	Dolores Miguens	25.03.92	ARMANDO RAUL BONAVITA	5603
73	103	Dolores Miguens	23.03.92	RODOLFO EMILIO LINERA	5754
74	UNICA	Juan A. Casas	11.03.92	JUAN ROBERTO VILLAR	5508
74		Juan A. Casas	20.03.92	ABD EL MACIH AZRAK	5511
74	104	Juan A. Casas	24.03.92	ANTONIA ALICE IRALA o ANTONIA ALICIA IRALA	5718
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	17.02.92	JUNCOS, CELSO	5689
80	110	María Elena Ucar	11.02.92	ANTONIA FALCE	5527
80	110	María Elena Ucar	18.03.92	PEDRO TESTA	5474
90	4	Martín Alejandro Christello	17.03.92	LICURGO PALLARETI y MARIA CONTINI	5546
91	UNICA	Alberto Ugarte	11.03.92	EMMA ISABEL HERNANDEZ DE AYALA	5549
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	24.03.92	NELIDA ISABEL PALACIOS	5589
94		Ricardo A. Busto	17.03.92	ANGELES PETRA ALONSO DE ARMIÑO	5591
95	UNICA	Gustavo Caramelo	25.03.92	HAYDEE SUSANA DILLON DE GENTILE	5619
95	21	Gustavo Caramelo	13.02.92	ROBERTO ALLER	5553
96	25	Eduardo Parody	18.03.92	MANUEL SEIJO RUIBAL	5500
99	32	Marta N. Coccia	12.03.92	JULIO WAISBERG	5655
100	UNICA	María Cristina Battaini	17.03.92	ADOLFO RAMON DIZ	5495
101	UNICA	María Isabel Millán	23.03.92	KSENIA LUBEYJ DE LOGWIN	5535
103	39	Luis José Carballido	20.03.92	RIKAP CARLOS ALBERTO	5590
107		Eduardo A. Maggiora	25.02.92	VICENTE CARMELO DEL BUENO	5602
107		Eduardo A. Maggiora	26.03.92	GALDINO ABBIENDI	5664
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	11.03.92	ELENA IRENE ORIANI	5475
108		Daniel Rubén Tachella	06.03.92	PASCUA RAU	5479
109		María Teresa Tibau	23.03.92	ANTONIO CONCHA RODRIGUEZ	5614

e. 2/4 Nº 57 v. 6/4/9



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59 comunica por dos días en autos: "REY, ANA MARIA c/ GONZALEZ, DANIEL s/Ejecución hipotecaria", Expte. 054098/90, que el Martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 9 de abril de 1992 a las 9.30 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Tuyutí Nº 3669, 2º piso, Unidad Funcional 9, Dto. "A" de Valentín Alsina, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, que se compone de: Living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Todo en buen estado de conservación, con excepción de una mancha de humedad en el living. Ocupado por el Sr. Juan López e hijos en calidad de inquilino (sin exhibir contrato) como surge de autos. Superficie: 68.67 m². Porcentual: 11%, ad corpus. Registra deudas en concepto de Rentas al 31.12.91 ₳ 2.276.970 (fs. 81/82), de O. S. N. al 18.11.91 ₳ 1.430.045,48 (fs. 85) y no registra deudas municipales como consta a fs. 83. Base: $ 14.123 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado impuesto fiscal 0.5 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal, y dar cumplimiento con el Art. 580, siguientes y concordantes del Cód. Procesal. Se exhibe los días 7 y 8 de abril de 1992, en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, marzo 24 de 1992.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 2/4 Nº 5985 v. 3/4/92

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 31 comunica por 2 días en los autos: "LARUCCIA, ESTEBAN V. c/SANTAMARINA, AMERICO A. y otro s/Ejecutivo c. de alquileres" (Expte. 2022), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 8 de abril de 1992 a las 10 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) nº 2523/25/27, 2º piso, Unidad Funcional nº 8, Capital Federal, Matrícula 11-1328/8 Sup. 64,62 mt²., Porc. 7,55 %. Conforme surge del informe presentado en autos por el martillero actuante el inmueble tiene entrada por el nº 2527 de la arteria mencionada, 2º piso, individualizado internamente con la letra "E" accediéndose por escalera y consta de hall de entrada y living, comedor, 2 dormitorios, cocina y baño todo en regular estado de conservación ocupado por el codemandado. Deuda: a O. S. N. al 3/7/91 la suma de $ 362,12 (fs. 93) a la M. C. B. A. al 28/6/91 la suma de $ 151,73 (fs. 98) no surgiendo deudas por expensas comunes. Base: $ 4.505,01. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 % todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta ajustado según variación del billete dólares estadounidense tipo vendedor del BNA hasta el día anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de abril de 1992 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 2/4 Nº 5828 v. 3/4/92

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, comunica por un día en autos "EL BUEN INVERSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERRAYUOLO, EDGARDO s/Ejec. prendaria", Expte. Nº 152.338 que el martillero D. Rodolfo Parodi subastará el día jueves 30 de abril de 1992, a las 10 hs. en la calle Rawson 980 de la Capital Federal, un televisor marca Noblex, modelo 14-TC-664, Nº 0024986, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. de lunes a vierne Sin base, al contado y mejor postor, en dinero e efectivo. Comisión 10 %. El comprador deber constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 10 de 1992.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 2/4 Nº 5987 v. 2/4/9

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civ Nº 56, Secretaría Unica, comunica por tres día en los autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORR PARA FINES DETERMINADOS c/ GENEUX D RIBA DELIA ELCIRA s/Ejecución prendari expte. Nº 249.399/87, que el Martillero Herná F. Miguens subastará el 14 de abril de 1992 a l 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bie que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 1 hs. en Juncal 2638 Capital, en el estado en q se encuentra y exhibe, con las siguientes cara terísticas: automotor marca Ford Falcon Lujo, año 1986, motor de 6 cil. 116 HP Nº FRE 32276, chassis Nº KA02FR26759, dominio 045.041. La venta es al contado y mejor posto Base $ 3.500, comisión 10 %, sellado 1 %, to en dinero efectivo en el acto del remate. comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 2/4 Nº 5989 v. 6/4/9

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Alber

Valora, Secretaría Nº 87 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635 piso 6º, comunica por dos días que el martillero Marcelo Héctor Moro, rematará al contado y mejor postor el día 9 de abril de 1992 a las 10 horas en el salón de remates "San Cayetano" sito Humberto Primo 2042/46 Capital Federal, el inmueble sito en Serrano nº 1474, U. F. Nº 32, piso 9º de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Zona Norte.: Circ. 18; Secc. 19; Manzana 18; Parcela 32 D; Superficie cubierta total 74,86 Mts. 2. Plano de subdivisión P. H. M. H. 1604/77 U. F. 32 9º piso. Partida Inmobiliaria 1.709.759 Adeuda O. S. N. $ 197,99 al 31/7/91; A. B. L. $ 901,0084 al 31/5/91 Partida 1.709.780. Expensas $ 155,58 al 31/7/91. Registra embargos: Juz. Nac. Comercial Nº 25 Sec. 50 Nº 40.128 21/4/58 Juzgado Primera Instancia en lo Civil Nº 9 Nº 109.603 del 23/9/86 y Juzg. Nac. Comercial Nº 10 Sec. 19 Nº 31.128 del 6/4/89. El departamento consta de Living Comedor: dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, con balcón a la calle y tres placares empotrados, todo en buen estado de conservación y pintura con todos los servicios funcionando. Está ocupado por el demandado. Títulos en autos. Puede visitarse de Lunes a Viernes de 16 a 18 hs. Base $ 6.877,66 Seña 30 % Comisión 4 % más IVA, sellado 0,50 % cada parte. Venta decretada en autos "BERBERIAN, MOISES c/ BENITEZ GIMENEZ Y CIA. S. R. L. s/Ejecución de Alquileres. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 2/4 Nº 5843 v. 3/4/92

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por tres días en autos "EL BUEN INVERSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERRAIUOLO, OSCAR y Otro s/Ejec. prendaria", Expte. Nº 181.714, que el martillero D. Rodolfo Parodi, subastará el día jueves 30 de abril de 1992, a las 10 hs. en la calle Rawson 980 de la Capital Federal, un televisor marca Noblex, modelo 14-TC-664, Nº 0027176, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. de lunes a viernes. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se hace saber a los eventuales compradores que deberán efectivizar el pago de saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina que cobre en sus operaciones de descuento 180 días, tasa vencida desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta oportunidad prevista por el Art. 580 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 10 marzo de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 2/4 Nº 5983 v. 6/4/92

Nº 74

Inmueble desocupado con base. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 Secretaría Nº 104, comunica por dos días que en los autos COMPAÑIA FINANCIERA BOULOGNE S. A. c/ GUELBERT DE FURRER JULIO y Otro s/Ejecución hipotecaria (Expte. Nº 27879) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires subastará en la calle Esmeralda 660 Capital Federal Sala Nº 3 a las 10.00 hs. el día 10 de abril de 1992. Un inmueble ubicado en la calle Florida 537/71 y Tucumán 536/68, Unidad Funcional 345, sita en el sector locales primer subsuelo, superficie total 18 m² 42 dm² porcentual 0,56 milésimos. Condiciones de venta: con base $ 12.223,22 Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de ley 5 por mil a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. El comprador deberá registrar domicilio dentro del radio del juzgado. Se hace constar las deudas que pesan sobre el inmueble. Por Rentas $ 879,78, expensas U$S 151, O. S. N. $ 106,45. Exhibición los días 3, 6, 7, 8 y 9 de abril, hábiles, de 10.00 a 15.00 hs. Informes y prospectos Esmeralda 660 6º piso de 10.00 a 15.00 hs. El saldo de precio deberá ingresarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1992.
Juan A. Casal, secretario.
e. 2/4 Nº 5782 v. 3/4/92

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GRIECO, EMILIO c/PROPATTO, CARLOS N. y Otros s/ Sumario" que el Martillero Julio Roca, rematará el día 8 de abril de 1992 a las 12.00 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle Cucha Cucha Nº 2679, Planta Baja, Unidad Nº 2, Capital Federal, que consta de dos ambientes, baño y cocina. Superficie 35,20 m². Porcentual 5,09 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 98, Parcela 11, Según fs. 176. La propiedad se halla ocupada por el hijo del demandado. Deudas: Municipales fs. 455/60 $ 20,37, O.S.N. fs 450/57 $ 392,13, todas sujetas a actualización y recargos. La venta se realiza al contado y mejor postor. Base $ 18.000,00, Seña 10 %, Comisión 5 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo del precio que corresponda abonar en el Banco de la Nación Argentina, a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. El inmueble se visita los días 6 y 7 de abril de 15,00 a 17,00 horas.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/3 y 30/3/92.
e. 2/4 Nº 2759 v. 3/4/92

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 - Secretaría Unica Nº 34 a mi cargo sita en la calle Talcahuano 550 —6º Piso (Puerta Nº 6058) sobre Uruguay y Tucumán— comunica por (2) dos días en autos "ZYWICA, MARIO AARON c/ TORRICO ASENCIO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 89.782 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 13 de abril de 1992 a las 10,30 horas, en la calle Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle Humberto Primo 2135 del Cuartel Tercero entre las calles Cabildo y Paraguay del Partido de Avellaneda (Localidad Piñeiro) Provincia de Buenos Aires - Fs. 89 según acta de constatación efectuada por el martillero informa que la propiedad esta ocupada por el Sr. Torrico y su familia, en su carácter de Propietario - Estado del bien regular. Posee Línea telefónica Registrada bajo el Nº 208-0280 - Gas - Agua Corriente - luz eléctrica - No posee servicios cloacales, en su frente, se encuentra Local, su entrada un amplio portón, 4 dormitorios, baño, cocina, y amplio patio. Sobre calle pavimentada (Asfalto). El bien podrá visitarse los martes y jueves de 10 a 12 horas - Deudas: Fs. 66. Municipales vencimientos e intereses del 5/2/89 al 5/5/90.- ₳ 2.052,00 - ₳ 3.099.632,50-diciembre a marzo de 1990.-a Fs. 59/62-Dirección Recursos-2/1985 al 10/1991.- Totales ₳ 28.086.140,00-Fs. 55- O.S.N. año 27/4/88 a año 9/11/91. Totales ₳ 801.795,06. Fs. 67 - Base Dólares Estadounidenses cinco mil novecientos sesenta y uno con noventa y seis (U$S 5.961,96). Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % cada parte - Fs. 7 - Circ. II - Secc. 4 - Manzana 97 - Parcela Nº 8. Venta al contado y mejor postor el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal —Fs. 86— vta., Se establece que el saldo de precio deberá integrarse en dólares o en la cantidad de la integración en pesos equivalentes a esa suma en dólares estadounidenses a la fecha de integrar el saldo. Para más datos consultar al expediente por Secretaría o al Martillero en sus oficinas sita en la calle Hualfin 845 - Capital T. E. 901-5204.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1992.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 2/4 Nº 5980 v. 3/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por un día en el juicio "SASETRU S. A. s/Quiebra - Incidente de revisión promovido por Banco Nacional de Desarrollo" Expte. Nº 12.868, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 7 de abril de 1992 a las 10,45 Hs. en la Corporación de Rematadores calle Ttel. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, dos máquinas de calcular "Olivetti" Logos 40 en funcionamiento números 11757 y 17609. Se exhiben en Rivadavia 893 pisos 1º y 2º Capital Federal los días hábiles a partir de la publicación de este edicto de 12,30 a 15,30 horas. Venta al contado y mejor postor. Sin Base. Iva a cargo del comprador. Comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, la que deberá ser presentada con antelación de dos días a la fecha de subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Los requisitos de la oferta son los que se detallan en el auto de venta.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 2/4 Nº 5986 v. 2/4/92

Juzgado Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12 en autos: "SINISTRI SERGIO HUGO c/ GARESSINO DE RAFAELLI ELSA M. C. A. ejecutivo", Exp. 16.838 hace saber por un día que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. of. 66 Bs. As. Tels. 35-9641-0226, rematará día viernes 10 de Abril de 1992 a las 10 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Bs. As. el 50 % indiviso del departamento ubicado en Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, Santiago del Estero 2306 esq. Alte. Brown, 4 "B" Externo, U. F. 20. Políg. 04-01, superficie 30,36 mts. Nom. Catast.: 1-B-Manz. 164, parc. Uno - a - subp. 20. Ocupado por la demandada y su esposo. Base $ 498. Contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo efectivo. Se reciben ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes subasta en sede del Juzgado Pte. R. Sáenz Peña 1211, 2do. piso, Bs. As. Reglamento Cámara, Nº 104, 6. Expensas al día. Impuestos ver fs. 81, 88 y 90. Exhibición día lunes 6 de Abril de 1992, entre 11 y 12 hs. Comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 26 de 1992.
Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 2/4 Nº 5988 v. 2/4/92

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, con asiento en la calle: Av. Callao Nº 635, de Piso 3º de Capital Federal. comunica por dos (2) días en Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados: "BANCO NUEVA ERA COOPERATIVO LIMITADO c/ SICA GUILLERMO ANTONIO s/Ejecutivo", (Exp. Nº 55.437) que la Martillera Ana Amalia Garano, rematará el día miércoles ocho (8) de abril de 1992, a las 11 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Carlos Calvo Nº 655/57/59, entre las de Perú y Chacabuco, ubicado en el Piso Noveno (9º), Unidad Funcional Nº Veinticinco (25), Letra "A", de esta Capital Federal. El Bien se halla ocupado por el demandado y su esposa. Comodidades: La unidad se compone de Living Comedor, dos (2) Dormitorios, Cocina y Baño completo, Terraza y una Línea Telefónica (funcionando). Todo en buen estado, Superficie cubierta: 52,79 mts, semicubierta: 21,66 mts., balcón 7,46 mts., lo que hace una Superficie total para la unidad de 81,91 mts. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Secc. 4, Manz. 17, Parcela 24. Adeudad O/Sanitarias al 23/4/91 Pesos Trescientos once con 88/100 ($ 311,88), Alumbrado Barrido y Limpieza del Año 1986 al 30-7-91-A-87. Condiciones de venta: Base U$S 35.000, Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el Acto de Remate. El comprador deberá depositar dentro del quinto (5º) día de aprobada la subasta, el saldo de precio sin necesidad de notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. nº 580 del Código Procesal, y deberá, constituir domicilio dentro del radio urbano del Juzgado. Exhibición: El inmueble se podrá visitar los días 1, 3, 4 y 6 de abril de 1992, en horario de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/4 Nº 2923 v. 3/4/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, comunica por tres días en los autos: "EL BUEN INVERSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RUIZ LOBO, MARIA CRISTINA De y otro s/Ejecución prendaria", Expte. Nº 17.970, que el martillero D. Rodolfo Parodi, subastará el día jueves 30 de abril de 1992, a las 10 hs. en la calle Rawson 980 de la Capital Federal, un televisor marca Noblex, modelo 20-TC-671, con control remoto, Nº 10658, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. de lunes a viernes. Base: $ 355,01. Comisión 10 %. Al contado y mejor postor en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 9 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 2/4 Nº 5992 v. 6/4/92

Nº 19

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en los autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALDERETE DE SOSA EMMA TERESA y otro s/Ejecución prendaria" expte. Nº 18.209, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 14 de Abril de 1992 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW 1500, año 1988, motor Nº J5S05626, chassis Nº 8AVZZZ15ZJR305174, dominio B 2.226.267, el que presenta un choque en la parte delantera derecha que abarca el paragolpes, guardabarro, capot y ópticas; pequeña abolladura en la puerta delantera derecha; 4 cubiertas con medio uso, sin auxilio. La venta es al contado y mejor postor. Sin base, seña 20 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La entrega del bien se efectuará una vez abonado el saldo total del precio. Deudas por patentes a fs. 39 al 31/1/92 $ 366,29 y fs. 40 al 20/1/92 $ 258,76. La parte actora se hará cargo de las deudas que pudieran existir por multas del automotor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 2/4 Nº 5981 v. 3/4/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por un día en autos "EL BUEN INVERSOR S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ D'UKSO, OSCAR ALBERTO y Otros s/ Ejec. Prendaria", Expte. Nº 18.344, que el martillero D. Rodolfo Parodi subastará el día 30 de abril de 1992, a las 10 hs. en la calle Rawson 980 de la Capital Federal, un videograbador marca Noblex, modelo V.C.R. 780, Nº de fabricación 42.900, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. de lunes a viernes. Sin base, al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 11 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/4 Nº 5990 v. 2/4/92

Nº 25

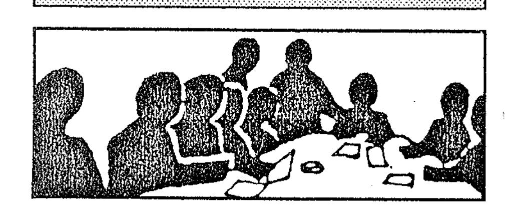
Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 25 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, Piso 8º, Cap. Fed.; comunica por 5 días en autos "ALELSA S. A. C. I. F. I. y A. s/Quiebra s/Inc. Liquidación del Activo", Expte. 18.199, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 13 de abril de 1992, a las 13 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed., "ad corpus", al contado y mejor postor, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) Inmueble ubicado en la calle Hubac 4728/36 Cap. Fed. Son dos propiedades que se comunican entre sí. Hubac 4738 tiene 10 m. de frente por 33 m. 45 dm. de fondo, lo que da una superficie del terreno de 334 m² 54 dm². Hubac Nº 4736, tiene 10 m. de frente por 43 m. 45 dm. lo que hace una superficie del terreno de 434 m² 45 dm². Entre las dos propiedades su superficie del terreno es de 768 m² 90 dm². En la planta baja se encuentran las siguientes áreas: entrada cubierta, depósito, patio, sanitarios, vestuarios, hall de ingreso, escalera al primer piso. A la izquierda el taller, en donde están las máquinas sopladoras, inyectoras, etc., de donde sale la escalera al entrepiso, continúa con el laboratorio de calidad, donde están las envasadoras. En el primer piso a la calle están las oficinas, hall de exposición, sanitarios y vestuario de mujeres, sala de esterilizado, laboratorios y el acceso a la azotea, donde hay 2 habitaciones en construcción. Tiene entradas para personal, camiones, piso de hormigón y techos de loza y de chapa de zinc. Base $ 80.000.- B) Hubac Nº 4680/82 Cap. Fed., tiene 10 m. de frente por 33 m. 186 mm. de fondo, lo que hace una superficie total de 333 m² 186 m². Es un amplio galpón con baños para hombres y mujeres, con una oficina. Base $ 40.000.- C) Los bienes muebles inventariados a fs. 39/47 con la base obrante a fs. 159 a 161 vta., al contado y mejor postor, destacándose entre otros: 1 Camión marca Dodge, Modelo

DP600 Año 1966, motor Perkins Patente B 120.290; las extrusoras marca Plymet, Maquiplast. Extrumac, inyectoras Rosen, molinos de distintos tipos, compresores, máquina Mainer para empacar jeringas, rectificador Hidromatic, esterilizador "QE", tornos Turry, Flaver, rectificadora Mosca, agujereadoras, compresores, soldadoras, escritorios, sillas, etc., etc., Hay catálogo donde constan las bases.- Condiciones para las tres subastas: 1. Para los inmuebles Seña 30%.- Comisión 3%.- Sellado de Ley, en el acto de remate. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, denuncia dentro del tercero dia de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Dentro del 5º dia contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado y Secretaria, bajo apercibimiento de Ley.- 2. Para los bienes muebles, Seña 30%.- Comisión 10%. En el precio de venta se encuentra incluido el I.V.A.- La venta de todos los bienes, se realiza en el estado en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. El desarme, acarreo y traslado de los bienes muebles, será por cuenta y riesgo de los adquirentes quienes deberán efectuarlo en la oportunidad que designe el martillero. Todos los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal.- Las visitas a los inmuebles y la exhibición de los bienes muebles se realizarán los dias 9, 10 y 11 de abril de 1992, de 10 a 15 horas.- Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero Piedras 654, Piso 8º, "D", Te.: 362-6845.

Buenos Aires, marzo 25 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 2/4 Nº 563 v. 8/4/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril de 1992, a celebrarse en el domicilio social de Gorostiaga 1793 -1801, a las ocho y treinta horas en primera convocatoria y a las nueve y treinta horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero, de la ley 19.550, correspondiente al décimo octavo ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de síndico titular y suplente. Su remuneración.

El Directorio
e. 30/3 Nº 5126 v. 3/4/92

ALIAR
S. A. Comercial, Industrial, Técnica y Minera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria correspondiente al 27 ejercicio y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1992, a las 11.00 horas, en las oficinas de República Arabe Siria 3149, Piso 7º Dto. 30, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Causales de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo e Informe de la Sindicatura, correspondientes al 27 ejercicio terminado el 30 de Junio de 1991.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, el cual arrojó quebranto.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de tres años y elección de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente hasta la finalización del ejercicio.
8º) Consideración de la remuneración a la Sindicatura.
9º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio terminado el 30/6/91.
10º) Transformación de acciones nominativas al portador.
11º) Adecuación del capital Social al nuevo signo monetario.
12º) Aumento del Capital Social.
13º) Resolución sobre la forma y plazo de colocación y forma y plazo de integración de las acciones.
14º) Autorización al directorio para elevar a Escritura Pública lo resuelto en la presente Asamblea.

Se informa a los señores accionistas que los puntos 10, 11, 12, 13 y 14 serán tratados en Asamblea Extraordinaria y por ende requerirá del quórum y mayorías correspondientes.
Buenos Aires 24 de Marzo de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en las oficinas de la Sociedad, República Arabe Siria 3149, Piso 7º Dto. 30 Capital Federal, de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 10 de Abril a las 16.00 horas.
e. 30/3 Nº 5006 v. 3/4/92

ANTONIO DI GIORGIO
S.A.C. y T.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ANTONIO DI GIORGIO S.A.C. y T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1992, a las 18.00 horas en Avda. Corrientes 546, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Director, con mandato hasta la Asamblea Ordinaria anual que trate el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1994, en reemplazo del fallecido Sr. Andrés José Blauer.
2º) Aprobación de los Estados Contables, Memoria del Directorio y restante documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Retribución al Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 30/3 Nº 5167 v. 3/4/92

ARIGITAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ARIGITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 1992 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social Piedras 77 4º piso, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1991.
3º) Aprobación gestión de Directores y Actuación del Síndico.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número y designación de Directores hasta la Asamblea que trate el Ejercicio Económico cerrado al 31 de octubre de 1992.
6º) Consideración de la eventual reforma del Estatuto Social; para prescindir de la Sindicatura.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el mismo término por el que se designe al directorio; de corresponder.
8º) Ratificación de lo dispuesto en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas en fecha 2 y 9 de marzo de 1990.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/3 Nº 38 v. 3/4/92

AIROL 86
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1992, a las 16 horas, en la calle Loria 572, Capital Federal, en primera Convocatoria, y en segunda Convocatoria a las 17.00 horas en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991 y destino del resultado.
2º) Determinación Número de Directores y Designación por dos años de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 31/3 Nº 5376 v. 6/4/92

ARFIN
S.A.
Registro Nº 43.233

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1992, a las 11.35 horas, en la calle Leandro N. Alem 1110, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550 del Ejercicio Social cerrado el 30 de noviembre de 1991. Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico Titular.
4º) Distribución de utilidades acumuladas.
5º) Elección de nueve (9) Directores Titulares y Suplentes en los términos del Art. 8 del Estatuto por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5585 v. 7/4/92

ASTILLERO DOMINGO PAGLIETTINI
S.A.I.C.I.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de abril de 1992 a las 15 hs. en Sarmiento 944, Piso 12º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de un director y Síndico.
3º) Consideración de la reforma estatutaria para prescindir de la sindicatura conforme disposiciones del artículo 284 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5516 v. 7/4/92

"B"

BELLINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1992, a las 18.00 horas en la Sede Social de Avda. Córdoba 1184, Piso 6to., Capital Federal, en Primera Convocatoria para las 19.00 horas, la Segunda si fracasara la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, punto 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del resultado y distribución de honorarios por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991 en exceso.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los anteriores por el término de un (1) ejercicio.

El Directorio
e. 31/3 Nº 5362 v. 6/4/92

"C"

CAJA DE VALORES
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de CAJA DE VALORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 21 de abril de 1992, a las 10.00 horas, en la Sede Social, calle Sarmiento 299, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero Nº 18, finalizando el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral de Capital.
6º) Modificación de valor nominal de las acciones, adecuándolo a la nueva unidad monetaria.
7º) Aumento del Capital Social, de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 4 y 5.
8º) Modificación del Art. 5º y 9º del Estatuto Social.
9º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "A" en reemplazo del Dr. Horacio López Santiso, que finaliza su mandato.
10º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "B" en reemplazo del Sr. Eugenio Luis Giannoni, que finaliza su mandato.
11º) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los accionistas de la categoría "A" y de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "B" en reemplazo de los Señores Osvaldo R. de Miguel, Juan José Battaglia y Carlos María Varela ("A"), Carlos A. Carrascosa, Antonio Carluccio y Rafael O. Huerres ("B").
12º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año y de tres suplentes por un año conforme el artículo 16º del Estatuto Social, en reemplazo de los Dres. José Julio Bugueiro y Alberto G. Maquieira ("A"), Juan C. M. de Achával ("B"), Mario Wainstein, Arístedes José Girosi ("A"), Jorge N. Cerrotta ("B").
13º) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente, para las certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico-Financiero Nº 19. Determinación de su retribución.
Buenos Aires, marzo 12 de 1992.

El Presidente

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 6, 7 y 8 la Asamblea funcionará con carácter de Extraordinaria.
e. 27/3 Nº 2886 v. 2/4/92

CANNING
S.A. de Inversiones y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANNING S.A. DE INVERSIONES Y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de abril de 1992, a las 11 horas, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 55 cerrado el 30 de junio de 1991. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Fijación de su retribución.
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
6º) Modificaciones a realizar al contrato social a efectos de lo establecido anteriormente.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación.
8º) Apoderamiento para completar el trámite.

El Apoderado

NOTA: Depósito de acciones no menos de tres días hábiles anticip. fecha de Asamblea 10.00 a 13.00 hs. L. a V.

e. 27/3 Nº 2846 v. 2/4/92

CANNING 5
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1992, a las 17 horas en Raúl Scalabrini Ortiz 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31 de diciembre de 1991.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Elección de Directores y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria.

e. 30/3 Nº 5043 v. 3/4/92

CINTGAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1992, a las 15 horas en Humboldt 172, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos documentos del art. 234, inc. 1º ley 19.550 al 31-12-91.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Elección de Directores y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria.

e. 30/3 Nº 5044 v. 3/4/92

CLUB EL CARMEN
S. A.
Nro. de Registro ante la I.G. J.
Nº 57.612

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los Sres. Accionistas de "CLUB EL CARMEN S. A.", a Asamblea General Extraordinaria, para el día martes 14 de abril de 1992, a las 19,30 horas, en Teniente Gral. Juan D. Perón Nº 1233, 2do. piso, de esta Capital Federal para considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la compra de un campo lindero, necesario para construir una cancha de golf.
3º) Modo de financiación.

El Directorio

Se deja constancia que la presente convocatoria cuenta también con la anuencia del Consejo de Vigilancia.

e. 30/3 Nº 2983 v. 3/4/92

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los señores miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en día 24 de abril de 1992, a las dieciocho horas, en el salón del Club Inglés, sito en la calle 25 de Mayo Nº 586, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Derek Malcolm Dougall e Ian Mc Lennan.

El Secretario Honorario

e. 30/3 Nº 3035 v. 10/4/92

CLAI
S.A.
Expte. Nº 1.506.117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 1992, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Las Heras 2062, 4to. Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que cita el Art. 347 del Código de Comercio, para el ejercicio social vencido el 30 de setiembre de 1991;
3º) Aprobación de las gestiones del directorio y sindicatura;
4º) Resolver sobre el aumento del Capital Social y reforma del estatuto.

El Directorio

e. 31/3 Nº 5447 v. 6/4/92

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
S.A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de abril de 1992 a las 9.00 horas en primera convocatoria y para las 10.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Marcelo Torcuato de Alvear Nº 479 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la Comisión Liquidadora.
3º) Informe del Sr. Síndico Titular.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora. Su remuneración.
5º) Consideración de la gestión del Síndico Titular. Su remuneración.
6º) Consideración del Acuerdo de Partición y Distribución Parcial (art. 104 L.S.C.).

El Presidente

e. 31/3 Nº 5246 v. 6/4/92

CONFEDERACION DE LA PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22, 23 24, 29, 31, 35, 37, 47 y concordantes del Estatuto de la entidad, convócase a Asamblea Anual Ordinaria de la CONFEDERACION DE LA PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA, para el día 13 del mes de abril de 1992, a las 14.00 horas en su sede de la calle Rivadavia 1115, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la Comisión de Poderes.
2º) Designación de dos (2) delegados para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, el Inventario, el Balance General, la cuenta de Recursos y Egresos y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1991.
4º) Elección de doce (12) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años, en reemplazo de los señores Oscar Viñas, Raúl Enrique Vivas, Edgardo Costas, Santiago Lara, Adolfo González Arroyo, Javier Haedo, Héctor Daniel Filigoi, Alberto Coronel, Domingo Machucá, Alberto R. Aramburu, Alberto Manelli y Mario Ciafardini que terminan sus mandatos.
5º) Elección de cinco (5) miembros suplentes de la Comisión Directiva, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los señores Horacio Batagliero, Francisco Ramírez, Juan C. Garnica, José C. Domínguez y Carlos Regúnega, que terminan sus mandatos.
6º) Elección de los tres (3) miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores Alberto F. Martínez, Guillermo Gómez Galizia y Miguel López, que terminan sus mandatos.
7º) Tratamiento del artículo 47 del estatuto de la Confederación de la Producción de la República Argentina.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 31/3 Nº 5244 v. 2/4/92

CENTRO NAVAL
Nº de Inscripción al I..N.A.M. CF 261

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el lunes 27 de abril próximo a las 17.30, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Proclamación de los nombres de los electos.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

El Secretario - El Presidente

e. 1/4 Nº 5545 v. 3/4/92

CESPEDES Y PEONA CONSTRUCCIONES NAVALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 24 del mes de abril de 1992 a las 15 horas, en Montevideo 1330 P. B. Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron que hasta el presente no se consideraran los balances y demás documentación de los ejercicios cerrados con posterioridad al 31.12.91.
3º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 de la ley 19.550 referidos a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 1986, 1987, 1988, 1989, 1990.
4º) Capitalización de las integraciones para futuros aumentos de capital.
5º) Tratamiento a brindar a las cuentas de los accionistas.
6º) Prescindencia de la sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550.
7º) Elección de los miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos.
8º) Cambio de denominación social.

El Directorio

e. 1/4 Nº 5667 v. 7/4/92

"D"

DESCARTABLES ARGENTINOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DESCARTABLES ARGENTINOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1992 a las 17.00 horas en Avenida del Libertador 498 Piso 24 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Destino de las utilidades del Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1991 y eventual aumento de capital social en caso de que se resuelva la capitalización de utilidades.
3º) Remuneración del Directorio y sindicatu[illegible] por el Ejercicio finalizado el 30 de noviembre [illegible] 1991.

El Director

e. 31/3 Nº 5385 v. 6/4/9[illegible]

DARLING TENNIS CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Fecha 26/4/92-Hora 10 en la sede del Darli[illegible] Tennis Club sito en calle Brasil 50 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar [illegible] Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventari[illegible] Balance General, Cuenta de Gastos y Recurso[illegible] Estado de Evolución de Fondos Sociales e Info[illegible]me de la Comisión Revisora de Cuentas corre[illegible]pondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciemb[illegible] de 1991.
3º) Renovación de Vice-Presidente por d[illegible] años, Tesorero por dos años, Pro-Secretario p[illegible] dos años, un Vocal Titular por dos años, cuat[illegible] Vocales Suplentes por un año y dos Revisores [illegible] Cuentas por un año.

El Geren[illegible]

e. 1/4 Nº 5570 v. 3/4/[illegible]

DEPOSITO TROLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a [illegible] Asamblea General Ordinaria que se efectuará [illegible] día 28 de abril de 1992 a las 10 horas, en la se[illegible] social sita en la calle Trole 163 Capital Federa[illegible] para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para r[illegible]dactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación ind[illegible]cada en el artículo 243, inciso 1º de la L[illegible] 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado [illegible] 31 de diciembre de 1991.
3º) Evaluación de la gestión del directorio.

El Director

e. 1/4 Nº 5706 v. 7/4/[illegible]

DR. LAZAR Y CIA.
S. A. QUIMICA E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 23 de ab[illegible] de 1992, a las 11,30 horas, en Ayacucho 31[illegible] Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos Art. 234, in[illegible]so 1º) Ley 19.550 y distribución de utilidade[illegible] correspondientes al ejercicio cerrado el 31 [illegible] diciembre de 1991.
2º) Aprobación remuneraciones de Directori[illegible] de acuerdo con el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directori[illegible] Síndico y Gerentes.
4º) Elección de dos accionistas para redact[illegible] y firmar el acta de la Asamblea.

El Director

NOTA: Se recuerda a los señores Accionist[illegible] que para asistir a la Asamblea deberán curs[illegible] comunicaciones a la Sociedad para que se l[illegible] inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 20 [illegible] abril de 1992 inclusive, en Ayacucho 318, Cap[illegible]tal Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 1/4 Nº 5522 v. 7/4/[illegible]

"E

ECHESORTU Y CASAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ech[illegible]sortu y Casas S.A. a la Asamblea General Ord[illegible]naria para el día 15 de abril de 1992, a las 11.[illegible] horas, en Rivadavia 969, 6º piso, Capital, pa[illegible] tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para fi[illegible] mar el acta.

2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 70 cerrado el 30 de junio de 1991. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Fijación de sus retribuciones.

El Apoderado

NOTA: Depósito de acciones no menos de tres días hábiles anticip. fecha Asamblea 10 a 13 hs. L. a V.

e. 27/3 Nº 2843 v. 2/4/92

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27.4.92 a las 16 horas en Tucumán 3748, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.91.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 27/3 Nº 2548 v. 2/4/92

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de EL HOGAR CROATA - SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INDUSTRIAL, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1992, en Avda. Boedo 1061, Capital Federal, a las 15 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del síndico, correspondientes al 40º Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1991, y distribución de las utilidades.
2º) Elección de directores titulares y suplentes, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en Segunda Convocatoria una hora después, cualquiera que sea el número de presentes.

e. 30/3 Nº 5004 v. 3/4/92

EXPRESO BUENOS AIRES
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril de 1992 a las 18:00 horas, en el Local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/91;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios.

El Vicepresidente

e. 1/4 Nº 5746 v. 7/4/92

"F"

FORESTAGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle 1125. 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 con las modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración de Directorio.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

El Directorio

e. 30/3 Nº 5151 v. 3/4/92

FAGLU
S.A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 1992, a las 11 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º) Ley 19.550 y los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 20 de abril de 1992 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 1/4 Nº 5523 v. 7/4/92

"G"

GRUPINVERS
S. A.

CONVOCATORIA

Se procede al llamado en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de abril de 1992 a las 10 horas en el domicilio calle Uruguay 651, Piso 13º "A" Capital.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados los 31 de diciembre de 1989 y de 1990.
2º) Designación del Directorio.
3º) Elección de Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

e. 1/4 Nº 5688 v. 3/4/92

"I"

IATE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "IATE S. A." a la Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1992, a las 15,00 horas, en Primera Convocatoria y 16.00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de la calle Paraná Nº 552, Piso 5º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 30, cerrado el 30 de noviembre de 1991.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

e. 31/3 Nº 5433 v. 6/4/92

INDUSTRIAS VAL
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 1º convocatoria para el 29 de abril de 1992 a las 17,30 horas y 18,30 horas en segunda convocatoria en Tucumán 995, Piso 6º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550 por el tercer ejercicio económico finalizado el 31/12/91.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 1/4 Nº 5735 v. 7/4/92

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria y Especial para el próximo 22 de abril de 1992 a las 15 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 646, 4to. Piso, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
2º) Modificación del Valor Nominal de las Acciones.
3º) Conversión de Acciones Preferidas en Ordinarias.
4º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aumento de Capital Social. Emisión de Acciones con destino a lo que se resuelva en el punto 4) y a suscripción e integración de acciones a la par. Capitalización de aportes.
6º) Reforma de estatuto, comprendiendo la modificación del valor nominal de las acciones.
7º) Canje de acciones.
8º) Autorizaciones.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/3 Nº 5187 v. 3/4/92

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el próximo 22 de Abril de 1992 a las 17 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 646, 4to. Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los miembros adicionales que corresponda, hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/3 Nº 5186 v. 3/4/92

LESAMI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22/04/92 a las 17 hs. en Florida 470, piso 6º, of. 615, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/91.
2º) Determinación del número y elección de Directores por el término de un año.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 30/3 Nº 3013 v. 3/4/92

LABORATORIOS FERRINI
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Nº de Inscripción I.G.J. 10.807

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de abril de 1992, a las 10 horas, en la calle Cochabamba 1550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. I Ley 19.550 al 31-12-1991 y Distribución de Utilidades. Consideración del ajuste de capital al 31-12-1991. Aumento del Capital Social y emisión de acciones en su caso.
3º) Remuneraciones al Directorio, como así también autorizar retiros a cuenta de los mismos, que hayan efectuado o hicieran en el futuro, ad-referéndum de la próxima Asamblea.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por un año, como así también de un síndico titular y un suplente por el Ejercicio en curso de 1992.
Los puntos que siguen a continuación serán tratados por la Asamblea en su carácter de extraordinaria.
5º) Reforma total de los estatutos sociales.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar la documentación pertinente hasta el 10 de abril de 1992 a las 17 horas, la que podrá presentarse de 13 a 17 horas en Cochabamba 1550 de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 31/3 Nº 5290 v. 6/4/92

LIQUID CARBONIC ARGENTINA
S. A. I. C.
Registro Nº 13.393

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de abril de 1992 a las 11.00 horas en local social de Av. L. N. Alem 1110, piso 12, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1), Ley Nº 19.550, del Ejercicio Social cerrado el 30 de noviembre de 1991. Remuneración de los miembros del Directorio y Síndico Titular.
4º) Distribución de utilidades acumuladas.
5º) Elección de nueve (9) Directores Titulares y Suplentes, en los términos del Art. 9 del Estatuto, por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
7º) Aprobación del compromiso previo de fusión con Viviendas Integrales S. A.
8º) Consideración del balance consolidado de fusión al 30 de noviembre de 1991.

9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones de la Asamblea.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5586 v. 7/4/92

"M"

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 1992 a las 18.00 hs. en 1ra. citación y 19.00 hs. en 2da. citación en Maipú 859, 8º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inc. 1º de la ley 19.550.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Consideración del resultado y su destino.
4º) Elección de Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
7º) Ratificación de Asambleas Ordinarias que trataron los Ejercicios al 31-12-88, 31-12-89 y 31-12-90.

El Director
e. 27/3 Nº 2912 v. 2/4/92

MUSICA FUNCIONAL
S.A.C.
Registro Nº 10.751

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1992 a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Av. Callao 1046, Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, sus anexos, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Variación del Capital Corriente, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al trigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de Utilidades y Retribución al Directorio de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y eventual exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 31/3 Nº 5311 v. 6/4/92

MAGNASCO HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas de MAGNASCO HNOS. S. A. a la 1ra. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de abril de 1992, a las 9,00 horas en la sede social Pte. Luis Sáenz Peña 1736 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida para convocar a Asamblea para la consideración de los temas que se indican en la presente.
3º) Consideración de la Actualización de los Valores de acuerdo con la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de septiembre de 1991.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1ro.) de la Ley 19.550 correspondientes al Sexto Ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1991.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5571 v. 7/4/92

"P"

PERFIL SERV. PARA LA EMPRESA
S. A.
Nº de Inspección Gral. de Justicia 66.298

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril próximo a las 18 horas, en Perú 263 - 6to. piso, Capital Federal en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nro. 13 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Designación de un nuevo directorio por vencimiento de mandatos.

El Presidente
e. 30/3 Nº 5076 v. 3/4/92

PARKING NAUTICO
S. A.
Registro Nº 429

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 1992 a las 12 horas en primera convocatoria y si ésta fracasara a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 1447, piso 5º, de la Cdad. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Evaluación de los cursos de acción dispuestos por el Directorio para la venta de las camas náuticas en Propiedad Horizontal.
b) Previsiones del Directorio para hacer frente a los honorarios concursales y al pago de la primera cuota concursal.
c) Modificación del Reglamento de Copropiedad y Administración del "Edificio calle Tucán Nº 1435 y calle Tupac Amarú Nº 1174, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires.

La Vicepresidenta
e. 31/3 Nº 5322 v. 6/4/92

PISTONES SYLICUM
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PISTONES SYLICUM S.A.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1992 a las 15 Hs. en su Sede Social de la calle Teodoro Vilardebó 2055 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al 28º ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Retribución del Directorio en exceso a lo dispuesto por el tercer párrafo del art. 261 de la Ley Nº 19.550 modificada por Ley 22.903, en virtud de lo establecido por el último párrafo del citado art. 261 de la misma ley.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 31/3 Nº 5345 v. 6/4/92

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 (14) de abril de 1992 a las 20,30 hs. en 1ª convocatoria y a las 21,30 hs. en 2ª Convocatoria, en el salón de la Biblioteca Popular Alberti, Acevedo 666, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 30 de noviembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio.

El Directorio
e. 30/3 Nº 5073 v. 3/4/92

"R"

R. P. SCHERER ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1992, a las 15:00 horas en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de las renuncias de tres directores.
3º) Aprobar los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 31/3/92.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

El Presidente
e. 30/3 Nº 5037 v. 3/4/92

"S"

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1992 a las 13 horas en la calle Del Barco Centenera Nº 1851, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Dar preferencia a los Señores Accionistas para la suscripción, confiriendo un plazo de 30 días para ejercer este derecho. La integración deberá cumplirse en dinero en efectivo al momento de la suscripción.
3º) Emisión y canje de acciones.
4º) Modificación de Estatutos Sociales.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.

El Directorio

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio social. El registro de asistencia cerrará el 13 de abril de 1992 a las 17 horas.

e. 27/3 Nº 2904 v. 2/4/92

SKF ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992, a las 9.00 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
6º) Aumento de capital. Emisión de Acciones. Cambio del valor nominal de las acciones en circulación y su canje por nuevas acciones.
7º) Reforma de los artículos 4, 10, 11 y 12 d los estatutos sociales.

El Directo
e. 31/3 Nº 5296 v. 6/4/9

SALADERO LA CAPITAL
S. A. C. I. F. y A.
Reg. 20.414

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea genera ordinaria para el día 20 de abril de 1992, a las 1 horas en Larrazábal 2047 Capital, a fin d considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para fi mar el acta;
2º) Consideración de la documentación d art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercici 31.12.91;
3º) Consideración resultados del ejercici Honorarios directorio s/ art. 261 ley 19.55 Honorarios síndico;
4º) Aprobación gestión del directorio y actua ción sindicatura;
5º) Fijación del No. de directores y su elecció
6º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.

El Directori
e. 1/4 Nº 5557 v. 7/4/9

SANBLE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SAN BLE SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea Gener Ordinaria para el día 20 de abril de 1992, a la 10 horas, en Av. de Mayo 1365 1º piso Cap. Fed para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para fi mar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado 31 de diciembre de 1991.
3º) Conversión de las acciones nominativas endosables al portador.
4º) Afectación del Resultado.
5º) Fijación del número de Directores y s elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Director
e. 1/4 Nº 5652 v. 7/4/

SYDNEY INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en s gunda convocatoria a la Asamblea Gener Ordinaria a realizarse el día 13 de abril de 19 a las once horas en el domicilio Uruguay 6 Piso 13 "A" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación pre cripta en el art. 234 inc. 1) de la 19.550 corre pondiente a los ejercicios económicos cerrad el día 30 de junio de 1989, 1990 y 1991.
2º) Designación de Directores.
3º) Elección de síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para f mar el acta de Asamblea.

El Presiden
e. 1/4 Nº 5687 v. 3/4/

"T

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A.
LINEA DE MICROOMNIBUS 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 24 de abril del año 19 a las 18.00 horas en el local Social de la Ca Larrazábal 2691 de la Capital Federal, a l efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexo Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de Directores Titulares y miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Presidente
e. 27/3 Nº 2917 v. 2/4/92

TEMPLARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1992 a las 17 horas, en la calle Junín 658, Piso 8, Dpto "D", II Cuerpo de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
3º) Renuncia del Síndico titular y Suplente.
4º) Supresión de la Sindicatura. Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales.
5º) Modificación de las características de las acciones en circulación y artículo 5º del Estatuto.

El Autorizado
e. 30/3 Nº 5096 v. 3/4/92

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales;
3º) Destino de los resultados;
4º) Elección de Directores y Síndicos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.
El Directorio
e. 1/4 Nº 5548 v. 7/4/92

TRANSPORTES COLEGIALES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 25/4/92 a las 18.00 horas, en Av. Amancio Alcorta Nº 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º) Documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, al 31/12/91.
2º) Designación Síndicos.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5745 v. 7/4/92

"V"

VALOR
S. A.C. I. F. y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 32, para el día 26 de abril de 1992 a las 10 horas, en Varela Nº 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de resultados, Cuadro 1, Inventario, Informe del Consejo de vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección del Directorio Art. 9º de los Estatutos.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
4º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5724 v. 7/4/92

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I. y de C.
Nº 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1992 a las 20 horas en la calle Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de la marcha de las actuaciones judiciales contra el directorio que fuera removido.
3º) Determinación del número y elección de directores: síndico titular y suplente.
4º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 267 de la ley 19.550.
5º) Fijar los honorarios del directorio y síndico por el ejercicio cerrado el 31-12-91.

El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.
NOTA II: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3", Capital Federal, de 19 a 20 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 30/3 Nº A 031 v. 3/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

César Augusto Lozada Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que Rosa Lía Callegari domiciliada en la calle Paraguay Nº 3682 1º, Capital Federal, vende su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio para el Uso Directo por el Cliente de Máquinas de Lavado, Secado y Planchado" sito en la AVENIDA ESTADO DE ISRAEL Nº 4765, de esta Capital Federal a la señora Silvia Ana Paron de Butchakdjian, domiciliada en la calle Cuzco Nº 382 4º "14" de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.

e. 27/3 Nº 2818 v. 2/4/92

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Jorge Muiños y Ricardo Muiños venden a Antonio Falduti, quien compra por sí y en representación de "Alvarez Jonte 3547 S. R. L." (en formación), su negocio de Garaje, estación de servicio, engrase y lavado, sito en la AVENIDA ALVAREZ JONTE Nº 3547/57, de Capital Federal. Domicilio vendedores: mismo negocio, Domicilio comprador: Campana 2068, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas

e. 30/3 Nº 5179 v. 3/4/92

Enrique Alberto Díaz e hijos Bal y Mart. Públicos representada por el martillero Público Enrique Alberto Díaz matrícula Nº 1413; con oficina en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 381-0223; avisan que José Mesa vende a los señores Roque Horacio Ramírez y Silvio Norberto Romero, domiciliados en la Av. Belgrano Nº 1295 y Av. Rivadavia Nº 3452 4º piso B de la Capital Federal, el negocio de Casa de Lunch, (602010), café y Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030) Venta de Helados sin elaboración (602050) sito en la AVENIDA BELGRANO Nº 1295 Planta Baja. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/3 Nº 5455 v. 6/4/92

Abraham Negocios e Industrias S. A., representada por Martillero Público César Alberto Abraham, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal, avisa que Gladys Magdalena Fascio, domiciliada en Av. Corrientes 1835, Capital Federal, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Graciela Córdoba, domiciliada en La Rioja 781, Capital Federal, el negocio de rotisería, comidas para llevar, productos alimenticios, bebidas en general envasadas, kiosco, artículos de limpieza, sito en AV. CORRIENTES 1835, Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal.

e. 1/4 Nº 5672 v. 7/4/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Confitería Lucy S. A. C. I. y A.", con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, 1º "A", Capital Federal, vende a Teresa Corbillón Veloso de González y Manuel González Rodríguez para "As Burgas S. R. L." (en formación) domiciliados en Lavalleja 273, P. B. "C", Capital Federal, el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, venta de bebidas en general envasadas, sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5739, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal. Este edicto rectifica el edicto Nº 2462 publicado del 25/3/92 al 31/3/92 por haber cambiado denominación del comprador.

e. 1/4 Nº 5593 v. 7/4/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Confitería Lucy S. A. C. I. y A.", con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, "C", Capital Federal, vende a Teresa Corbillón Veloso de González y Manuel González Rodríguez para "As Burgas S. R. L." (en formación) domiciliados en Lavalleja 274, P. B. "C", Capital Federal, "Casa para fiestas privadas" sita en AV. FRANCISCO BEIRO 5741, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal. Este edicto rectifica el edicto Nº 2463 publicado del 25/3/92 al 31/3/92 por haber cambiado denominación del comprador.

e. 1/4 Nº 5596 v. 7/4/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Eustaquio Rolón Peralta, domiciliado en Rivadavia 8608, Capital Federal, vende a Ema Benjamina Rivero, domiciliada en Virrey Liniers 957/59, Florida (Buenos Aires), el negocio de "Elaboración y venta de masas, bombonería. Elaboración y venta de emparedados y venta de pan", sito en AV. RIVADAVIA 8608, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 1/4 Nº 5592 v. 7/4/92

"C"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Raul Pedro Mosca, Arturo Pedro Mosca, Arturo Luis Mosca y Liliana María Mosca venden a José Manuel Pérez García, su negocio de Panadería, sito en la calle CULLEN Nº 5075/77, de Capital Federal. Domicilio vendedores: mismo negocio. Domicilio comprador: José Esteves 2350, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/3 Nº 5178 v. 3/4/92

Gandolfo Mirabella, con domicilio en Cabildo 4735, Capital comunica que vende y transfiere a Metano Motor S. A., con domicilio en Cerrito 228, 6º D, Capital, el Fondo de Comercio sito en CABILDO 4737, Domicilio de partes y reclamos de ley en Cerrito 228, 6º D, Capital. Lic. Norberto Luis Fidalgo.

e. 31/3 Nº 5402 v. 6/4/92

"E"

Marta Beatriz Nakic de Ronzoni, domiciliada en Humahuaca Nº 4653, 6º A, Capital avisa que vende, cede y transfiere el fondo de comercio del negocio ubicado en ESTADO DE ISRAEL Nº 4731, Capital, cuyo objeto es: Comercio minorista de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles, de artículos de perfumería y tocador, de artículos personales y para regalos a María Mirtha Correa de Prodanov, domiciliada en Independencia Nº 2135, 7º C, Capital. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley en domicilio de Humahuaca Nº 4653, 6º A, Capital Federal.

e. 1/4 Nº 5737 v. 7/4/92

"H"

Pedro Muñiz & Cía., martilleros y balanceadores públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, oficina 8, de esta Capital Federal, avisa que: con su intervención el señor Gilberto Fabián Pelluchon, domiciliado en la Av. Rivadavia Nº 2982, 13 "C", de esta Capital Federal, vende al señor Manuel Menéndez García, domiciliado en la calle Pasco Nº 1071, 2 "E", de esta Capital Federal, el fondo de comercio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración, denominado "Lalín", sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 699, esquina CHACABUCO, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 1/4 Nº 5660 v. 7/4/92

"J"

Julio Alvarez y Cía S. C. con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Te: 381-1724 Avisa se rectifica edicto publicado del 26/12/91 al 2/1/92bajo recibo Nº 90.604 en el sentido que la parte compradora es Snifer S. R. L. domiciliada en Antártida Argentina 2307 Munro, del negocio de Garage Comercial con Capacidad Máxima de 80 (Ochenta) Cocheras sito en JULIAN ALVAREZ 1250 P. B. 1º, 2º, 3º piso Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.

e. 30/3 Nº 5132 v. 3/4/92

"M"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Nélida Torres de Arias, domiciliada en Jean Jaurès 886, piso 1er "3", Cap. Vende a Adalberto Omar Fuentes, domiciliado en Avda. Santa Fe 3978, Cap.; negocio de comercio minorista: despacho de pan (202006), masas (202007), galletitas (202005), bombonería (202004), sito en MIGUELETES 696, Cap. domicilio parte. Reclamos Ley n/oficinas.

1/4 Nº 5720 v. 7/4/92

"N"

Humberto Mannina Paez, Mart. Públ. Mat. 871 avisa que Estudio Dipol Inmob. vende 601000 com. mín. de productos alimenticios en general. 601010 com. mín. de bebidas en general envasadas 603221 com. mín. de artículos de limpieza sito en la calle NAZARRE Nº 2899 P.B., Cap.sin deudas ni gravámenes y sin personal. El fondo de comercio de Marcelo Fernando Alcaraz, domiciliado en la calle Argerich Nº 2893, P. 4º Dto. A. Cap. A Nancy Ofelia Smaniotto, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre Nº 2391, P. 2º Dto. D. Cap. Reclamos de ley en Av. Gaona Nº 2660 Cap. En término.

e. 31/3 Nº 5268 v. 6/4/92

"P"

La intermediaria; representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, avisa que Aide Rosalba Fernández, domicilio Pichincha Nº 575 Capital, vende a Alejandro Daniel Rodríguez, domiciliado en Alvarez Thomas Nº 1669 Capital negocio de Panadería, venta de masas, emparedados, helados, postres, bombones, golosinas, galletitas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, calle PICHINCHA Nº 575/77 Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Cap.

e. 31/3 Nº 5333 v. 6/4/92

Isaac Sabaj, Martillero Público, con of. en Tucumán 881 P. B. 3 Cap. avisa que Félix Benito y Luis Benito con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1536, Cap. vende a Angel Hugo Rodríguez con domicilio en Lugones 1795, Cap. su hotel (S. S. C.) capacidad 19 hab. sito en PIEDRAS 915/17 PB. 1º piso y entrepiso, Cap. Libre de deuda. Reclamos n/of. Término legal.

e. 1/4 Nº 5654 v. 7/4/92

"R"

Dr. Marcelo Carlos Mayer, Contador Público, avisa que Luis María Gutiérrez, DNI 13.081.819 domiciliado en 11 de setiembre 3367 5 Piso 90, de Capital, vende a Julio Kohan Brown, DNI 13.214.334 domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 3249 2 Piso D, de Capital, quien constituirá una sociedad al efecto, su fondo de comercio correspondiente al local del rubro Comercio Minorista de discos y casettes y artículos de audio, denominado La Pianola y libre de deuda y personal, sito en RODRIGUEZ PEÑA 1026 de Capital. Reclamos de Ley se reciben en Rodriguez Peña 1026, Capital.

e. 27/3 Nº 2799 v. 2/4/92

"S"

María Gabriela Odena domiciliada en Guise 1653 Capital Federal vende a Ricardo Alfredo Hernández Galera domiciliado en Scalabrini Ortiz 2751, 1º "A" Capital Federal su negocio de Kiosco-Polirubro sito en SOLER 3867 Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.

e. 27/3 Nº 2896 v. 2/4/92

Salvador Giunta con domicilio en Sarmiento 1542 piso 1º depto. "4" Capital comunica que ha vendido a la Señora Emma Nelly Cagnola Con domicilio en Salta 995 Capital el negocio de Hotel (Sin Servicio de Comidas) sito en SALTA 995, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen y personal. Reclamos de Ley en Sarmiento 1542 piso 1º depto. "4" Capital.

e. 30/3 Nº 5090 v. 3/4/92

Se comunica al Comercio que la Sociedad "Giandinoto y Cía. S.A."con domicilio constituido en San Pedro 5501/05/17 - P.B. transfiere el comercio de "Depósito de Materiales de Construcción" - "Comercio Minorista: Venta de Materiales de Construcción Clase 2 (dos) (con depósito) y sin Materiales a granel con Oficina Administrativa", sito en la Calle SAN PEDRO 5501/05/5517 P.B. a: Osvaldo Omar Giandinoto, con Domicilio Particular en Crisóstomo Alvarez 4729. reclamo de Ley y de las partes: San Pedro 5501/05/17 - P. B.

e. 30/3 Nº 3003 v. 3/4/92

"Abraham Negocios e Industrias S. A.", representada por Martillero Público César Alberto Abraham, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal, avisa que Marcelo Néstor Mirra Buonomano, domiciliado en Bucarelli 3346, piso 3º, Depto. "15" de Capital Federal, vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de kiosco sito en SUBTERRANEOS DE BS. AS., LINEA "C", ESTACION AV. DE MAYO, Local "1", de Capital Federal, a Susana Martha Francesquini y Rosa María Francesquini, domiciliadas en Güemes 3066, piso 9º, Dpto. "20" de Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 1/4 Nº 5670 v. 7/4/92

"T"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital avisan: José Miranda (domic. Perón 2311 Capital) vende a Ismael Oscar Dabo, Carlos Ramón López, Gerardo Garrido González y Agripino Rosendo Castro (domic. Urquiza 1108 Capital) la Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) de TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 2311 (Dos Mil Trescientos Once) Capital. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 27/3 Nº 2931 v. 2/4/92

Estudio Quiroga y Asociados representado por la Dra. Olinda Martha Burgueño Quiroga, abogada, con estudio en Tucumán 1581, Piso 4º, Oficina "8", Capital Federal, comunica que los señores José Manuel Mata, domiciliado en Francisco Beiró 432, Florida, Provincia de Buenos Aires y Gustavo José Mata, domiciliado en Francisco Borges 4772, 1º, "A", Munro, Provincia de Buenos Aires, venden a los señores Hugo José Cuccagna, domiciliado en Martín Coronado 63, Luis Guillón, Buenos Aires, Omar Felipe Cuccagna, domiciliado en Lozano 1121, Luis Guillón, Buenos Aires y Carlos Alberto Altieri, domiciliado en Almirante Brown 835, Capital Federal,el fondo de comercio sito en TUCUMAN 1587, Capital Federal, habilitado como Café - Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas, libre de toda deuda y/o gravámenes y libre de personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el Estudio arriba mencionado.

e. 30/3 Nº 3032 v. 3/4/92

Humberto Mannina Paez, Mart. Públ. Mat. 871 avisa que estudio Dipol Inmob. vende: Venta de productos alimenticios. Venta de comestibles envasados. Venta de bebidas en general envasadas. Fiambrería y quesería. Venta de galletitas (sueltas y envasadas). Despacho de pan. Helados (en envases de único uso) Artículos de limpieza con depósito complementario sito en la calle TRES ARROYOS Nº 1949, Cap. sin deudas ni gravámenes y sin personal el fondo de comercio de José Luis Ríos, domiciliado en la calle Tres Arroyos Nº 1939 Cap. a Carlos Alberto Ditter, domiciliado en la Calle Iwanosky Nº 1062 Barrio Parque S. Martín, Merlo, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en Av. Gaona 2660, Cap. En término.

e. 31/3 Nº 5269 v. 6/4/92

Isaac Sabaj, Martillero Público, con of. en Tucumán 881, P. B. 3 Cap., avisa que Silveria Rolón con domicilio en Talcahuano 451, 3º "E", Cap. vende a Alberto Gunter, con domicilio en Montevideo 1019, Dpto. 8, Cap. su hotel alojamiento sito en TALCAHUANO 451 Dpto. "E" Piso 3º, Cap. Libre de deuda. Reclamos n/of.

e. 1/4 Nº 5653 v. 7/4/92

"U"

José A. Sarubbi, martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Soon B. Chun de Chi domiciliada en Gral. Urquiza 56, 2º "F" de Cap. vende a Fernando A. Laiño y Roberto M. Vago ambos domiciliados en Darragueyra 2146, 3º "16" Cap. el Fdo. de comercio de Quiosco-Prod. envasados (exp. 73.969/89) ubicado en URUGUAY 858 P.B. de Cap. Fed. Oposiciones a Larrea 236, 8º "36" Cap. Fed.

e. 31/3 Nº 5359 v. 6/4/92

"V"

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández, Martillero, Matrícula 1976, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Cap. Fed.- Avisan que el señor José Mario Ramos, domiciliado en la calle Venezuela 1182 Planta Baja Dpto. 5 de la Cap. Fed. vende libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Com. Min. Elab., Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, y Confitería, sito en la calle VENEZUELA 1184 de la Cap. Federal, a la señora Zully Da Cunda Alvez Nuñez domiciliada en la calle Corrientes 2775 de la Cap. Federal.- Reclamos de Ley en n/oficinas Catamarca 598 de la Cap. Federal.

e. 27/3 Nº 2828 v. 2/4/92

Miguel Pirolo comunica que "Miguel Pirolo y Cía SRL", con domicilio en Viamonte 168/170 transfiere el negocio de Restaurant, Café, Casa de Lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de jugos analcohólicos y venta de helados, cito en VIAMONTE 168/170 Cap., a "Roma Olímpica S. A.", con domicilio en Viamonte 168/170. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.-

e. 27/3 Nº 2914 v. 2/4/92

Julio Alvarez y Cía S. C. con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Te: 381-0990 Avisa Rafael Dieguez domiciliado en Fray Luis Beltrán 395 Cap. vende a Pay Back S.A. domiciliada en Av. Córdoba 1525 Cap. su negocio de Hotel sito en VIRREY CEVALLOS 1770 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/3 Nº 5131 v. 3/4/92

Enrique Alberto Díaz e hijos y Mart. públicos representada por el martillero Público Enrique Alberto Díaz e Hijos matrícula Nº 1413; con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 381-0223; avisan que el señor Longino Ferrero con domicilio en la calle Vuelta de Obligado Nº 1554 vende al Señor Daniel Touceda domiciliado en la calle Moliere Nº 51 ambos de la Capital Federal, el negocio de Carnicería, Verdulería y Frutería, Comercio Minorista despacho de Comestibles envasados, fiambres y quesería, venta de productos Lácteos envasados y Bebidas en General envasados con depósito complementario habilitado sito en la calle VUELTA DE OBLIGADO Nº 1554. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/3 Nº 5456 v. 6/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S. A. Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES Y AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 6 de abril de 1992 se abonará el dividendo en acciones y capitalización parcial del ajuste integral del capital correspondiente al ejercicio Nº 55 cerrado el 30 de junio de 1991 aprobados por la asamblea ordinaria del 31 de octubre de 1991, de la siguiente manera:
Dividendo en acciones:
A las acciones ordinarias A y B: 115 % en acciones ordinarias clase "B".
A las acciones preferidas: 115 % en acciones preferidas.
Capitalización parcial del ajuste integral del capital:
A las acciones ordinarias A, B y preferidas: 20 % en acciones según tenencia.
La entrega se efectuará contra presentación del cupón Nº 4, gozando de dividendos a partir del 1º de julio de 1991.
Las fracciones menores de v/n. $ 0,0001 se liquidarán en efectivo.
Se hace constar que se entregarán certificados provisorios de acciones ordinarias y preferidas al portador de v/n. $ 0,0001 cada una con cupones 1 a 3 adheridos.
La presente distribución ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Lugar de pago: Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal.
Horario: 14 a 18 horas.

El Directorio
e. 31/3 Nº 5304 v. 2/4/92

ARIGITAL
S. A.

REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL

ARIGITAL S. A. inscripta el 10 de junio de 1983, bajo el Nº 3474, del Libro 98, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas nacionales, con sede social en la calle Piedras 77 4to. piso, Buenos Aires, donde se atenderán los reclamos de Ley (Ley 19.550 Art. 203, 204 y 220), hace saber por tres días que por Asambleas Generales Extraordinarias celebradas en forma unánime los días 2 y 9 de marzo de 1990, se resolvió:
a) Modificación del estatuto social por reducción del capital social de Australes 40.- (cuarenta Australes) a Australes 20,80 (veinte australes con 80 centavos).
b) Nueva redacción del artículo 4º del estatuto social: "El Capital Social es de Australes 20,80 (Veinte australes con ochenta centavos), y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor Australes 0,0000001 cada acción".

El Directorio
e. 1/4 Nº 5612 v. 3/4/92

"B"

BANCO QUILMES
S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1991, quedó a disposición, a partir del día 17 de febrero de 1992, un dividendo en efectivo de $ 400.000.- correspondientes al 84º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991. Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón Nº 16 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de 5 votos y Clase "B" de 1 voto, en la Casa Central del Banco sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 580, Departamento de títulos, 3º Piso, Capital Federal dentro del horario bancario.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5716 v. 3/4/92

"L"

LABORATORIOS VETERINARIOS CLERMONT FERRAND
S. A.

Ofrece a sus Accionistas en los términos del Art. 194 de la Ley 19.550, para que ejerzan su derecho de suscripción preferente, en proporción a sus tenencias, respecto de la emisión de 12.000 Acciones Ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y Australes 1 V. Nº c/u (o su equivalente en pesos 0,0001) emitidas conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550 por Asamblea Ordinaria del 12/8/1991.

El Presidente
e. 1/4 Nº 5562 v. 3/4/92

"P"

POL, AMBROSIO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial.

Se hace saber a los Sres. accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 27.6.91 se resolvió el aumento de Capital Social de ₳ 1.593.000 (equivalentes a $ 159,30) a ₳ 1.639.700 (equivalentes a $ 163,97) como consecuencia de la fusión por absorción de Pacpullman S.A. La inscripción en el Registro Público de Comercio se efectuó el 7.1.92 bajo el Nro. 109 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas. Por lo tanto se dispone emitir 467 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal ₳ 100 cada una para ser canjeadas a los ex-accionistas de Pacpullman S.A. a partir del día 6.4.92 en nuestra sede social, Reconquista 458, Piso 12, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas.

El Directorio
e. 31/3 Nº 5436 v. 2/4/92

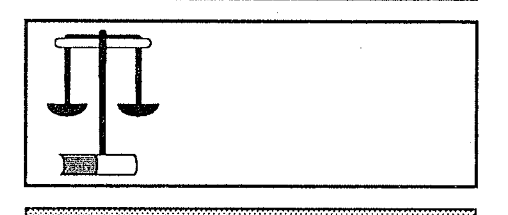
"V"

VERAVI
S. A.

Hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 8.11.91, la sociedad con inscripción en Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio Nº 1618, Libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas el 5.8.81 se dispuso: 1) Aumentar el capital social de ₳ 400 a ₳ 257.550.000 o sea un aumento de ₳ 257.549.600 y emitir 2.575.496.000.000 acciones ordinarias, al portador de un diez milésimos de Austral, capitalizando parte del saldo de la cuenta Ajuste de Capital que ascendía al 31.12.90 a ₳ 2.163.289.879; 2) Reducir el capital social de ₳ 257.550.000 a ₳ 6.000.000, o sea ₳ 251.550.000 rescatando las acciones emitidas según el punto anterior; y 3) Reformar el Art. 4o. del Estatuto dejando fijado el capital en ₳ 6.000.000 representado por 60.000.000.000 de acciones ordinarias al portador de un diez milésimos de Austral y 5 votos por acción. Oposiciones: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 3o. "303", Cap.

El Directorio
e. 31/3 Nº 5250 v. 2/4/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría (única) a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, cita por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO ANDRES DESERVENTI, a fin de que comparezcan a hacer valer sus eventuales derechos en los autos caratulados: "DESERVENTI JOSE PASCUAL y Otro s/Sucesiones". Publíquese por tres días.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 1/4 Nº 5427 v. 3/4/92

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia el lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ISIDRO SANTAGOSTINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 20/2/92.

e. 31/3 Nº 392 v. 2/4/92

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores de don JUAN CARLOS BOCCHIA". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de marzo 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/3/92 al 20/3/92.

e. 1/4 Nº 2129 v. 3/4/92

Nº 66

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza en el juicio caratulado "SILVEYRA LIMA, NELIDA J. y Otro c/BOVEDA, SEPULTURA 1 Y 2, TABLON 24, SECCION PILAR (HOY RECOLETA) y Otro s/Prescripción adquisitiva", a todas aquellas personas que se consideren con derechos en dicho juicio, y atento lo dispuesto por los arts. 338 y 339 del CPCC corre traslado para contestar la demanda en el término de quince días bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 59 y 356 del mismo código y de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 Código Procesal). Publíquese por dos días. NOTA: Este Edicto debe publicarse en los diarios La Nación y Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Juan José Caprín, secretario.

e. 1/4 Nº 5503 v. 2/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 6, Secretaría Nº 11, con domicilio en Roque Sáenz Peña 1211, Piso Segundo, cita y emplaza por el término de cinco días a GUILLERMO JOSE PAGONE para que comparezca a juicio y haga valer los derechos que le correspondan en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PAGONE, GUILLERMO JOSE y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 1/4 Nº 5578 v. 2/4/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, con domicilio en Callao 635, Piso 2do., cita y emplaza por el término de tres días a MARCELO LAMBERTI y MARIA MAGDALENA MARKERT DE LAMBERTI para que comparezcan a juicio y hagan valer los derechos que le correspondan en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAMBERTI, MARCELO y Otra s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 1/4 Nº 5577 v. 2/4/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Nº 25, Secretaría Nº 49, con domicilio en Talcahuano 550, Piso Octavo, cita y emplaza por el término de 3 (tres) días a HECTOR HORACIO FERREYRA para que comparezca a juicio a fin de que oponga excepciones dentro de los tres días bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución de conformidad con lo dispuesto por el Art. 29 de la Ley 12.967 y Art. 600 del C.P.C.C., en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERREYRA ALEJANDRO BENJAMIN y Otro s/Ejecución prendaria", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 1/4 Nº 5579 v. 2/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del doctor Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 8 a cargo del doctor Carlos María Castellanos, sito en Paraná 386, Piso 7, Capital, cita al demandado DE LELLIS JORGE OMAR por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Dr. Marcelo Eugenio Wathelet. Juez. Publíquese por dos días en el diario mencionado ut supra.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Carlos María Castellanos, secretario.

e. 1/4 Nº 5717 v. 2/4/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Roque Saénz Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, comunica que con fecha 9 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra de METALURGICA LOS NOGALES S.A.C.E.I. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado plazo hasta el día 16 de junio de 1992 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Dr. Manuel Giménez Puig, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, y que en caso de realizarse la Junta de Acreedores, esta se llevara a cabo con aquellos que concurran, el 4 de setiembre de 1992, a las 9 hs. en la sede del Tribunal. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7 de julio y 12 de agosto de 1992, respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los ponga a disposición del Síndico, en cinco días. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incisos 5 y 8 del art. 11 de la Ley 19.551, en veinte días, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el decreto de quiebra. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/3 Nº 497 v. 2/4/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J.

Fargas, comunica con fecha 13/12/91 se decretó la quiebra de DROGUERIA NAZCA S.R.L., con sede legal en Burela 2206 Capital Federal y constituido en la calle Charcas 3324, piso 11 "B" tambien de Capital Federal. Atento lo dispuesto por el art. 196 de la Ley 19.551, no se fija fecha para la verificación de crédito, ni el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. Se ordenará la intercepción de la correpondencia del fallido para ser entregada al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y papeles del deudor para que los pongan a disposición del Síndico dentro de 5 días. Se deja constancia que el Síndico designado en autos es el Contador: Moises Knoll, con domicilio en Esnaola 615 6to. "E", Capital Federal. Tel.: 983-9835. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, 26 de Febrero de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 27/3 Nº 498 v. 2/4/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de BOARD-PORT S. A., Síndico Don Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Mayo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211, piso 1º el día 21 de Agosto de 1992, a las 10.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pago o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores para que dentro de 48 horas. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/3 Nº 499 v. 2/4/92

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber que con fecha 5 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra de LASERCOMP S. A., con sede social en la calle Esmeralda 719, 6to. piso, Capital Federal, designándose síndico al contador Juan Domingo Braslavsky, con domicilio en Suipacha 211, piso 11, "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1992. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de setiembre de 1992 a las 10 horas. Se intima al fallido y/o administradores a fin que dentro de las 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe su lugar de ubicación y a fijar domicilio dentro de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días previniéndoseles de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 31/3 Nº 539 v. 6/4/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1992, se decretó la quiebra de CAVALIERE S. A., en la cual se designó síndico al contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en la calle Epuyen 536, 3º piso "7", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 27 de junio de 1992 y 18 de agosto de 1992, respectivamente. Fijóse audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 9 de setiembre de 1992 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L. C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L. C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/3 Nº 503 v. 3/4/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211 piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1992 se declaró la apertura del concurso preventivo de "SALVIA S. A. M. I. C. y A.". Se designó Síndico al Dr. Jorge Alberto Guaita con domicilio en Sarandí 1380 de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 23 de junio de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. Este presentará el informe que determina el art. 35 de la Ley concursal el día 28 de julio de 1992 y el del art. 40 el día 19 de agosto de 1992. El día 10 de setiembre de 1992 a las 9.30 horas, se celebrará la junta con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 30/3 Nº 5141 v. 3/4/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso), comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 1991 se le ha decretado la quiebra a: "OPTICAS ARGENTINAS S.R.L." habiendo sido designado síndico el Dr. Adelfos J. Brenca, con domicilio constituido en la calle Suipacha 1172, 3º Piso "H", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10/4/92. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 1/7/92 a las 9.00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los 15/5/92 y 9/6/92, respectivamente. Asimismo a fs. 44 vta. se ha fijado la audiencia de explicaciones a la que deberá comparecer el representante legal de la fallida para el día 20 de mayo de 1992, a las 11 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que la misma y sus socios gerentes en el término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 5º LC).
Buenos Aires, 17 marzo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario
e. 1/4 Nº 545 v. 7/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, en los autos caratulados "L' PARC S.A. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 14 de febrero de 1992, se ha decretado la quiebra de "L' PARC S.A. (inscripta en el Registro Público de Comercio al Folio 698, Libro 98 - Tomo "A", de Sociedades Anónimas, el 28/2/1983). Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Intímese también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 24 de abril de 1992, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado, Dr. Ernesto Julio Lerner, con domicilio legal en la Av. Leandro N. Alem 790, piso 2º, de Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 17 de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 1/4 Nº 546 v.7/4/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 comunica por quince días en los autos "POLNOROFF, LUIS s/ Quiebra s/ Incidente de Administración en WATCHES S. A.", Expediente 57.798, que por pérdida o sustracción se ha dispuesto la cancelación de las acciones de Watches S. A. que se detallan a continuación, en el marco del Dec. Ley 5965/63, por resolución del 29 de noviembre de 1991. Título Nº 1: Cantidad de acciones 12.000.000, que comprende a las acciones número 001 a 12.000.000, emitido a nombre de Luis Eduardo Polnoroff, con un valor nominal del Título de $ 0,00012. Transcurridos sesenta días desde la última publicación sin que medie oposición, se procederá a la cancelación del Título Accionario individualizado, autorizándose el ejercicio del derecho inherente a la titularidad de las referidas acciones al síndico de los autos "POLNOROFF, LUIS EDUARDO s/ Quiebra".
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto.
e. 25/3 Nº 484 v. 14/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22, sita en Diagonal Roque Saénz Peña Nº 1211, piso 9º, Capital Federal, en los autos caratulados "GAIMAR S. R. L./QUIEBRA", expediente Nº 59640, hace saber por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1992, se ha decretado la quiebra de GAIMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en calle José Enrique Rodó 6612, de la Capital Federal. Ha sido designada Síndico la Contadora Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio constituido en Pacheco de Melo 3034 2º "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de julio de 1992. La Síndica deberá presentar el informe que prevé el artículo 35 de la ley 19.551 el 3 de agosto de 1992 y el previsto por el artículo 40 de la misma ley el 25 de agosto de 1992. Asimismo convocar a los acreedores para que concurran a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Roque Saénz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal el 16 de setiembre de 1992 a las 10 horas., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Intimar a la fallida y administradores para que cumplan con los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc 7º) b) den satisfacción dentro de las 48 horas a los requisitos exigidos por el art. 11º incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, incs. 1, 6 y 7 (art 97). c) Entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuvieren en su poder o informen el lugar de su ubicación (art 93) y dentro del mismo plazo entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare (art 95 inc 4º). Intímese a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art 95 inc 3º y 5º). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.
e. 27/3 Nº 500 v. 2/4/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "LELUSE SOCIEDAD ANONIMA", decretada con fecha 28 de febrero de 1992; Síndico designado Alberto Amzel con domicilio constituido en Av. Corrientes 2955, P. B., quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 de junio de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2 de julio y 6 de agosto respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28 de agosto de 1992 a las 10,00 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndosele hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 30/3 Nº 504 v. 3/4/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 (Av. Callao 635, Piso 3ro., Capital Federal) comunica por cinco días la apertura del Concurso preventivo de GHIGGERI HERMANOS S. A. C. I. F. I. A. dispuesta el 11 de marzo de 1992. Fíjase hasta el día 30 de junio de 1992 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, contador Pablo Lepiane, con domicilio legal en Sarmiento Nº 567, 2do. Piso, Of. 216, Capital Federal. Se ha fijado el día 5 de agosto de 1992 para que el señor Síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 y el día 27 de agosto de 1992 para la presentación del informe previsto en el art. 40 de la citada Ley. La Junta de Acreedores se celebrará el día 17 de setiembre de 1992 a las 8,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a efecto de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 31/3 Nº 5271 v. 6/4/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso de la Cap Fed., en autos caratulados: "ALBERTO SAZBON Y CIA. SOC. COL. s/Quiebra", comunica que con fecha 11 de marzo de 1992, se ha resuelto decretar la quiebra de la firma ALBERTO SAZBON Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA, con domicilio en Av. Santa Fe 2362, Cap. Fed.; que hasta el 4 de mayo de 1992 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores personales de los socios y aquellos cuyos créditos resulten posteriores a la apertura del concurso presenten a la síndico Rosa Maiorano, con domicilio en la calle Tucumán 950, 4º piso "24", Cap. Fed., las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de mayo y 17 de junio de 1992 respectivamente. El decreto de quiebra corresponde asimismo a sus socios Alberto Sazbon (DNI. 1.667.927; CI 2.997.041) y Daniel Ricardo Sazbon (DNI. 8.502.887; CI. 6.383.766). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a los fallidos, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éstos en su poder, a disposición del síndico de inmediato. Intímase a los fallidos al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega a la síndico de los libros, papeles y bienes que tuvieren en su posesión dentro de las 24 hs. de notificados. Para ser rubricado en el Boletín Oficial por el término de 5 días, sin previo pago.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 31/3 Nº 540 v. 6/4/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "LONCOY SOCIEDAD ANONIMA". Es Síndico el Contador Mauricio Bernardo Manna, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5o. "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley No 19.551 los días 29 de junio de 1992 y 4 de agosto de 1992 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de agosto de 1992 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran (art. 9

inc. 2o. LC). Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Igual intimación se efectúa a los administradores de la fallida y al Síndico, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 30/3 Nº 506 v. 3/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de LOOK IN LOOK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en la calle Ecuador 548, piso 2º, Unidad 7 de Capital Federal. Síndico Contador Mario Eduardo Guimpel, domiciliado en Paraná 768, piso 2º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 22 de junio de 1992 a las 10,30 hs. la que será realizada con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 5 de mayo de 1992 y 28 de mayo de 1992 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, no quedando exonerados de sus deudas quienes así lo hicieren. Asimismo se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el Síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyen domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/3 Nº 507 v. 3/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "RICCI ENRIQUE ESTEBAN s/Quiebra" con fecha 2 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 15 de mayo de 1992 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Liliana Eugenia Perel con domicilio en la calle Nogoyá 3543, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 30/6/92 y 31/7/92 respectivamente. Se ha fijado el día 21/8/92 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallido los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 31/3 Nº 541 v. 6/4/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados:"DECO-TEC S.A. s/ Quiebra" con fecha 9 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 11 de mayo de 1992 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Edmundo Rodríguez con domicilio en la calle Uruguay 766 4to. piso of. 28, quien presentará los informes previstos por los Art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27/5/92 y 19/6/92 respectivamente. Se ha fijado el día 3/8/92 a las 10.30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora par a que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc,. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1992.
Luis A. Palomino, secretario
e. 1/4 Nº 547 v. 7/4/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "RUSSO MIGUEL JORGE" con fecha 9 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 8 de mayo de 1992 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Roberto Oscar Claverie con domicilio en la calle Uruguay 705 2do. piso, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26/5/92 y 18/6/92 respectivamente. Se ha fijado el día 31/7/92 a las 10.30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 1/4 Nº 548 v. 7/4/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de FUNDACION ARGENTINA ALEXIS CARREL con domicilio en Av. Entre Ríos 966, 3º P. "G" de Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de abril de 1992 ante el síndico Dr. Javier Bosch con domicilio en Suipacha 612, 1º Piso "B" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 17 de mayo de 1992 y el informe general el día 7 de junio de 1992. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º Piso, el día 2 de julio de 1992 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 30/3 Nº 509 v. 3/4/92

JUZGADO NACIONAL CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE MINERIA SANTA ROSA - LA PAMPA

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Nº 3 de Santa Rosa, La Pampa, a cargo de la Dra. Amelia Jofré de Ozino Caligaris, Secretaría Unica de la Dra. Elena Victoria Fresco, sito en Avenida Roca Nº 165 comunica por el término de cinco (5) días que en los Autos caratulados: "CARNES PAMPEANAS S.A. s/ Concurso Preventivo" —Expte. Nº 768/91— se ha dispuesto la apertura del Concurso preventivo con fecha 11 de marzo de 1992, habiéndose designado Síndico al Contador Público Ricardo J. Telleriarte, con domicilio en calle Perú 675 de Santa Rosa, La Pampa. Los acreedores podrán presentar directamente al Síndico sus peticiones de verificación de créditos y de los títulos justificativos de los mismos hasta el día 12 de junio de 1992. La Junta que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistieren en la Sede del Tribunal el día 1ero. de septiembre de 1992 a las 09,00 hs. Se ha fijado como Fecha de presentación informe individual del Síndico (Art. 35 L.C.), el día 3 de julio de 1992 e Informe General (Art. 40 L.C.) el 10 de agosto de 1992. Fecha de la presentación en concurso 13 de diciembre de 1991. El presente deberá publicarse por 5 días.
Elena Victoria Fresco, secretaria
e. 1/4 Nº 5588 v. 7/4/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/3/92 - Vence: 2/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	09.03.92	ZULEMA BARRAL	5067
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	19.03.92	MAURICIO RABINOWICZ	5174
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	19.03.92	YENTA GARBER	5176
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	19.03.92	ADOLFO ANDRES FERRARI	5199
3	5	Marcela L. Alessandro	13.03.92	MORDEO CRAZIL	5058
6	12	Juan L. Arito	10.02.92	ATILIO EDUARDO NOVOA	5066
11	UNICA	María Clara Lagache	13.03.92	JOSE MANUEL MARTINEZ	5050
14	27	Eduardo Gottardi	18.03.92	NICOLAS ENRIQUE SOLARI	5036
14	27	Eduardo Gottardi	20.03.92	IDEAL FERRARI	5181
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	17.03.92	FRANCISCO VICENTE BONOFIGLIO	3025
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25.02.92	MARIA JOSEFA LOPEZ	5005
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17.03.92	JOSE MANUEL FERNANDEZ	5099
16	UNICA	Juan L. Arito	19.03.92	ADOLFINA ROSARIO RISOLIA	5144
16	31	Luis P. Fasanelli	19.03.92	ISAAC LEON GROSSMAN	5049
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12.03.92	ATILIO ABEL DI BELLO	5019
17	33	Víctor Marrodán Muñóz	10.02.92	FRANCISCO FORTUNATO	5016
17	33	Raquel Elena Rizzo	18.03.92	MIGUEL CATALINO SCOLARIS	5046
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	06.03.92	VAZQUEZ, ROBERTO RUBENS	5225
19	37	Alejandro G. Petrucci	16.03.92	DORA EUSEBIA LOPEZ de MAMONE	5001
20	40	Celia Pérez	19.03.92	DOLORES JOSEFA CONCEPCION FERRAROS de PIVERO	2985
20	40	Celia Pérez	16.03.92	ANGEL VENDITTI y JUANA PIZZUTI de VENDITTI	5054
23	UNICA	Martha Gómez Albina	05.03.92	DIBO BREZKA y PERLA BREZKA de BREZKA	5165
24	UNICA	José María Perrone	25.09.91	GIMENA ISABEL PARDIÑAS DE LOPEZ	3005
27	UNICA	Roberto Parrilli	18.03.92	CARLOS SUSMAN SCHORR	5162
27	53	Roberto Parrilli	25.02.92	FLORA LUISA FILOMENA DE LUCA	5080
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	06.03.92	AIDA CATALINA NORMA ZORIO DE RODRIGUEZ	5079
33	UNICA	Fabián H. Zampone	23.03.92	PASCUAL MORTORO	5020
34	UNICA	José María Pérez	17.03.92	IRMA VICTORIA BERTONI	5048
34	UNICA	José María Pérez	17.03.92	ANTONIA SCARDIACCIONE DE BRANDI	5084
34	64	Ricardo Adolfo Leyba	11.10.91	ALBERTO MARIO COLACI	5085
36	66	Guillermo Valentini	19.03.92	HORACIO VARELA	5207
37	67	Gustavo Daniele	13.03.92	ROGELIO RODRIGUEZ	5147
37	67	Gustavo Daniele	13.03.92	ANGELICA VAZQUEZ	5148
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	29.11.91	TRAVAGLIO LEANDRO	3030
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	13.03.92	VICTORIO BOVONE	5086
41	71	José Antonio Charlin	10.03.92	TERESA DONATO	5014
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	12.03.92	ANIBAL FRANCISCO COLLAZO	5052
48	UNICA	Ana María Himschoot	06.03.92	JORGE EDUARDO COLOMBRES	5157
53	83	Elsa Isabel Miranda	24.03.92	LUIS ALBERTO STORNI	5042
58	88	Viviana Fernández Seoane	18.02.92	DOMINGO LOPEZ SAAVEDRA	5039
60		Enrique C. Virto	11.02.92	JUAN DOMENECH	5026
62	92	Mirta L. Alchini	03.03.92	FRANCISCO RIOS	5077
64	69	Liliana Abreut de Begher	26.12.91	ENRIQUE PINILLA y MARIA TERESA DRUILLE	5017
65		Enzo M. Mazzardi	19.03.92	CABRINI ANGEL IGNACIO	5092
65		Enzo M. Mazzardi	10.03.92	EMILIO BLAS VENTURO y FLERIDA SILVA de VENTURO	5103
65		Enzo M. Mazzardi	24.03.92	FRANCISCO TERMINIELLO	5121
65		Enzo M. Mazzardi	05.03.92	DI ROSSI, ROSA y LANDOLFI, ARMANDO	5153
68	98	Patricia Barbieri	19.03.92	CELSA LOPEZ	5002
68	98	Patricia Barbieri	16.03.92	LAURA ANGELA CRIBARO	5056
68		Patricia Barbieri	18.03.92	SALVADOR TOMAS CALDUCH	5063
69	99	Nora González de Roselló	19.03.92	ELVIRA UBERTAZZI	5098
72	102	Daniel H. Russo	18.03.92	ANGEL PIAZZA	5083
74	104	Juan A. Casas	11.03.92	RODOLFO DE GENNARO	5040
98	UNICA	José Luis González	27.02.92	MARGARITA LALLOZ	2981
96	25	Eduardo Parody	09.03.92	AZUCENA MARIA COSENTINO DE RODRIGUEZ	2984
101	UNICA	María Isabel Millán	16.03.92	OSVALDO LUIS FORTI	5015
101	UNICA	María Isabel Millán	13.03.92	JUAN LAGO	5035
103	UNICA	Luis José Carballido	11.03.92	MARIO YAROSCHEVSKY	5197
104	42	Ramiro E. Rodriguez	16.03.92	ANGELA TERESA ROCCO viuda de TICINESE	3004
104		Ramiro E. Rodriguez	19.03.92	ANTONIO VITERITTI y IDA FIMIANI DE VITERITTI	5082
104	42	Ramiro E. Rodriguez	26.12.91	MARIA MARTA DIAZ DE LAMANNA	5166
105		Daniel Ricardo López	19.03.92	JOSE TELESFORO FERREIRO	3002
108	56	Daniel Rubén Tachella	23.03.92	MARIA ADELINA DAMIANI y JORGE LUIS COCH	5018
108	56	Daniel Rubén Tachella	19.03.92	GERONIMO PEDRO PONCE y LUCIA PIETRAGALLA	5142
110		María Clara Lagache	20.03.92	JULIA FELISA ROGGIERO de COLOMBO	5031

e. 31/3 Nº 55 v. 2/4/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

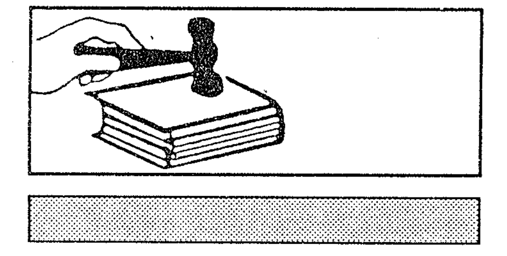
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/4/92 - Vence: 3/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	20.03.92	ANGELICA LUGANI	5367
2	3	Gustavo E. Toledo	07.02.92	CARLOS ARTURO CABASSI	5439
3	5	Marcela L. Alessandro	23.03.92	AURELIO JUAN MELONI	5261
6	UNICA	Juan L. Arito	28.02.92	ANTONIO LUIS FABIANI	5386
6	12	Juan L. Arito	09.03.92	OSVALDO ALEJANDRINO RAMIREZ	5432
11	22	María Isabel Benavente	03.03.92	ELVIRA ZORAIDA HOURCADE	5245
11	22	María Isabel Benavente	10.03.92	EDUARDO IRIBARREN	5295

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
16	31	Luis P. Fasanelli	19.03.92	JUANA GUERBEROFF de LIBENSON	5283
16	31	Luis P. Fasanelli	19.03.92	BENJAMIN LIBENSON	5284
17		Raquel Elena Rizzo	18.03.92	JORGE ALBERTO VACCARO	5308
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12.03.92	FAIGA LIBA RADZANOWSKI DE DYKERMAN	5243
19	37	Alejandro G. Petrucci	23.03.92	ESPERANZA MARIA ANTONIA PAPIOL	5233
20	40	Celia Pérez	12.03.92	JORGE RAFAEL NACHT	5317
20	40	Celia Pérez	12.03.92	VICENTE SOTO	5441
20	40	Celia Pérez	27.03.92	PILAR RASCADO DE SOTO	5442
21	UNICA	Luis Guillermo Khöler	16.03.92	DIONISIO HERRERO	5431
22	UNICA	Fernando L. Spano	18.03.92	ANA BRENNER VDA. DE FUKS	5375
22	43	Fernando L. Spano	18.03.92	TEODORO BABIJ	5259
27	53	Roberto Parrilli	25.03.92	MARIO ENRIQUE MICHELINI	5348
29	UNICA	Vilma G. Greco	18.03.92	LUIS GARCIA	5235
29	57	Vilma G. Greco	17.03.92	HERRAN BERNARDO	5294
30	59	Santiago González Balcarce	20.03.92	MARIA LUISA BOIREAU	5253
34	UNICA	José María Pérez	17.03.92	BERNARDO LOKCIN	5266
36	66	Guillermo Valentini	01.11.90	MARIA BEATRIZ LEUDESDORF	5369
39	69	Horacio Sterin Carmona	27.02.92	ROSA ROZEMBAUM DE MELEN	5272
39	69	Horacio Sterin Carmona	18.02.92	CAYETANO GATTO	5380
40	70	Carlos E. Antonelli	23.03.92	VICENTE ANTONIO JOSE ALBERTI	5323
41	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	18.03.92	ESTHER BORESTEIN	5249
42	UNICA	Julio Speroni	19.03.92	ADELINA JUANA HERMIDA	5390
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	04.03.92	DORA ANTONIA LANCELLOTTI de DI TOMMASO	5286
46	76	Luis Alvarez Juliá	03.03.92	CELIA MARIA LUISA PENEL	5326
48		Ana María Himschoot	19.03.92	SARA ZAIDENWERG	5303
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	05.03.92	PEDRO MANUEL TUBIO	5324
51	81	Jorge A. Cebeiro	18.03.92	CARLOS ALBERTO BARUTTI	5395
52	82	Silvia N. de Pinto	17.03.92	PEDRO MIMONDO y PRUDENCIA MIMONDO	5383
53	UNICA	Elsa Miranda	24.03.92	MARIA JOSEFA BERGEROT	5453
53	83	Elsa Miranda	20.02.92	GRACIA MARIA POLLICITA	5292
55	85	Olga María Schelotto	19.02.92	ENRIQUE BENITO DE MARCO	5381
61	91	Eduardo J. Gorris	23.03.92	FRANCISCO HARLEY JUAN THORPE	5325
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	19.02.92	FRANCISCO ALBERTO RAFFO	5293
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	16.03.92	ANTONIO CARLOS MACHUCA	5300
65		Enzo M. Mazzardi	09.03.92	ENRIQUE JUAN RUZZI	5391
68		Patricia Barbieri	12.03.92	MARGARITA IRENE ADDOR de KROUPENSKY	5319
71	101	Susana A. Nóvile	16.03.92	SIXTO JOSE FERRARO	5273
71		Susana A. Nóvile	12.03.92	VICENTE GIL	5419
74	104	Juan A. Casas	24.08.89	SEVERO SALOMONE	5370
75	105	María Inés Lezama	06.03.92	ANGEL SIOFFI	5305
78		Isabel E. Núñez	23.03.92	CARLOS MOISES RODOLFO BIANCHI	5298
78	108	Isabel E. Núñez	23.03.92	JOSE MARIA JORGE LUIS DE ZARAZAGA	5364
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	23.03.92	MARIA LUISA CATUEGNO y JORGE OSVALDO LUPANO	5347
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	07.02.92	VELARDO JUANA	5267
90	4	Martín Alejandro Christello	27.03.92	JOSE SCHNAIDERMAN	5970
95	21	Gustavo Caramelo	18.03.92	JORGE SIMON	5329
96	25	Eduardo Parody	17.12.91	DIEGO SALERNOU MARTI	5443
101	UNICA	María Isabel Millán	19.03.92	FRANKLIN DANIEL VARELA	5363
104	42	Ramiro E. Rodríguez	11.03.92	ROSALIA SUAREZ Vda. de CASSINERA	5242
105	44	Daniel Ricardo López	19.02.92	AURELIA ZARATIEGUI DE VELO	5328
105	44	Daniel Ricardo López	20.03.92	ANTONIO RAUL VIOLA	5349
109	UNICA	María Teresa Tibau	23.03.92	ANTONIO VELOSO y DOLORES DURANTE	5368
109		María Teresa Tibau	02.03.92	VICTORIO LUIS KOVACIC	5277
110	60	María Clara Lagache	18.03.92	MARIA ELENA SIERRA	5371

e. 1/4 Nº 56 v. 3/4/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 de Capital Federal (Talcahuano 490, 3er piso, Capital Federal) hace saber que Rubén A. Caturini, martillero público colegiado 698 CMCPLZ, subastará el inmueble calle Riobamba Nro. 1757 e/ Mármol y Rubén Darío de Temperley, partido de Lomas de Zamora. Catastro: Circ. IV; Sec. F; Manz. 21; Parc. 36, Matrícula 31.443 Lomas de Zamora. El día 14 de abril de 1992, 11 horas, en Salón Colegio de Martilleros de Lomas de Zamora, calle Portela 625, Lomas de Zamora. Base $ 10.000, seña 30 %, comisión 3 %, Sellados de Ley. Constatación: Vive Luis Martínez con su hijo siendo su padre Antonio Martínez, propietario. Forma pago contado, efectivo mejor postor, visitas: día subasta de 9 a 10,30 hs. Deudas O. S. N. al 2-4-91 $ 441,19, Municipalidad al 1-4-91; $ 3.154,44, Rentas al 27-3-91 $ 10,67. Expediente "VIDAL, CAROLINA c/ MARTINEZ, ANTONIA s/ ejec. hipotecaria, Reservado, reconstrucción". El presente edicto se ordena publicar por dos (2) días en Boletín Oficial y diario Clarín de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.

Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 1/4 Nº 5633 v. 2/4/92

Nº 69

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, comunica por dos días en los autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CANONIGA ROSA DEL CARMEN y otro s/ ejecución prendaria" expte. Nº 174.398/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 14 de abril de 1992 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Furgón, motor Nº BZ508917, chasis Nº 8AWZZZ21ZFR000161, dominio B 2.021.233. Estado del automotor: ópticas delant. picadas y sin vidrio; rayadas y con pequeños toques las ptas. del.; choque en tapa pta. motor; picaduras en parte trasera; sin htas.; con radio y antena; 4 cubiertas en mal estado y sin auxilio. La venta es al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 31/7/91 a fs. 108/9/10. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1992.

Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 1/4 Nº 5763 v. 2/4/92

Nº 107

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Ibarra, Secretaría Nº 54 del Dr. Eduardo Maggiora, sito en la calle Paraguay Nº 1536, p. 7º, en los autos; "CIA. FINANCIERA MUNRO S. A. c/ DEVOTO de VELAZCO, GRACIELA MA. s/ ejec. hip.", expte. 253.979, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día jueves 9 de abril de 1992 a las 12 y 30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, al inmueble ubicado en la calle Lavalle Nº 2001/07/15 UF 2 del 1º piso "B", Capital, el que puede revisarse los día 7 y 8 de abril de 1992 en el horario de 15 a 17 hs. Se tata de un departamento para vivienda, compuesto por cinco ambientes, baño, cocina, con dos ambientes en entre piso con baño toilete. Desocupado. Nomenclatura Catastral; Circ. 11, Sec. 9, Mz. 63, Par. 25, A-Pda. 1.007.275. Matrícula FR 11.232/2. Superficie total; 118 mts. cuad. con 60 dm. cuad. Porcentual: 8,08 %. Adeuda a la Municipalidad de Bs. As.; ₳ 2.220.553,23 a O. S. N. fs. 204; ₳ 13.241.712, 65 y por expensas comunes fs. 201; ₳ 1.595.000.- Base; ₳ 500.000.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo, al contado, mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y en caso de ser compra "en comisión" deberá cumplir con el artículo Nº 571 del CPCC.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.

Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 1/4 Nº 5761 v. 2/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Pra; Inst. en lo Comercial Nº 1 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 5 Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "S. A. LA RAZON s/quiebra s/incidente de venta del establecimiento principal", Expte. 58.317, que los martilleros Alberto E. Bieule, Eduardo Facundo Aubone, Lorenzo Ezcurra, Enrique R. Lanusse, Eduardo Saravia, Horacio A. Mason, Horacio Taranco y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 8 de abril de 1992, a las 13 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes muebles con base: A) Biblioteca de 50.000 volúmenes aprox., (derecho, historia, economía, geografía, medicina, literatura, arte, cine, teatro, novelas, política, estadísticas, diccionarios, enciclopedias, obras completas, etc.) Base U$S 75.000. B) Hemeroteca (colección del diario La Razón) Base U$S 37.500. c)Microfilms, archivo fotográfico y archivo de redacción. Base U$S 37.500. D)Impresora rotativa GOSS integrada por 4 unidades impresoras individuales. Base U$S 112.500, cada una. Sin base: cabina de limpieza techo, recorrido 40 mts., aprox., aparejos a cadena de 1.000 kg.; aparejo eléctrico Szallito Berendezesen; aparejos para 5.000 kg.; cámara fotográfica horizontal marca Chemco mdlo. Marathon tipo 1211; perforadoras de cinta de papel Mergenthaler; fotocomponedora Mergenthaler; impresora de línea General Electric; separador y apilador de diarios marca Ferac; atadora de alambre para diario; repuestos para máquina rotativa Goss; conjuntos de repuestos para máquinas Ferac; rotor para motor eléctrico de máquina Goss; Máquina Chemeco Fotoproducts; estanterías metálicas; papel nuevo y usado; matafuegos; anuario 1980 La Razón y 200 guías telefónicas aprox., Seña 30 %. El saldo de los bienes con base al quinto día de aprobada la subasta mediante depósito en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro bajo

apercibimiento de Ley. A Fs. 2353 informa el Subdirector del Archivo General de la Nación, que solicitará un decreto declarando documento histórico y de utilidad pública a la biblioteca, hemeroteca, filmografía y a los archivos de redacción y fotográficos de La Razón S. A. El saldo de los bienes sin base, al 5º día de aprobada la subasta en el lugar y horario que fijen los martilleros. En los precios de venta se encuentra incluido el I. V. A. Todas las ofertas deben efectuarse en dólares estadounidenses. La venta de los bienes, se realiza en el estado en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. El desarme, acarreo y traslado de los bienes muebles y cualquier otra diligencia, será por cuenta y riesgo de los adquirentes quienes deberán efectuarlo en la oportunidad que designen los martilleros. Los adquirentes de las rotativas deberán retirarlas en un plazo de 90 días corridos a partir de la fecha de aprobación de la subasta, vencido el cual pagarán una multa diaria de USS 50, diarios a favor del adquirente del inmueble a quien se le haya otorgado la posesión. Todos los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión 8% que será pagado por los compradores en efectivo en el acto de la subasta, más el I. V. A., sobre dicha comisión y sellados de Ley. Podrán presentarse ofertas bajo sobre, hasta las 13,30 horas del segundo día hábil anterior a la subasta, en las condiciones del art. 570 del C. P. C. y art. 104, inc. 6 del reglamento del fuero Comercial. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros. La exhibición de los bienes, se realizará los días 2, 3, 6 y 7 de abril de 1992, de 13 a 17 horas, en la calle Gral. Hornos 690 Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 23 de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 30/3 Nº 5224 v. 3/4/92

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos "RUTA COOP. DE SEG. LTDA. s/ Liquidación judicial s/ inc. subasta inmueble sito en Cerrito 1202, unidad funcional 1, de Rosario, Pcia. de Santa Fe" (Exp. 45.686), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el lunes 13 de abril de 1992, a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, calle Mitre 2090, esquina Cerrito 1202, destinado a local comercial en dos plantas, con 2 oficinas y 2 baños, frente de blindex (12 mts.), dos líneas telefónicas, cuatro equipos de aire acondicionado, 3 muebles empotrados, 3 muebles mostrador, 7 escritorios, 17 sillas, 5 sillones, 4 archivos, 3 máquinas de escribir, 4 máquinas de calcular, 6 mesas p/máq. de escribir, 3 estanterías metálicas y 1 de madera, y demás bienes inventariados. Superficie total 148,78 mc. Porcentual 9,9 %. Ocupado por el Sr. Julio A. Valdez, quien fuera notificado judicialmente para desocupar el inmueble. Base en block U$S 27.000. Al contado y mejor postor. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Se admiten ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/4 Nº 549 v. 7/4/92

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ROMERO DE GIMENEZ ELBA y Otras s/Ejecución prendaria", Expte. Nº 52.633, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 9 de abril de 1992 a las 9:20 horas en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un auto marca Fiat modelo Spazio TR tipo sedán 2 puertas año 1988 motor marca Fiat 128 A1 0387373575, chasis marca Fiat 147 BBO 07145502 uso privado, dominio X 555.811, el que conforme acta de secuestro (fs. 37) tiene rueda de auxilio, gato, llave saca ruedas, estando las cubiertas en buen estado de conservación tiene radio pasacasete marca Auto Stop, roto el tapizado del asiento trasero y uno de los acrílicos de las luces traseras estando el repuesto sano para el cambio dentro del auto, con 39.065 km, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 5.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 69) de deudas de la Municipalidad de Córdoba de $ 20,34; $ 22,79, $ 24,78 y $ 697,54.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 31/3 Nº 5462 v. 2/4/92

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el Boletín Oficial y 2 en Clarín, en autos: "VAZQUEZ, DORA B. MASITA s/Quiebra s/ Incidente Concurso Especial de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOC. ANONIMA", Expte. 52.959, que los martilleros José María Rubianes y Eduardo Martín Almeyra rematarán el día 9 de abril de 1992 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Julián Alvarez 1935/37, P. Baja, unidad 1 (entrada por 1937) de Capital que consta de: Hall de entrada, living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño (techo en mal estado) patio interno semicubierto, lavadero y 1 dormitorio en planta alta con guardarropa al que se accede por escalera interna. Estado de conservación regular. Posee línea telefónica como surge de autos. Superficie total: 78,96 m². Porcentual: 19,78 % Ad corpus. Ocupada por la fallida como consta en autos. Registra deudas municipales a fs. 123 y de O.S.N. fs. 60. Base: U$S 25.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión - 3 %. Sellado imp. fiscal 1 % en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciado dentro del tercero día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la cuenta de autos y a la orden del suscripto el importe del precio que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr 580). El saldo del precio de subasta deberá integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a 30 días, desde el día del remate hasta el efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, pár. II y 584 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1184 del Cód. Civil cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cód. Proc., que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" Tº VII-656). Se exhibe los días 7 y 8 de abril, el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, marzo 24 de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 31/3 Nº 5469 v. 2/4/92

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19 de Capital Federal, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7mo., Secretaría Nº 37, comunica por 2 días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HAMER, ABEL SHAQUIB y otro s/ ejecución prendaria. Expte. Nº 17.644, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 9 de abril de 1992 a las 9:15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor industria argentina, marca Peugeot, modelo 504 SR TCA 1987, tipo sedán 4 puertas, motor marca Peugeot 475288, chasis marca Peugeot 5240515 uso particular, dominio Z 037967, el que conforme acta de secuestro (fs. 40) con rueda de auxilio y llave saca ruedas, pasacasete marca Philco, tapizado asiento delantero izquierdo deteriorado, chapa y pintura en buen estado de conservación, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 43) de deudas de la Municipalidad de Puerto Deseado al 28/11/91 $ 131,40.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 1/4 Nº 5762 v. 2/4/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, en autos caratulados: "KRAÑASKY ISIDORO c/ MURAS CARLOS MANUEL s/ ordinario s/incidente de medidas cautelares", Expediente Nº 15.681, comunica por el término de dos (2) días que el Sr. Martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 10 de abril de 1992 a las 10,00 hs., en la calle Humberto 1º Nº 2042/46, el siguiente bien: un departamento propiedad del demandado Carlos M. Muras, sito en la calle Yerbal Nº 884/86/66, Piso 6º, Unidad Funcional Nº 21, Matrícula 7-5377/21. El bien se exhibe todos los días a partir de la primera publicación hasta el día anterior a la subasta de 15 a 17 horas, ocupado según Acta de constatación de fs. 127 vta., con base $ 5.032,20 (pesos cinco mil treinta y dos con 20 ctvos.). Seña: 30 %. Comisión de práctica Sellado de ley: 0,50 %. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas por expensas, O. S. N. y M. C. B. A.: no registra. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 1/4 Nº 5758 v. 2/4/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en autos "PIÑERO PACHECO, RAUL ERASTO s/Quiebra s/Incidente de Incautación de Bienes" Expte. 19753, que el martillero Lorenzo Ezcurra rematará el día 9 de Abril de 1992, a las 12 horas en Riobamba 1047, Capital, un automotor marca Peugeot tipo familiar, modelo 505 SRFAM, año 1987, motor marca Peugeot 451351, chassis marca Peugeot 2042263, Dominio A-072527, color azul en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes en Riobamba 1047, Capital a partir del día 2 de Abril de 1992 de 10 a 12 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más I.V.A., sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. La unidad será entregada, previo pago total del precio el día 10 de Abril de 1992 en las oficinas del martillero, Tucumán 422 de 12 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: a Fs. 154 Munic. de la Ciudad de Salta $ 712,24.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 31/3 Nº 543 v. 6/4/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días, en autos caratulados: CERCA S. C. A. s/quiebra", Expediente 5089, que el Martillero, Horacio Alberto Bielli, rematará el día 9 de abril de 1992, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble ubicado en la calle Vicente López Nº 55/57, esquina Gral. Las Heras Nº 252/256, de la localidad de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. Datos catastrales Circ. I, Sec. A, Manz. 84, Parc. 7A, que consta con entrada por la esquina donde hay un local de comercio, dividido precariamente del resto del inmueble. Al resto del inmueble se ingresa por la calle Las Heras donde hay una vivienda compuesta de hall de entrada, tres dormitorios, living y comedor, comedor diario, cocina, baño, habitación de servicio, lavadero, patio con aljibe y entrada para vehículos por la calle Vicente López. El frente del edificio es de ladrillo a la vista y los pisos son de mosaico, el baño y la cocina están azulejados, los techos son de chapa y los cielorrasos son de madera. El estado de conservación es regular y su recuperación es totalmente posible. La casa cuenta con una línea de teléfono. El pavimento es de hormigón, el alumbrado público es a gas de mercurio, la casa cuenta con agua corriente, luz eléctrica y existe cloaca y gas natural, si bien estos dos últimos servicios no están conectados. La superficie del terreno es de 267 m2, 15,10 mts. de frente sobre calle Vicente López, 4,64 mts. de ochava y 12 mts. sobre calle Las Heras. La casa está ocupada por la Sra. Adela Perla Muir Vda. de Idiarte y el local por el Sr. Ricardo Barrera. Base de Venta $ 10.000.-, seña 30 %, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta lo que se tendrá por notificado por el ministerio de la ley conforme artículo 580 y 584 del Código Procesal, aun cuando planteen incidentes, y si por tal causa transcurriese entre el remate y el depósito del saldo de precio, un lapso mayor de treinta días devengará un interés equivalente al que cobra el Banco de La Nación Argentina en las operaciones de descuento. Comisión 3 %, sellado 5 ‰ a cada parte interviniente. Días de exhibición: 2, 3, 6, 7 y 8 de abril de 1992 de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Deudas: el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, en caso de comprar en comisión, dentro del tercer día deberá denunciar el comitente.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
Matilde Ballerini, secretaria.

e. 1/4 Nº 5991 v. 7/4/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 12 a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en los autos Exp. 38.261 ENRIQUES, ALFREDO JORGE c/JUAN TOMASELLO S. A. C. I. F. que el Martillero Arturo Guillermo León subastará el 23 de abril de 1992, a las 9 y 30, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed. y en el estado en que se encuentra, adjudicando al mejor postor el buque tipo remolcador de empuje "Juan Tomasello", Matr. 5469, Registro de 206 toneladas, Eslora 32,15 m.; Manga 10,70 m.; Puntal 3 metros. Propulsión: tres motores Fiat A.230.6 de 1.090 H. P. c/u. Casco de acero. Construido en 1979, Inscripción Nov./81. Inventario de equipamiento tomado el 28/6/91 en autos. Certificados de la Prefectura Naval Argentina en autos. Registra deudas inscriptas en la P. N. A. y ante la Adm. Gral. de Puertos (ajustables). Base: $ 2.000.000, Seña: 20 % del monto total obtenido en la subasta, podrá ser integrada con pesos-efectivo y cheque certificado a la orden del juicio: "Exp. 38.261 - Enriques, A. J. c/ J. Tomasello - Juzg. Trab. 12". Comisión 10 % en pesos-efectivo. Sellado: 0,5 % en pesos-efectivo. Todo lo anterior en el acto del remate. De no registrarse ofertas, se reiniciará el acto a las 10 horas, con una nueva Base de $ 1.250.000.- Las ofertas no serán menores a pesos $ 10.000 en todos los casos (menos del 1 % de las bases). Todos los impuestos, cargas fiscales, I. V. A., etc. que correspondan a la presente subasta sin excepción, tales como valor-venta-comisión, escrituraciones, etc. quedan a cargo único y exclusivo del comprador quien los efectivizará en la oportunidad de abonar el saldo del precio, y para lo cual se fija como término: dentro de los cinco días hábiles de aprobado el remate. Visitas al buque: ir al Astillero Mestrina, calle Chubut y Río Luján (Tigre) durante los días: 20, 21 y 22 de abril de 1992, de 10 a 12 y 15 a 17 hs. donde personal del Martillero recepcionará a los interesados. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y a las personas que concurran a la subasta, se les podrá requerir sus documentos de identidad al ingreso al Salón, el que contará con un servicio de vigilancia especial al servicio de los asistentes, autorizándose al Sr. Martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimase necesario a fin de preservar y garantizar el normal desarrollo del acto, Art. 542 CCCP. Más datos en autos o al Martillero Arturo Guillermo León, Roseti 792 (1427) Cap. Fed., T. E. 553-3122 y Fax 54-1-553-3122, de 15 a 21 horas.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Gabriela Krail, secretaria.

e. 1/4 Nº 5760 v. 2/4/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.